

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

POSGRADO EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

FACULTAD DE CIENCIAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

HISTORIA DE LA CIENCIA

**HENRICO MARTÍNEZ Y SU ESTUDIO COSMOGRÁFICO EN TORNO A LA  
CIUDAD DE MÉXICO (1606)**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRO EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

PRESENTA

RICARDO DAVID PEDRAZA IBARRA

TUTOR

MARCELO RAMÍREZ RUÍZ

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MÉXICO D.F., DICIEMBRE 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco el apoyo económico brindado por CONACYT para la realización de la presente tesis.

Agradezco también a los profesores Marcelo Ramírez, Adriana Álvarez, Ricardo Noguera, Ambrosio Velazco y Rafael Guevara por sus comentarios.

Sobre las cuestiones filosóficas reconozco el apoyo por parte de los compañeros Ana Serrano, Rodrigo Diosdado y Julio Horta. Muchas gracias por haberse tomado su tiempo para leerme.

**Él es el que ha establecido el sol para  
difundir la claridad, y la luna  
para dar la luz, que ha determinado  
las fases de ésta, a fin de que conocieseis  
el número de los años y su cómputo.  
Dios no ha creado todo esto en vano,  
sino con un objeto serio;  
explica sus signos a los que comprenden**

*El Corán. Sura X, Jonás, aya 5*

## Introducción

Esta tesis es un análisis sobre el estudio cosmográfico realizado por Henrico Martínez en torno a la ciudad de México en el año de 1606. Dicho estudio se encuentra en un libro escrito por él y lleva por título *Reportorio de los tiempos e historia natural de esta Nueva España*. En dicho libro, el autor dio cuenta, entre otras cosas, de las condiciones naturales de la ciudad, su historia, las circunstancias en las que vivían sus pobladores y las condiciones que poseía el sitio donde había sido construida. La presente tesis se enfocará en explicar algunos de los planteamientos utilizados por Martínez y con los cuales argumentó que tal lugar debía ser considerado un sitio expuesto a continuas enfermedades e inundaciones. El objetivo principal de mi investigación es dar cuenta de que el autor propuso una solución “general” a los problemas que padecía la ciudad en este contexto. Es decir, en sus observaciones –sostenidas con base en estudios de cosmografía– se integraron aspectos de diversos campos del conocimiento (medicina, urbanismo, civismo, por mencionar algunos). Esto le permitió a Henrico Martínez brindar una explicación más completa de las causas que provocaban las inundaciones que tanto aquejaron a los pobladores.

Para realizar su estudio, Martínez examinó dos aspectos en su libro. Uno se refiere a los astros que, se decía, influían en la ciudad. El otro tenía que ver con la traza urbana de la misma. Con base en estos postulados dio a conocer una propuesta viable para controlar el nivel del agua de las lagunas. Lo interesante de esta idea fue que no sólo intentó proporcionar una solución de carácter meramente urbanístico. En su *Reportorio* también se llevó a cabo una crítica social a las personas que la habían fundado ya que las inundaciones se debían, según Henrico, a la mala posición urbano-cosmográfica que habían elegido sus creadores, al crecimiento en el número de sus habitantes y a la sobre explotación del suelo.

Para tener una comprensión sobre los fundamentos en el *Reportorio* se han consultado “crónicas de Indias” e “historias naturales”. La razón por la cual se retomarán estos libros es para contextualizar al autor ya que, como se verá, el estudio de la naturaleza de la Nueva España fue una preocupación latente en las investigaciones realizadas por los eruditos novohispanos y los españoles (estos últimos eran enviados por la Corona para conocer la calidad de las tierras allende al mar). También se mencionarán obras clásicas y medievales que eran consultadas para este tipo de indagaciones. Entre ellas están algunas de las obras de Aristóteles (*La física, Parva Naturalea, Los meteorológicos*) y *Sobre los aires Aguas y Lugares*, de Hipócrates de Cos. Otros libros son los tratados de teología cristiana como la *Suma de Teología* de Tomás de Aquino, y *Las Confesiones* de Agustín de Hipona. Con base en estas fuentes se logrará comprender la importancia que tenía el realizar estudios sobre la estructura del mundo.

Esta tesis se encuentra desglosada en cinco capítulos. En el primero se exponen los aspectos referentes autor y su obra. Después se tocan cuestiones sobre

el contexto social al que se tuvo que enfrentar Henrico Martín al llegar a la Nueva España. Tales ideas son importantes pues permitirán entender los planteamientos expuestos por Henrico dentro de los procesos políticos y sociales que se vivían en la capital a finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII. El capítulo dos trata sobre los argumentos teológicos con los que fundamentó la necesidad de llevar a cabo estudios sobre la naturaleza y la forma en la que el mundo estaba estructurado. Estos supuestos son mencionados en el *Reportorio* y con ellos se justificó la importancia que tenían los análisis sobre la conformación del universo. En el tercer capítulo tratará el tema en torno a la forma en que se realizaban estudios sobre el movimiento aparente de los astros y las influencias que ejercían sobre la Tierra. El capítulo Cuatro trata sobre las ciudades y el modo correcto de fundarlas. Y finalmente, con base en los planteamientos expuestos en los capítulos anteriores, en el quinto se abordará el modo en que Martínez desarrolló su estudio cosmográfico de la ciudad de México.

## **CAPÍTULO 1: En torno al contexto histórico del *Reportorio de los tiempos***

Para comprender el contexto en el que Henrico Martínez dio a conocer su libro, es necesario hacer una breve revisión sobre los acontecimientos más trascendentales ocurridos tanto en Europa como en la Nueva España. Algunos de estos sucesos fueron los siguientes: la toma de la ciudad musulmana de Granada por los ejércitos españoles, las expediciones colombinas en busca de las Indias (1492), el Cisma sufrido en la Iglesia católica producto de las “95 tesis” planteadas por Martín Lutero (1517), el arribo de las tropas comandadas por Hernán Cortés a las costas de lo que sería conocido como el continente americano (1519) y el sitio y caída de la ciudad de Tenochtitlán efectuado por los conquistadores españoles y sus aliados (1521).

La importancia de estos hechos fue fundamental ya que, dado su paralelismo temporal, la Corona de España tuvo en estos acontecimientos el antecedente para la conformación de su visión como la nación poseedora de un mensaje enviado por Dios. Así los monarcas ibéricos se adjudicarían la defensa del cristianismo en Europa y su expansión en las tierras del Nuevo Mundo y Asia. La idea se reforzó años después cuando el monje agustino Martín Lutero se declarara en contra de la venta de indulgencias y desencadenando así el movimiento protestante.

Para restablecer las divisiones que había producido Lutero, los teólogos católicos propusieron una reestructuración dentro de la Iglesia. Por tal razón se apeló a la unificación de los fieles con base en el culto Católico y la autoridad del Sumo Pontífice se hegemonizó. En ese sentido, como se ha mencionado, España enarbó la bandera de la unidad católica y el Nuevo Mundo jugaría un papel importante en este panorama pues sería el lugar donde se recuperarían los ideales religiosos que Europa había perdido y los pobladores indios se convertirían en los nuevos y verdaderos cristianos alejados de la decadencia que padecía el Viejo Continente. Tan importantes fueron estos hechos que en 1521 Hernán Cortés y sus soldados librarían sus batallas en contra de los ejércitos mexicas en nombre de la cristianidad y de la Corona Española.

La segunda generación de españoles, es decir, los hijos de los conquistadores, mejor conocidos como los criollos, procuraron beneficiarse de los logros de sus padres. Sin embargo las autoridades en España habían ejercido una poderosa influencia burocrática y con ella mantuvieron bajo control a sus súbditos allende al mar. Muchos de los puestos administrativos más importantes fueron ocupados por los peninsulares. Esto provocó un sentimiento de malestar por parte de los españoles descendientes de los conquistadores y en respuesta diseñaron una identidad propia con la que intentaron justificar su presencia en los ámbitos más importantes en el gobierno de la ciudad.

Fue dentro de esta situación (aún más compleja) que Henrico Martínez escribió y dio a conocer su *Reportorio de los tiempos*. En el siguiente capítulo se expondrá un panorama

breve de los aspectos más importantes acontecidos a finales del siglo XVI e inicios del XVII. Pero antes de dar inicio con la investigación histórica se hablará, a grandes rasgos, en torno al autor, así como la estructura y los temas planteados en el *Reportorio*.

## **El autor y su obra**

El historiador Francisco De la Maza escribió un libro en el que se cuentan aspectos importantes sobre la vida de Martínez. Éste lleva por Título *Enrico Martínez. Cosmógrafo e impresor de Nueva España*. En él, De la Maza explicó que Martínez probablemente el autor en cuestión era de origen alemán y que su nombre real habría sido Heinrich Martin. Su fecha de nacimiento es ubicada entre los años 1550 y 1560 en la ciudad de Hamburgo. A temprana edad viajaría a España con unos parientes suyos dedicados a la impresión de libros. Al cumplir los diez y nueve años retornaría a Alemania. Muy joven se embarcaría rumbo a la Nueva España en el año de 1589. No viajaría solo. Francisco De la Maza dice que en la flota en la que cruzó el océano se encontraba el hombre a quien le dedicaría su *Reportorio*: Don Luis de Velazco, el joven. A su arribo en la ciudad de México Henrico Martínez llegaría embestido con el título de “Cosmógrafo de su Majestad”.<sup>1</sup>

El autor en cuestión es reconocido principalmente por haber llevado a cabo la “magna obra del desagüe”. Ésta le fue asignada con el objetivo de reducir el nivel del agua de las lagunas que rodeaban la ciudad. Sin embargo sus actividades en la Nueva España fueron varias. En la portada del *Reportorio*, por ejemplo, se menciona que ocupaba el puesto de “intérprete del Santo Oficio de este reino”. Asimismo se sabe que poseía un taller para imprimir libros. De ello queda constancia en el estudio realizado por De la Maza quien analizó algunos textos editados en la imprenta de Martínez. Henrico dejaría esta realidad ya anciano y solo, el año de 1632, en un pueblo de indios de Cuautitlán, rodeado de sus libros y de algunos instrumentos para medir los astros.<sup>2</sup>

El *Reportorio de los tiempos* fue editado en la Nueva España el año de 1606. Está dedicado, como se mencionó arriba, al virrey Don Luis de Velazco, el Segundo, quien de acuerdo con el estudio realizado por De la Maza, tenía una relación amigable con él.<sup>3</sup> Para la presente investigación se tomaron en cuenta dos ediciones. La primera fue elaborada por Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Ésta contiene un estudio introductorio escrito por el mismo Francisco de la Maza y un apéndice en el que se anexaron los títulos que habían sido elaborados en la imprenta de Henrico. La segunda edición es un facsimilar editado por el CONDUMEX el cual cuenta con un prólogo de Edmundo O’Gorman. Lo interesante de este segundo libro es que contiene un círculo que, de acuerdo con la

---

<sup>1</sup> Francisco de la Maza. *Enrico Martínez. Cosmógrafo e impresor de Nueva España*. Con adiciones de Francisco Gonzáles de Cossío, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 22.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>3</sup> *ibidem*

explicación que proporcionó Martínez, funcionaba para conocer el signo zodiacal de las personas. Tal artefacto demuestra el interés que poseía este autor por esta ciencia. Sobre este aspecto se hablará más adelante.

Ahora bien, el modo en que se organizó la información consignada en el *Reportorio* es la siguiente: La obra va de lo general a lo particular, semejante a los tratados de “Historia Natural”, “Reportorios” y estudios cosmográficos que se escribían en este contexto. En estos libros se registraban datos referentes a la biodiversidad del mundo, la historia de sus pueblos, las características más importantes de las ciudades y sus condiciones urbanísticas y sociales. Un modelo sobre este tipo de tratados fue la *Cosmographia* de Pietro Apiano escrita en 1524. En la siguiente cita, extraída del mismo libro, se explica, de forma precisa, en que consistían las complejas investigaciones cosmográficas:

Esta ciencia primeramente considera los círculos, de los cuales imaginamos ser compuestos la suprema esfera celeste. Después según la distinción y departamento de los dichos círculos, declara el sitio de las tierras que les responden y la medida y proporción de ellas entre sí. Demás de esto, demuestra la proporción de los climas, la diversidad de los días y las noches. Allende de esto, los cuatro puntos principales del mundo, los cuales muchos llaman los quicios el mundo, que son: Levante, Poniente, Norte y Sur o Medio Día. Habla también del movimiento de las estrellas fijas y de las erráticas que se dicen Planetas y de sus nacimientos y ocasos y sobre que gente se mueve. Y también de todas las cosas que a la consideración del cielo pertenecen, como son las alturas del Polo, Paralelos y Meridianos círculos, todas estas cosas y las semejanzas con declaraciones matemáticas claramente demuestra la *Cosmographia* [...] <sup>4</sup>

Para desarrollar todos estos temas, los cosmógrafos imitaban la estructura argumentativa que presentaban tratados Antiguos como la *Historia Natural* de Plinio el Viejo (77 a. C.) y el *Tetrabiblos* de Claudio Ptolomeo de Alejandría (siglo II a. C.). En ellos se describe el mundo con base en el modelo geocéntrico del universo. Éste tenía la forma de una esfera y la Tierra, el lugar habitado por el hombre y todos los seres vivos, se encontraba inmóvil en el centro. En torno a ella se encontraba el Agua y ambos elementos conformaban una esfera. Por arriba de ésta se encontraban los elementos Aire y Fuego, respectivamente. Dicha sección del universo, constituida por los denominados “cuatro elementos”, era también conocida como la Región Infralunar o Zona Elemental. Todos los fenómenos naturales y las criaturas que poblaban la Tierra se conformaban de la mezcla de estos cuatro elementos los cuales se modificaban por efecto de los movimientos del sol y de

---

<sup>4</sup> Pietro Apiano. *Cosmographia la cual trata de la descripción del mundo y sus partes por muy claro y lindo artificio aumentado por el doctísimo varón Gemma Frifio, doctor en medicina y matemática excelentísimo con otros dos libros del dicho Gemma, de la materia mesma ahora nuevamente traducidos en romance castellano. Vendece en Emberes en la casa de Gregorio Bontio...1548*. Parte Primera del Libro. “De los principios de la *Cosmographia*”, capítulo primero, “Que cosa es *Cosmographia*, y en que difiere de la *Geographia*”.

determinados planetas y estrellas. Después se encontraba la segunda sección que correspondía a la de los cuerpos celestes. Ésta comenzaba con la Esfera de la Luna. Posteriormente le seguían las esferas de los planetas Mercurio, Venus, Sol, Marte, Júpiter y Saturno. A continuación se ubicaba el círculo del Zodíaco y finalmente la zona más alta la ocupaba el Primer Móvil donde, de acuerdo con los tratadistas medievales, se hallaba Dios y su corte celestial. A esta zona se le llamaba región Supralunar (Fig. 1).<sup>5</sup>

En esta visión del Mundo la Región Supralunar (también llamada Celeste) fue considerada incorruptible y eterna. La región Elemental, por el contrario, era el lugar donde las cosas estaban sometidas al tiempo y donde se producían los fenómenos de generación y de corrupción. A pesar de que ambas zonas se distinguían entre sí, éstas se mantenían relacionadas. Para ilustrar tal estructura se decía que su organización era similar a la maquinaria de un reloj y el creador de esta inmensa máquina se le atribuía a Dios. Él había sido el ordenador de todo el universo y además era responsable de impregnarle movimiento. Así pues, con base en los argumentos sobre la concepción del mundo que hicieron los escolásticos Martínez concebía al universo de la siguiente manera:

[...] de aquí vinieron a rastrear algunos filósofos gentiles, en especial Platón y Aristóteles, que había una causa primera y principal, firme y permanente y eterna de cuya virtud emanaba el regular y concertado movimiento de los cielos y todo el orden de naturaleza, porque notaron que todo lo que se mueve, por virtud de otro se mueve, de suerte que si se mueve el agua de la mar y las lagunas, sucede por virtud del aire y el aire se mueve por las exhalaciones y por otras causas que provienen del movimiento de los cielos, los cuales aunque cada uno tiene su movimiento particular, también se mueven las esferas inferiores por virtud de los movimientos superiores, pues como no se puede dar proceso en infinito arguyeron que había un paradero y fin de todas las causas y que este tal era causa de las causas, creador y autor de naturaleza, cuya infinita virtud, potestad y saber todas las otras causas procedían.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Gisela Von Wobeser. *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*. México, Instituto de Investigaciones Históricas/Coordinación de Humanidades/Universidad Nacional Autónoma de México/Editorial Jus. 2011, pp. 71-72. Véase también el tratado de Ionaes de Sacrobosco. *Tratado de la Sphera con muchas adiciones agora nueuamente traduzido de Latin en legua castellana por el Bachiller Hieronimo de Chavez el qual añidio muchas figuras tablas claras y demoftraçiones: juntamente con unos breues scholios neceffarios a mayor illucidafion, ornato y perfecion de dicho tratado*.

<sup>6</sup> Henrico Martínez. *Reportorio de los tiempos e historia natural de esta Nueva España*. Estudio introductorio de Francisco de la Maza, apéndice bibliográfico de Francisco Gonzáles de Cossío. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, Tratado Primero, capítulo III, "En que trata de la compostura y orden que entre sí tienen las cosas del mundo", p. 47.

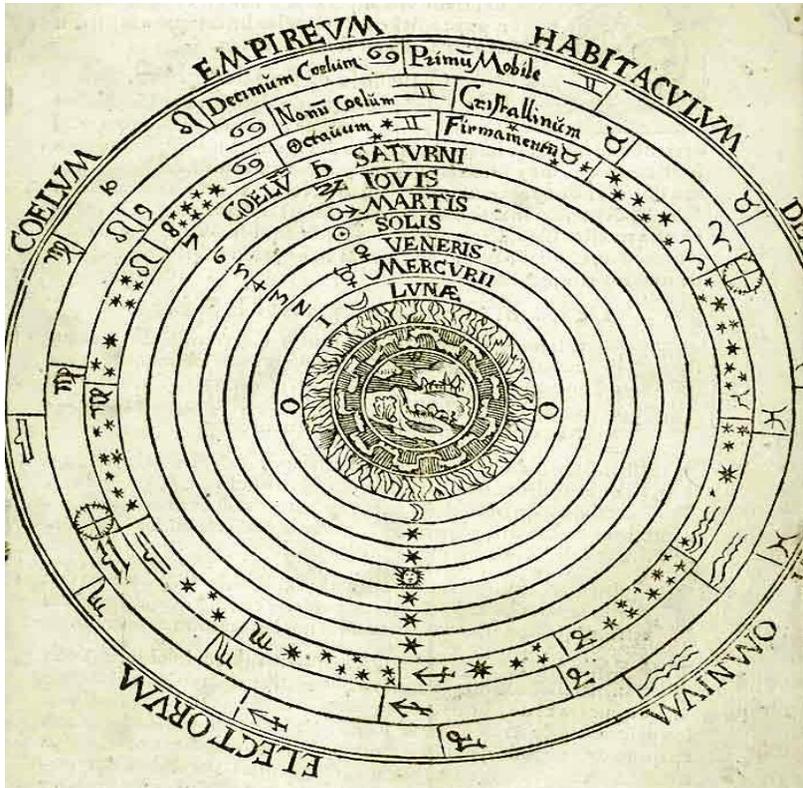


Fig. 1. Pietro Apiano. *Cosmographia* (1524). Figura de la división de las esferas. En ella se aprecian las dos secciones que constituían el universo en la visión Ptolemaica. En el centro se observa la Región Elemental y los detalles que indican los cuatro elementos. En torno a ella está la Región Supralunar constituida por los siete planetas y el cinturón del Zodiaco.

La información registrada en el *Reportorio* destaca por la gran variedad de temas desarrollados. Por ejemplo, en su libro se da cuenta de las dimensiones del Sol en comparación con el tamaño de la esfera de la Tierra (de hecho, para dar cuenta de ello el autor proporciona las instrucciones para realizar una especie de “experimento casero” con la ayuda de una vela, un sombrero y una pelota). También se habla del sobre los movimientos irregulares que presentan ciertos planetas en determinadas fechas, las causas de la putrefacción del maíz y el trigo, qué impactos producía la humedad del suelo indiano en la salud de los españoles y por qué causa el mar se elevaba de su nivel original. Igualmente destacan los datos referentes sobre el modo en que los marineros podían aprovechar las corrientes del mar y aspectos en torno a la producción y conservación de los campos de cultivo. En relación a estas cuestiones me remito a un Lunario contenido en el *Reportorio* y en el que Martínez registró las mediciones de las fases de la Luna con el fin de que el agricultor y el marinero tuvieran “certidumbre de la mudanza del tiempo” y así

conocer las condiciones climáticas adecuadas que propiciaran una navegación sin contratiempos o una buena cosecha.<sup>7</sup>

La otra cuestión que llama la atención, y que se conecta con la idea anterior, son las mediciones astrológicas y comentarios sobre las influencias que producían determinados posicionamientos planetarios en la salud y el carácter de las personas. Esta cuestión será desarrollada más adelante. Por el momento me limitaré a mencionarla.

Ahora bien, el *Reportorio* se encuentra dividido en cinco Tratados. El primero lleva por título “Del mundo en general, y en particular, de la Región Celeste”. En él, Martínez expuso el tiempo que tardaban en dar una revolución los cuerpos celestes más importantes y el tipo de influencia que ejercían sobre la Tierra. Asimismo, se habla de la importancia que tenía el observar y calcular el movimiento de los astros pues ello ayudaría a comprender los efectos que causaban en la generación y corrupción de los fenómenos naturales. El Tratado contiene los nombres de los círculos que conformaban esta Zona Elemental y sus llamadas “calidades elementales”. Éstas eran las siguientes. En primer lugar, y avecinada a la Esfera de la Luna, se encontraba la Esfera de Fuego que tenía la calidad de ser “caliente y seco”. Después estaba la Esfera de Aire que se consideraba “caliente y húmeda”, subsecuentemente se ubicaba la Esfera de Agua que era “fría y seca” y finalmente la Tierra cuyas calidades elementales eran lo “frío y seco”. Como se dijo arriba, la importancia de los cuatro elementos recaía en que sin ellos la existencia de todas las formas de vida de la Tierra y los fenómenos meteorológicos (granizos, lluvias, nevadas) no podrían llevarse a cabo. Al respecto, Martínez argumentó que tales mudanzas se producían mediante los diversos movimientos y posicionamientos de los astros. Tales eran los causantes de las mezclas de los elementos. De esta manera se unían y separaban continuamente:

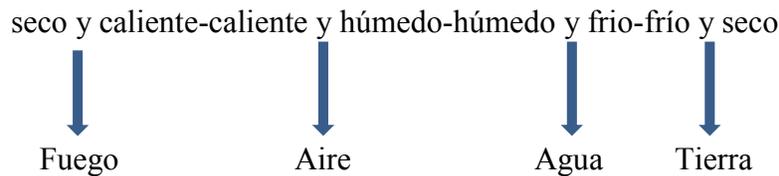
La tierra es fría y seca. A su vez, el agua tiene como atributo lo frío y húmedo, de modo que ya podemos ver la asociación y disociación de dos elementos: tierra y agua son frías y por eso están juntas; pero la tierra es seca y el agua húmeda, y eso impide que se confundan en una masa lodosa que haría imposible la habitación del hombre. Aunque haya regiones en las que el agua corre por debajo del suelo, terminará emergiendo a la superficie para deslizarse en grandes y pequeñas corrientes que alcanzarán por fin el mar. El contacto del agua con la tierra no es pacífico sino una lucha continua ya que las olas infatigables tratan de avanzar sobre las playas al mismo tiempo que los ríos disuelven y arrastran la tierra hasta los abismos. El aire comparte con el agua su bondad y así lo encontramos sobre ella. Pero agua y aire se oponen en que la primera es fría y el segundo caliente, de modo que también luchan por consumirse; el aire absorbe al agua y ésta sube hasta formar nubes y tempestades que después se precipitan irremediamente hasta alcanzar otra vez la superficie de la

---

<sup>7</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Primero, capítulo XL, “En que se declara el uso del siguiente lunario y pronóstico de los temporales”, p. 98.

tierra mientras que aire y agua humedecen la sequedad de los dos elementos extremos: tierra y fuego.<sup>8</sup>

Se ha dicho que cada una de las calidades elementales enlazaba a los elementos de tal forma que mantenían ese equilibrio. En caso contrario, un desequilibrio era producto del exceso en una de las calidades resultado de la influencia de los astros o, en el caso de los hombres, de una alimentación, un estilo de vida poco medurado o la continua exposición a un clima distinto al que se encontraba. Es por eso que la mixtura debía mantenerse en proporción. Dicho encadenamiento quedará mejor explicado en el siguiente esquema.



En este Tratado se exponen también aspectos generales sobre la división de la Tierra. Ésta, de acuerdo con Martínez, se componía por los cuatro continentes conocidos en éste contexto. Estos eran Europa, Asia, África y el Nuevo Mundo. Posteriormente el autor extendió sus exposiciones para proporcionar datos históricos sobre este último continente. La información registrada habla sobre las culturas que comenzaron a poblar el valle de México hasta la llegada de los españoles y la caída del reinado de Moctezuma.

Posteriormente el estudio se orientó en el análisis de las condiciones naturales de la Nueva España y de planetas que producían mudanzas en ella. De los resultados de estas indagaciones se encuentran, por ejemplo, los argumentos que explicaban por qué era posible vivir cómodamente en una región antiguamente considerada inhabitable, por qué en un lugar tan pequeño se observaban distintos climas, a qué se debía que los españoles nacidos en estas regiones se volvían individuos más inteligentes, por qué los indios se veían afectados por la conjunción de los planetas Saturno y Marte o las causas por las cuales la ciudad de México estaba propensa a padecer enfermedades continuamente.

El siguiente Tratado lleva por título “En que se enseñan algunas cosas de astrología pertenecientes al conocimiento de la calidad de una enfermedad, y de los términos y fin de ella”. Aquí una vez más se hace énfasis en la astrología y la manera en que puede ser provechosa en el campo de la medicina. Y finalmente, el tratado Quinto está dedicado a la “Magna conjunción de los planetas Júpiter y Saturno, que sucedió a 24 de diciembre del año de 1603”. En esta parte del libro es evidente la relevancia que el autor le provee a los

---

<sup>8</sup> Marcelo Ramírez Ruíz. “Lugares: cuasi segundas estrellas” en *Quipu. Revista latinoamericana de Historia de las ciencias y la tecnología*. Vol. 12, Número 3, Septiembre-diciembre de 1999, p. 279.

estudios sobre el movimiento de los astros y al papel que desempeñaba este saber, no sólo en cuestiones relacionadas con la explicación de fenómenos naturales, sino también como una herramienta usada para hacer críticas sociales. Sobre esto se hablará más adelante.

En las primeras páginas del *Reportorio* se pueden leer las aprobaciones que realizaron los comentaristas y sus impresiones. En ellas se dice, por ejemplo, que el libro destaca por poseer “[...] bien fundados discursos de algunas de esta Nueva España y tratar de las de astrología con estilo agradable y modestia Cristiana, sin darles más eficacia y certeza, de la que se compadece con buena y sana doctrina [...]”.<sup>9</sup>

En otra de las aprobaciones se mencionó que el libro era muy “[...] útil y provechoso a toda la república, en especial a los agricultores [...]”. El Dr. Hernando Franco Risueño apuntó lo siguiente: “[...] no hallo en él cosa contra nuestra santa fe católica ni buenas costumbres, sino cosas muy curiosas y necesarias de saber en este Nuevo Mundo, y útiles para conocer los tiempos y temporales de él [...]”.<sup>10</sup>

Estos comentarios no son banales. El mismo Martínez hace patente su gusto por la adquisición y búsqueda de conocimiento, además de expresar su preocupación por determinadas problemáticas sociales que se vivían en la Nueva España. Algunos de estos planteamientos quedaron registrados en su libro. Una muestra de ello es el siguiente comentario anotado en el prólogo al lector. En él Martínez dijo que su libro podría no ser leído por los habitantes de la Nueva España pues sus necesidades se enfocaban a cosas de índole material:

Habiendo yo escrito y ofrecido este *Reportorio de los tiempos*, después que le tuve acabado advertí y reparé en lo que debiere advertir y reparar antes de comenzarlo a escribir, mas no pude por entonces, porque el tiempo y la experiencia, que son verdaderos maestros de los avisos, no me habían aún enseñado lo que después alcance a saber, y es que, como en estas partes predomina la codicia en tanto grado como a todos es notorio, está en alguna manera desterrada la curiosidad, por estas cosas entre sí contrarias; por lo cual he reusado el imprimirle, pareciéndome que libro que trata de cosas del cielo no sería bien admitido, tenido ni estimado, porque a lo que a la gente aspira, por lo que anda de continuo afligida y angustiada, sólo se halla en la tierra.<sup>11</sup>

En la cita anterior se hace evidente la visión pesimista que poseía Henrico Martínez en torno al interés que tenían algunas personas por este tipo de temas. Tal idea se puede sostener en su mismo argumento cuando señaló que la “codicia” supera a la “curiosidad”.<sup>12</sup>

Para entender estos (y otros) argumentos expresados por Martínez es necesario dar cuenta del contexto en el que vivió. Por tal motivo, en el siguiente apartado se expondrán los

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, Aprobación y licencias, p. 26

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>11</sup> *Ibidem*, “Prólogo al prudente y curioso lector”, p. 29

<sup>12</sup> *Ibidem*.

aspectos más destacados en relación al ambiente social en el que se desarrolló Henrico de modo tal que se tenga una comprensión más cercana sobre el autor y su obra

### **La conformación de la identidad criolla**

Henrico Martínez dio a conocer su estudio en un momento histórico en donde un sector de la población criolla peleaba por ocupar puestos públicos controlados por los españoles peninsulares. Los primeros buscaban obtener un mayor control en el gobierno mientras que los segundos se encontraban respaldados por el visto bueno de la Corona Española. Para tener una mayor participación en las cuestiones políticas de la Nueva España, los novohispanos que se consideraban así mismos herederos de los hombres que habían participado en las guerras de conquista, retomaron ese “pasado glorioso” con el cual construyeron su propia identidad. Sin embargo, esta idea no fue la única. A continuación se hablará, de forma breve, sobre las nociones que usaron los novohispanos para justificar su identidad y pertenencia a la tierra en la que habían nacido y así ganar más espacios en la vida política de la ciudad.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por las doctoras Marialba Pastor (*Cuerpos sociales. Cuerpos sacrificiales*, 2004) y Alicia Mayer (*Lutero en el Paraíso*, 2010), el riguroso control de las posesiones españolas en el Atlántico se fortaleció con los decretos planteados en el Concilio de Trento. Recordemos que en 1517 Martín Lutero expuso en la Iglesia de Wittemberg sus “95 tesis”. Con ellas recalcó su oposición a la venta de indulgencias y abrió la brecha para un debate. Los postulados expuestos por el reformador consistían básicamente en dos ideas. La primera decía que cualquier hombre podía llevar a cabo una libre interpretación de la Biblia. La segunda, que va de la mano del anterior planteamiento, proponía la abolición de las autoridades eclesiásticas pues éstas sólo se interponían entre Dios y los hombres. Con este último argumento, el Papa y todos los individuos destinados a enseñar los evangelios fueron considerados como innecesarios.<sup>13</sup>

Las “95 tesis” tuvieron una gran resonancia y para frenar su avance los representantes de la Iglesia Católica fijaron una postura en las reuniones llevadas a cabo en Trento (Italia). Para imponer un freno a estas ideas las autoridades eclesiásticas de Roma apelaron a la creación de una identidad común que impulsara el fortalecimiento de la unidad de todos los católicos. Para ello se recalcó y reconoció la autoridad del Papa. Otro aspecto importante que se discutió en Trento gira en torno a la presencia de las personas encargadas de predicar los evangelios. Esta acción objetaba la propuesta del “libre examen” planteada por Lutero en la que, de acuerdo con su tesis, todo ser “racional” tenía la capacidad de interpretar y comprender los evangelios. En ese sentido, la respuesta tridentina se oponía a esta noción

---

<sup>13</sup> Alicia Mayer. *Lutero en el Paraíso. La Nueva España en el espejo del reformador alemán*. México, Fondo de Cultura Económica/Instituto de investigaciones Históricas, 2012, pp. 71-72.

pues consideraba que la libre interpretación de los evangelios podía conducir a más de una versión de los mismos. Esto era considerado peligroso pues se creía que los luteranos llegarían a deformar el verdadero contenido de los presupuestos Bíblicos. Dichas interpretaciones se consideraron contrarias a la fe católica pues se separaban de la versión única que proponían los clérigos y además rompían con la unidad del catolicismo.<sup>14</sup>

Así, mientras algunos Estados del norte de Europa se alineaban a movimiento Luterano, España enarbó los ideales del concilio de Trento. De hecho, este sentimiento de identidad católica ya había tenido sus antecedentes en las guerras por la reconquista de los territorios ocupados por los musulmanes. Después del Cisma y su respuesta en Trento, el rey Carlos V llevaría a cabo la consolidación de su gobierno con base en la idea de que el Imperio Español defendería el catolicismo. Su hijo y sucesor al trono, Felipe II manejó de forma más enfática este ideal al señalar que la Corona de España se mantendría de lado la Iglesia y en contra de los protestantes, judíos, moros, idolatras y herejes.<sup>15</sup>

Para propagar las ideas propuestas en las reuniones de Trento, tanto en Europa como en América, se planteó que todos los ámbitos de la vida cotidiana debían estar imbuidos de la religiosidad católica. Para ello se hizo necesario el uso de literatura religiosa como catecismos, hagiografías, Doctrinas Cristianas y sermones. Muchos de estos textos fueron escritos tanto en español como en náhuatl para que los misioneros tuvieran a la mano una herramienta para evangelizar. Con ellos se exaltaron y promovieron los deberes católicos como los mandamientos, los sacramentos, la condenación de los hechiceros, las idólatras y las personas convertidas al luteranismo. Además se destacó el culto a las imágenes, el valor de la oración y la Santa Misa.<sup>16</sup> De este modo el “catolicismo postridentino” no se quedó en el ámbito filosófico sino que trascendió a otras esferas sociales y encontró formas de expresión en distintas manifestaciones artísticas como la literatura, la pintura y la arquitectura.<sup>17</sup> Bajo estos preceptos se intentó fundar en la comunidad de fieles un sentimiento de identidad en todos los reinos de España. Esto demandaba que las ciudades y demás comunidades debían unirse bajo dicha identidad auspiciada por un órgano burocrático que impulsara estos símbolos religiosos.

---

<sup>14</sup> *Ibidem*. p. 67.

<sup>15</sup> Antonio Rubial García. *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*. México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Filosofía y Letras, 2010, pp. 23-25. Véase también Ida Rodríguez Prampolini. *Amadises de América. Hazaña de las indias como empresa caballeresca*. México, Académica Mexicana de la Historia, 1990.

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 26-37. Véase también Alicia Mayer. *op. cit.*, pp. 76-78

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 96. Un libro importante en defensa del catolicismo y de los hombres que lo predicaban fue publicada en Italia en el años de 1579 por el fraile de la orden de los franciscanos Diego Valadés. Véase Diego Valadés. *Retórica Cristiana*. Segunda edición al español. Introducción de Esteban J. Palomera, advertencia de Alfonso Castro Pallares, Preámbulo de Tarsicio Herrera Zapién, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, 834 pp.

Sustentar esta idea requirió de la organización de todos estos “cuerpos sociales” en una estructura ordenada y jerarquizada, semejante a la que presentaba el universo (expuesto brevemente arriba) en el cual los planetas giraban en torno a la Tierra y Dios era tenido como el Primer Móvil. Eso significaba que las ciudades, la Iglesia, las congregaciones, cofradías y hasta el cuerpo humano imitaban este modelo arquetípico. Si uno de los elementos que conformaban dicho cuerpo fallaba entonces todo este “universo en pequeño” no funcionaría adecuadamente. De ahí el gran valor que conllevaba el orden pues sólo de esta forma cada uno de los miembros se articularía adecuadamente. Para que esto marchara de forma correcta era imprescindible permanecer dentro del orden. Sólo así se aseguraría una adecuada convivencia. Quien no lo hacía entonces era tenido como un hereje o idólatra.<sup>18</sup>

Por este motivo la corona de España, con base en estos supuestos, diseñó una unidad “administrativa” basada en el culto religioso. De este modo logró mantener unidos a todos sus reinos y a sus fieles católicos.<sup>19</sup>

Otra herramienta de propaganda y cohesión fueron los “matrimonios legítimos”. Con ellos se reforzaban las buenas costumbres y se evitaba la “deshonra”. Para que un matrimonio fuera considerado legítimo los novios debían demostrar ser de origen cristiano y poseer “pureza de sangre”, es decir, tenían el deber de indicar que sus antepasados no estaban emparentados con judíos, musulmanes, luteranos o familiares que hubiesen sido procesados por el Santo Oficio. Fue por eso que las bodas eran realizadas en público. Esto evitaría la procreación de hijos ilegítimos o fuera de los matrimonios (cualquier vestigio de impureza de sangre o bastardía fue visto como una demostración de desprestigio social).<sup>20</sup>

La pureza de sangre se convirtió en un criterio muy importante pues de este modo se mostraría la licitud de la procedencia familiar de los pobladores de la Nueva España. En el caso de que un varón tuviera pretensiones de tener una posición social más elevada éste debía demostrar su valentía librando batallas en defensa de la “verdadera religión”. En compensación el Rey le otorgaría privilegios y el derecho a poseer sirvientes y tierras.

---

<sup>18</sup> Alain Musset. *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*. Traducción de José María Imaz, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 35-36. En este libro el autor comentó que esta noción fue impulsada en todos los territorios que pertenecían a la Corona de España. La tradición escolástica poseía una visión jerárquica en la organización del mundo. Así pues, una ciudad, una comunidad y hasta el cuerpo humano eran vistos como microcosmos, es decir, versiones pequeñas del universo. Si una de las partes no funcionaba, entonces toda la estructura del cuerpo no podría llevar a cabo sus funciones de manera ordenada y regular. Este aspecto será retomado más adelante. Véase también Jean Delameau. *Historia de paraíso. ¿Qué quedó del paraíso?* Tomo III, Traducción de María del Pilar Ortiz, México, Editorial Taurus, 2003, p. 162.

<sup>19</sup> Luis Weckmann. *La herencia medieval de México*. México, Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 184-185.

<sup>20</sup> Marialba Pastor. *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*. México, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 78.

Estos eran los elementos que buscaban los hombres que aspiraban a ser “caballeros” los cuales tienen sus orígenes medievales.<sup>21</sup> Este aspecto es importante mencionarlo pues bajo esta mentalidad las tropas capitaneadas por Hernán Cortés habían llevado a cabo las guerras en contra de las poblaciones indias.<sup>22</sup>

Y efectivamente, después de la victoria del ejército de Cortés en la toma de Tenochtitlán, los soldados ibéricos que habían participado en las guerras pidieron que sus esfuerzos fueran reconocidos. En compensación se les ofrecieron tierras de “encomiendas” por sus contribuciones. Esto les permitió convertirse en “señores territoriales” además de que bajo su resguardo tenían a un determinado número de indios “encomendados” quienes debían trabajar las tierras del español y, como una forma de retribuir sus esfuerzos, éste procuraría su conversión al catolicismo. Debido a que tal modelo podía dotar de poder a los encomenderos, la Corona les impuso restricciones y limitó su reparto con las denominadas “Leyes Nuevas” en 1542. Al final este sistema fue criticado por malos tratos que daban a los indios. Unos de sus principales opositores fue Bartolomé de las Casas.<sup>23</sup>

Al darse cuenta de que los primeros años de administración en la Nueva España eran difíciles, las autoridades en Europa optaron por enviar a más funcionarios. Tiempo después la situación política y social fue preparada para la llegada del virrey Antonio de Mendoza y su sucesor Luis de Velasco I. En sus gobiernos se impulsaron las expediciones de descubrimiento y se colocaron las bases para el desarrollo de ciudades.<sup>24</sup>

Años después de la aplicación de las Leyes Nuevas, los privilegios otorgados a los hijos de los conquistadores se les fue limitando paulatinamente. También se les negó la oportunidad de ocupar espacios políticos en las altas esferas de la sociedad. Esto debido a que no tenían las facultades para demostrar un linaje supuestamente “puro”. Un ejemplo del disgusto demostrado por los novohispanos lo encarnó Baltazar Dorantes de Carranza, hijo del conquistador Andrés Dorantes de Carranza, uno de los soldados que sobrevivió a la fallida expedición comandada por Pánfilo de Narváez rumbo a la Florida. Dorantes de Carranza fue un criollo que exigió ser reconocido como el descendiente de uno de los primeros españoles que llevaron a cabo expediciones en tierras del Nuevo Mundo. Para dar fuerza a sus demandas, Dorantes de Carranza escribió un libro que lleva por título *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticias de los descendientes legítimos de los*

---

<sup>21</sup> Ida Rodríguez Prampolini, *op. cit.*, pp. 88-89. Los caballeros, además de demostrar su origen noble, debían cumplir con cuatro virtudes: Cordura, Fortaleza, Mesura y Justicia.

<sup>22</sup> Marialba Pastor. *Cuerpos sociales, cuerpos sacrificiales*. México, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 68-72. Véase también Luis Weckmann, *op. cit.*, p. 185.

<sup>23</sup> Antonio Rubial Gracia, *op. cit.*, pp. 59-60. Sobre los argumentos que el padre las Casas emitió para oponerse al sistema de encomiendas y los abusos cometidos en contra de la población india véase Hanke Lewis. *El prejuicio racial en el Nuevo Mundo*. Traducción de Mariana Orellena, México, SEP, 1974. (Colección SEP/setentas).

<sup>24</sup> Antonio Rubial García, *op. cit.*, p. 60.

*conquistadores y primeros pobladores españoles* (1604).<sup>25</sup> En dicho libro criticó la posición preponderante que tenían los peninsulares y se quejaba de que sus compañeros y él no podían tener control sobre la tierra en la que habían nacido. Un dato interesante es que en su libro se integró una lista de los soldados que habían participado en las guerras de conquista.<sup>26</sup> Otro criollo fue Juan Suárez de Peralta, sobrino de la primera esposa de Cortés. En el año 1589 escribió un *Tratado sobre el descubrimiento de las Indias* en donde describe, como un alegato a favor de los criollos, el estilo de vida educado y “caballeresco” de los mismos.<sup>27</sup> Igualmente se lamentó de las leyes que la Corona les había impuesto. En su libro se dice lo siguiente al respecto:

La otra pérdida que ubo en la tierra, del quitar los esclavos yndios y libertallos, también fue muy grande, porque con ellos sacaban oro, labraban las minas, de plata y avia ya tan grandes mineros yndios que sabían hacer una fundición admirablemente, y buscar minas, y el sembrar sus tierras y coger el fruto dellas al fin, aquellos sustentaban la tierra. Avia hombres que tenían toda su hacienda es esclavos y como bino el dallos libres, quedaron muchos perdidos. Era cosa muy de ver, y aum lástima yrse a libertar yndios en cuadrillas de cinquenta en cinquenta y dozientos juntos, a la justicia y poníanles en los brazos libre, y con esto se iban.<sup>28</sup>

Otro argumento que se usó en contra de los criollos se relacionaba con sus capacidades fisiológicas pues se decía que sus cuerpos y mentes se hacían débiles a causa del clima de la Nueva España y a la convivencia con los indios. Los alimentos y el agua con la que disponían contribuían también a ello. De esta manera, de planteó que al vivir en un clima “malsano” los criollos se asemejarían a dichas condiciones. Esta cuestión fue planteada en un libro escrito por Juan de la Puente y editado en Madrid (1612) el cual lleva por título *Tomo primero de la conveniencia de las dos monarquías Católicas, la de la Iglesia Romana y la del Imperio Español, y defensa de la procedencia de los Reyes Católicos de España a todos los reyes del Mundo*. En él se dice lo siguiente: “Influye el cielo de la América, inconsistencia, lascivia y mentira: vicios propios de los indios y la constelación los hará propios de los españoles que allá se criaren y nascieren”.<sup>29</sup>

---

<sup>25</sup> Marialba Pastor. *Crisis y recomposición...op. cit.*, pp. 71-75. Véase. Baltazar Dorantes de Carranza. *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticias de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles*. La publica por primera vez en el Museo Nacional de México paleografiada del original por el Sr. D. José María de Agreda y Sánchez, México, editor Jesús Medina, 1970.

<sup>26</sup> Antonio Rubial García, *op. cit.*, pp. 130-137.

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 133-134.

<sup>28</sup> Juan Suárez de Peralta. *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista*. Edición, estudio preliminar y notas de Giorgio Perissinotto, Madrid, Editorial Alianza, 1990, p. 168.

<sup>29</sup> Citado por David Brading. *Orbe Indiano. De la Monarquía católica a la República criolla. 1491-1867*. Traducción de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 225.

Aunado a tales críticas se deben mencionar asimismo las historias sobre los actos de violencia injustificada realizados por los ejércitos españoles y que se propagaron en Europa bajo el nombre de la “leyenda negra”.<sup>30</sup>

Para defenderse de esta visión peyorativa, los criollos argumentaban que los “Gachupines” pretendían conducir el gobierno de una región totalmente desconocida para ellos. A finales del siglo XVI y principios del XVII el sector inconforme con las decisiones tomadas en la metrópoli había comenzado a crear lazos en común sobre todo en relación con sus costumbres y prácticas sociales. En otras palabras, comenzaron a diseñar una identidad propia y diferente con base en las siguientes ideas: la guerra realizada en contra de las comunidades indias, la misión evangelizadora de los primeros frailes y los efectos positivos que generaba el clima del Nuevo Mundo.<sup>31</sup> Sobre este aspecto se hablará a continuación.

### **Del paraíso perdido al paraíso recuperado**

Las impresiones en torno al clima del Nuevo Mundo fueron registradas desde los primeros viajes colombinos quien en una de sus cartas comparó la actual desembocadura del río Orinoco con el Paraíso Terrenal. Estas imágenes, de las cuales se pueden rastrear en las representaciones que se usaron para hablar sobre el jardín del Edén, fueron reinterpretadas en torno al clima de las Indias para así describirlas y mostrar una imagen positiva de ellas. Y no sólo eso, también su clima poseía las condiciones naturales adecuadas para potenciar las capacidades físicas y racionales de los nuevos pobladores españoles. Además, el carácter inocente (y casi adánico) que le fue atribuido a los indios fue visto como el más conveniente para facilitar su proceso de conversión al catolicismo. En ese sentido, Marialba Pastor argumentó lo siguiente:

El Nuevo Mundo fue el lugar elegido desde lo alto de los cielos para fundar la comunidad de cristianos, para sembrar la semilla de la Iglesia que renacería y se reproduciría hasta borrar todas las mezquindades: soberbia, codicia, ambición y malicia desenfadada.<sup>32</sup>

Esta imagen idílica se configuró paulatinamente después de los eventos ocurridos a raíz de la Reforma Luterana, las respuestas planteadas en el Concilio de Trento y la llegada del ejército comandado por Cortés a las costas del Nuevo Mundo. Así pues, Europa fue vista como una región asolada por las guerras que habían desatado los estados alineados al

---

<sup>30</sup> Antonio Rubial García, *op. cit.*,

<sup>31</sup> Alicia Mayer, *op. cit.*, p. 17. También véase Fernando Benítez. *Los primeros mexicanos. La vida criolla en el siglo XVII*. Quinta edición, México, Editorial Era, 1975, p. 153.

<sup>32</sup> Marialba Pastor. *Cuerpos sociales, cuerpos sacrificiales...op. cit.*, p. 98.

protestantismo. En cambio, el Nuevo Mundo fue tenido como una segunda oportunidad para vivir en paz, alejado de la corrompida y dividida Europa.<sup>33</sup>

Aunado a esto se debe agregar también que el deseo por encontrar especias y metales preciosos, así como la impresión que provocó la variedad natural que poseían estas tierras nunca antes vistas, dio como resultado este tipo de descripciones las cuales fueron registradas en muchas crónicas. Con base en estas imágenes y sumado a los sucesos ocurridos en Europa, la llegada de los conquistadores fue vista como un designio divino cuyo objetivo era llevar e implantar el catolicismo en el Nuevo Mundo. Tal noción se hizo evidente en el espíritu evangelizador de los primeros “doce” misioneros franciscanos que viajaron desde Europa en el año de 1524 con la finalidad de iniciar la conquista espiritual.<sup>34</sup>

Un aspecto importante que se debe mencionar gira en torno a las descripciones que hacían referencia al clima de las Indias y su semejanza con el jardín del Edén. La idea sobre el paraíso estaba muy presente en la mentalidad de Europa. Recordemos que la visión de la historia cristiana en la Edad Media no poseía una noción de progreso pues al final de los tiempos llegaría el Juicio Final en donde los vivos y los muertos serían juzgados. Los únicos estados de perfección eran dos. Uno de ellos era el jardín del Edén, lugar ameno y lleno de templanza del cual fueron expulsados Adán y Eva por haber comido del árbol del conocimiento. El segundo era la “Jerusalén Celeste”, el espacio ubicado en el cielo y destinado para las almas más virtuosas.<sup>35</sup>

Cuando los expedicionarios europeos entraron en contacto con el exuberante, cálido e inmensamente atractivo clima del Nuevo Mundo, éste fue visto como un espacio encapsulado en el tiempo por una “eterna primavera” con un suelo fértil del cual brotaban árboles frutales que retoñaban todos los días del año. Estas tierras, de acuerdo a algunos cronistas, se encontraban ocupadas por animales dóciles, con ríos limpios, lagunas cristalinas y pobladas de individuos que se asemejaban a los primeros padres de la humanidad. Autores como Bartolomé de las Casas (dominico),<sup>36</sup> Juan de Torquemada (franciscano)<sup>37</sup> y José de Acosta (jesuita)<sup>38</sup> son sólo algunos ejemplos en los que se llevaron

---

<sup>33</sup> Alicia Mayer. *op. cit.*, pp. 103-104.

<sup>34</sup> *Ibidem.*

<sup>35</sup> Jean Delumeau. *Historia del Paraíso. El Jardín de las Delicias*. Tomo I. Traducción de Sergio Ugalde Quintana. México, Editorial Taurus, México, 2003, p. 102.

<sup>36</sup> Bartolomé de las Casas. *Apologética Historia Sumaria quanto a las qualidades, disposición, descripción, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policía y repúblicas, manera de vivir e costumbres de las gentes destas Indias occidentales y meridionales cuyo imperio soberano pertenece a los reyes de castilla*. Tomo I, Edición preparada por Edmundo O’Gorman, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, Libro Primero, “Descripción del ambiente físico”, pp. 9-109.

<sup>37</sup> Juan de Torquemada *Monarquía Indiana de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimientos, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, Vol. I. Edición preparada por el seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, Libro Primero, capítulo IV, “Que prosigue la materia

a cabo este tipo de descripciones. En sus tratados manifestaron también que las Indias eran el espacio idóneo para construir una religiosidad purificada y alejada de los eventos que ocurrían en occidente. Para fundamentar sus ideas, los cronistas llevaron a cabo estudios sobre las condiciones naturales del Nuevo Mundo. De este modo dieron cuenta de que en dichas regiones, además de que el clima facilitaba su poblamiento, éste también beneficiaba las capacidades físicas e intelectivas de los indios y de los que venían a poblarlas.

Ejemplo claro de esta visión se encuentra documentada en la *Apologética Historia Sumaria* de Bartolomé de las Casas quien dijo que “no parece que haya en el mundo tierra, ni región por bienaventurada que sea, que pueda compararse a la menos buena de toda ésta, y que sobre todas las del mundo se deba, con verdad, decir que es felicísima”.<sup>39</sup>

El clima del continente americano, según comentó las Casas, permitía un equilibrio elemental en la materia. Esto beneficiaba a los pobladores pues gozarían no sólo de una correcta salud física, sino también de “buenos entendimientos”. La ubicación de la región era un factor fundamental en ese sentido. En cambio, un sitio expuesto a continuas mudanzas, es decir, lluvias, granizos, estíos intensos, inviernos crudos y alimentos diversos generaría destemplanzas y, en consecuencia, enfermedades y malos entendimientos.<sup>40</sup> Como se dijo arriba, de acuerdo con la tradición judeo-cristiana, había un lugar en el mundo donde se gozaba de los atributos de un clima perfecto. Tal lugar fue el paraíso terrenal y las condiciones climáticas de las Indias tenían muchas semejanzas con este lugar Bíblico.

Para finalizar se mencionará a continuación un libro de medicina escrito a finales del siglo XVI y que fue editado en España después de un proceso expurgatorio inquisitorial en 1594. Éste lleva por título *Examen de ingenios para las ciencias* y su autor Juan Huarte de San Juan expuso la siguiente idea en torno al jardín del Edén.

Sólo Dios lo pudo hacer con Adán, poniéndolo en el Paraíso y dándole a comer del árbol de la vida, cuya propiedad era conservar al hombre en el punto perfecto de sanidad en que fue criado. Pero viviendo los hombres en regiones destempladas sujetas a tales mudanzas del aire, al invierno, estío y otoño, y pasando por tantas edades, cada una de su temperatura, y comiendo unos manjares fríos y otros calientes,

---

del pasado y se prueba la habitación de todas las partes del mundo; y se declaran a la opinión de los antiguos acerca del calor de la Tórrida”, p 17.

<sup>38</sup> Joseph de Acosta. *Historia Natural y Moral de las Indias. En que se tratan de las cosas notables del cielo/elementos/metales/plantas y animales dellas y los ritos/y ceremonias/leyes y gobierno de los indios*. Edición preparada por Edmundo O’Gorman con un prólogo, tres apéndices y un índice de materias. México, Fondo de Cultura Económica, 2006, Libro segundo, capítulo XIV, “Que en la región de la equinoccial se vive vida muy apacible”, p. 95.

<sup>39</sup> Bartolomé de las Casas, *op. cit.*, Libro I, cap. XXI, “Se hacen extensivas las cualidades de la Isla Española a todas las Indias Occidentales”. P. 104.

<sup>40</sup> *Ibidem*, Libro II, cap. XXXIII, “Las seis causas esenciales para que el hombre goce de plenitud de entendimiento. Primera causa esencial: influencia de los cielos”, pp. 115-117.

forzosamente se ha de destemplan el hombre y perder cada hora la buena templanza de las primeras calidades. De lo cual es evidente argumento ver que todos cuantos hombres se engendran nacen unos flemáticos y otros sanguíneos, unos coléricos y otros melancólicos, y por gran maravilla uno templado, y a éste no le dura la buena temperatura un momento si alterarse.<sup>41</sup>

De acuerdo con la cita anterior, después de cometido el “pecado capital” las generaciones futuras se vieron condenadas a padecer de dolores debido a que su cuerpo fue expuesto a tiempos cambiantes. La templanza de la que gozaban los primeros padres producía en ellos capacidades intelectivas adecuadas, además de que su salud era la más perfecta. Sin embargo, cuando fueron expulsados las generaciones futuras se vieron afectadas por la diversidad de climas. Esto dio como resultado una gran variedad de temples (o caracteres). Huarte de San Juan planteó esta idea basándose en el ejemplo de la variación en el carácter de Caín y Abel:

Porque en pecando Adán, luego lo echaron del Paraíso terrenal (lugar templadísimo) y lo privaron del árbol de la vida y de los demás amparos que había para conservar su buena compostura. La vida que comenzó a tener fue de mucho trabajo, durmiendo por los suelos al frío y al sereno y al calor. La región donde habitaba era destemplada, y las comidas y bebidas, contrarias a la salud. Él andaría descalzo y mal vestido, sudando y trabajando para ganar de comer, sin casa ni abrigo, vagando de región en región. Un hombre que se había criado en tanto contento y regalo con tal vida forzosamente había de enfermar y destemplarse, y, así, no le quedó órgano ni instrumento corporal que no estuviese destemplado, sin poder obrar con la suavidad que antes solía. Y con tal destemplanza conoció a su mujer y engendró tan mal hombre como Caín, de tan mal ingenio, malicioso, indevoto y mal acondicionado. Y así, comenzó a comunicar a sus descendientes esta mala salud y desorden; porque la enfermedad que tienen los padres al tiempo de engendrar, esas mismas (dicen los médicos) sacan sus hijos después de nacidos.<sup>42</sup>

Un lugar sometido a muchas mudanzas fue el castigo que enfrentaron los primeros padres de la humanidad, según la Biblia. Y las generaciones que les precederían sufrirían de cambios en sus cuerpos hasta el fin de los tiempos. Los religiosos que viajaron al Nuevo Mundo reinterpretaban estas ideas y con ellas planteaban que las Indias serían las regiones del mundo en donde los hombres podrían aspirar a recuperar los ideales que describían la vida en el Paraíso Terrenal pues su templanza, la flora, la fauna, sus ríos, lagos, montañas y habitantes eran semejantes a las ideas mencionadas en el libro del Génesis.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> Juan Huarte de San Juan. *Examen de ingenios para las ciencias*. Edición de Guillermo Séres, España, Editorial Cátedra, 1989, “Prosíguese el segundo proemio y dase razón de que los hombres son de diferentes pareceres en los juicios que hacen”, p. 170. (chechar cita)

<sup>42</sup> *Ibidem*, pp. 177-178. El autor emplea la versión de la expulsión del paraíso en la que sólo Adán habitaba este sitio.

<sup>43</sup> Alicia Mayer, *op. cit.*, p. 330.

Esta tesis no se limitaba a la descripción del medio geográfico. Como ya se ha mencionado, los indios fueron considerados como las gentes más mansas y pacíficas que había sobre la Tierra. Las Casas trabajó y apeló con gran fuerza hacia esta propuesta argumentando que en un clima tan templado sólo podían generarse individuos mejores en todos los sentidos.<sup>44</sup> Pero su estado de inocencia había sido aprovechado por el “Demonio” para hacerse adorar entre ellos. En castigo por sus pecados Dios había enviado guerras, enfermedades y anunciado la caída de su mundo mediante presagios funestos (como los cometas, hechos sobrenaturales o el nacimiento de seres monstruosos). Jerónimo de Mendieta<sup>45</sup>, Juan de Torquemada<sup>46</sup> y José de Acosta<sup>47</sup> fueron también algunos de los autores que aluden a dicha idea.

En torno a esta cuestión, en el libro *La herencia medieval en México*, Luis Weckmann aseveró que la noción sobre la presencia del demonio en la Nueva España se tornó en una realidad eminentemente tangible. La explicación de ello eran las prácticas religiosas de los indios. Los sacrificios humanos, el aparente canibalismo y las diversas representaciones de sus dioses fueron vistas como expresiones demoniacas las cuales había que extirpar por medio de la evangelización. De acuerdo con Weckmann, muchos fueron los autores del siglo XVI y XVII que comentaron que esta entidad se había trasladado de Europa a América para sembrar estas ideas. Por tal razón los misioneros pusieron gran empeño en derrocar y deshacer el supuesto imperio del demonio y así hacer triunfar el mensaje de Cristo en estas regiones. Eran, en otras palabras soldados de Dios.

En algunas crónicas de Indias existen nociones que aluden a esta concepción “milenerista” la cual decía que existiría una región en el mundo donde se fundaría un reino poblado de verdaderos cristianos. Dicho reino duraría mil años y concluiría con la segunda llegada de Cristo. Con base en todos estos sucesos se decía el Nuevo Mundo sería la sede de ese supuesto reino de mil años.<sup>48</sup>

---

<sup>44</sup> La discusión en torno a las capacidades racionales de los indios fue un debate que, como se mencionó antes, alcanzó su punto más álgido en las discusiones de Valladolid protagonizadas por Juan Ginés de Sepúlveda y Fray Bartolomé las Casas. Al final se comprobó la racionalidad de los indios y se hizo pública en toda España y sus reinos por el Papa Paulo III en el año de 1537. Véase Luis Weckmann, *op. cit.*, pp. 185-187.

<sup>45</sup> Jerónimo de Mendieta. *Historia Eclesiástica Indiana*. Tomo I, noticias del autor y de la obra de Joaquín García Icazbalceta. Estudio preliminar de Antonio Rubial García, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, Libro Tercero, “En que se cuenta el modo en que fue introducida y plantada la fe de nuestro señor Jesucristo entre los indios de la Nueva España”, capítulo II, “De los prodigios y pronósticos que los indios tuvieron antes de la venida de los españoles acerca de ella”, pp. 309-313.

<sup>46</sup> Juan de Torquemada, *op. cit.*, Tomo I, Libro Segundo, capítulo XC, “De las señales y pronósticos que había en esta Nueva España, antes de su conquista, que fueron anuncios de su fin y acabamiento”, pp. 317- 323.

<sup>47</sup> José de Acosta, *op. cit.*, Libro Séptimo, capítulo XXVIII, “De la disposición que la Divina Providencia ordenó en Indias para la entrada de la religión cristiana en ellas”, pp. 417-421.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 174. Véase también Alicia Mayer, *op. cit.*, pp. 29-33. En su libro *Amadises de América*, la autora Ida Rodríguez planteó la siguiente reflexión: “Este cataclismo, anunciado por las profecías y sostenido por el dogma, no podía acontecer sin que antes se predicara el Evangelio a todos los pueblos de la tierra; por eso cuando el descubrimiento revela la existencia de una muchedumbre de infieles, el pensamiento católico

Los prodigios y acontecimientos celestes que aparentemente advirtieron sobre la llegada de los ejércitos españoles, las batallas libradas en contra de los ejércitos mexicas, las bondades climáticas que poseía la región y las ideas milenaristas sobre la creación de un reinado de mil años conformado por cristianos puros, fueron algunos de los criterios que los novohispanos retomaron para crear su identidad propia. Ellos mismos se describieron como individuos sanos, bendecidos por Dios y los únicos responsables de conducir una tierra que había sido obtenida por el esfuerzo de los primeros soldados españoles. Es por eso que no se sentían con la necesidad de ser gobernados por individuos ajenos a su contexto social ya que ellos conocían mejor que nadie las tierras que sus padres les habían heredado. Sin embargo, para inicios del siglo XVII la realidad que demostró Martínez en su *Reportorio* fue muy distinta.

---

español no pudo menos de considerar la proximidad del fin de los tiempos y de ahí surge una interpretación providencial de la hazaña de las Indias". Ida Rodríguez Prampolini, *op. cit.*, p 120.

## Capítulo II: Del conocimiento del mundo y de la comprensión de Dios

Después de que la ciudad de Tenochtitlán fue sometida por la vía militar se inició inmediatamente la conquista espiritual la cual tenía como fin evangelizar a todos los pobladores indios. Como se mencionó al final de capítulo anterior, el continente americano fue tenido como el espacio donde se implantaría la verdadera Iglesia católica.

En ese sentido, para suplantarse las nociones politeístas de la religión mexicana, los misioneros predicaron la idea sobre la existencia de un Dios único y creador del universo-mundo en cual poseía la forma de un círculo. Éste se formaba de una serie de esferas que se envolvían una encima de la otra. Dicha estructura y su complejidad, como se verá más adelante, había sido creada por Dios quien fue visto como la causa principal de todo el orden cósmico. Para tener una comprensión de este “artífice” el hombre debía admirar el complejo ordenamiento que presentaba el universo.<sup>49</sup>

En el siguiente capítulo se desarrollarán algunas de estas ideas expuestas en el libro de Henrico Martínez y con las que justificó la importancia que tenía el llevar a cabo estudios sobre la estructura del mundo. La intención de este análisis será tener un acercamiento al modo en la que el autor fundamentó las investigaciones de este tipo, no sólo desde una cuestión práctica, sino también como una característica del hombre en su aspiración por comprender a Dios.

### Sobre la existencia de Dios

La manera en que Henrico Martínez fundamentó la existencia de Dios fue con base en los postulados escolásticos.<sup>50</sup> Las fuentes clásicas mencionadas fueron el *Timeo* de Platón (427-347 a. C.), la *Física* de Aristóteles (384-322 a. C.) y la *Suma de Teología* de Tomás de Aquino (1224-1274 d. C.). De acuerdo con la exposición de Martínez, Platón arguyó que el mundo había sido creado de principios temporales desde los cielos hasta la Región Elemental. Contrario a esto Aristóteles comentó que sólo en la Zona Elemental se producían las generaciones y corrupciones, es decir, en esta región las cosas se encontraban sometidas a las mudanzas y a lo temporal. En cambio, los cielos eran eternos, inmutables y con sus movimientos producían cambios en toda la materia existente sobre la faz de la Tierra.

---

<sup>49</sup> Gisela von Wobeser. *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*. México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2011, pp. 71-101.

<sup>50</sup> Se le llamaba “Doctor Scholasticus” a los hombres dedicados a dar clases de lógica aristotélica en las universidades europeas de los siglos XII y XIII. Uno de los más grandes maestros de la Escolástica fue Tomás de Aquino. A él se le debe sistematización de la lógica de Aristóteles y la teología cristiana. Véase Luis Weckmann. *Panorama de la cultura medieval. Con una introducción sobre la Edad Media en México*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1962, pp. 121-123.

En su *Reportorio*, con base en estas nociones Antiguas, Henrico dijo que la Región Celeste no podía ser corruptible y, por lo tanto, no estaba sometido a cambios.<sup>51</sup> Asimismo, expuso que el filósofo “gentil” Platón se había acercado a la concepción de Dios. Sin embargo, quienes tuvieron nociones más claras de esta entidad suprema fueron los teólogos cristianos. Sobre esto el autor expuso lo siguiente en su libro:

Los filósofos cristianos conceden que naturalmente de nada, nada se hace, mantienen y todos tenemos y creemos que la omnipotencia Divina puede hacer todas las cosas de nada sin procedencia de materia y no nos admiramos de que Platón y Aristóteles buscasen la creación del mundo dentro de los límites de naturaleza porque no conocieron a Dios ni su infinito poder; más nosotros, que por su divina gracia y misericordia somos instruidos en la sagrada fe, creemos firmemente [...] <sup>52</sup>

De esta manera Martínez planteó su idea de Dios como el responsable en la creación del mundo:

La sagrada Escritura, dictada por el Espíritu Santo, en el primero de los Génesis nos dice que en el principio creó Dios nuestro Señor el cielo y la tierra de nada, y así lo creemos y tenemos por fe, porque no hay cosa imposible para Dios; el cual, gozando *ad eterno* de su misma esencia, tan glorioso, tan fuerte y poderoso como ahora es y siempre fue y será eternamente, sin tener ni poder ni necesidad de cosa alguna, de su libre voluntad por gracia y misericordia, con sólo quererlo y mandarlo, crió de lo que no era algo el mundo y todas las criaturas visibles e invisibles, como lo había trazado en su divina mente desde *ad eterno*.<sup>53</sup>

Y más adelante agrega:

Dios nuestro señor, con sumo saber y poder infinito, crió de nada en el principio todas las cosas, visibles e invisibles; hizo los cielos, elementos y criaturas; dio a cada cosa calidad acomodada y conveniente a su ser y condición; y dispuso de tal modo su divina Providencia el orden del universo, que las cosas inferiores son regidas y gobernadas por las superiores, y las menos nobles por las más nobles, de tal manera que obrando las activas en las pasivas se conserva naturalmente la sucesión de los individuos, y se causa en naturaleza tanta variedad de efectos como vemos, que manifiestan la soberana grandeza y gloria de su Criador.<sup>54</sup>

Para demostrar su existencia, Martínez apeló a la compleja organización que presentaba el universo creado por éste. Y es que para la tradición católica sólo Dios pudo haber

---

<sup>51</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, p. 44.

<sup>52</sup> *Ibidem*, Tratado Primero, capítulo II, “Que trata de la creación del mundo y lo que acerca de ella dijeron algunos filósofos gentiles”, p. 44-45. En la Nueva España fueron editadas muchas doctrinas cristianas. Con ellas, los religiosos exponían estas ideas a los habitantes indios y europeos. Uno ejemplo fue la *Doctrina cristiana en lengua española y mexicana*. Por los religiosos de la orden de Santo Domingo, Obra impresa en México por Juan Pablos en 1548 y ahora editada en Facsímil. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1944.

<sup>53</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado primero, Capítulo II, “Que trata de la creación del mundo y lo que acerca de ello dijeron algunos filósofos gentiles”, p. 43.

<sup>54</sup> *Ibidem*, Tratado Quinto, capítulo. I, p 335.

construido el mundo con toda su complejidad. Para conocerlo era necesario analizar la manera en que se efectuaban los movimientos celestes, la gran cantidad de vida en la Tierra y la exactitud con la que funcionaban los ciclos estacionales. Por tal razón, la cualidad más importante que poseía esta visión del mundo era que a toda la materia le correspondía un espacio “natural”. Esta tesis se puede comprender mediante la siguiente cita extraída del *Reportorio*:

[...] porque si se pone la vista en la fábrica e instinto de una pequeña hormiga y se va discurriendo de grado en grado hasta llegar a la grandeza y armonía de los orbes celestes, hallaremos no haber cosa que no sea digna de admiración y todo ello útil y necesario a la perfección y hermosura del universo mundo.<sup>55</sup>

El universo se encontraba trazado “en cuenta, peso y medida”<sup>56</sup>. Esto significaba que para explicar un componente del universo era necesario tomar en cuenta todos los segmentos que intervenían a su alrededor. Por ejemplo, para dar cuenta del crecimiento de una semilla debía conocerse, entre muchas cosas, la calidad de la tierra, la posición de ésta con respecto al sol, la época del año, la calidad del agua, de los vientos y hasta la influencia de determinados astros. Es importante mencionar esta cuestión pues fue la base teórica con la que Henrico Martínez realizó sus estudios. Tal metodología será desarrollada a continuación.

Como se mencionó antes, el modelo geocéntrico-ptolemaico del universo fue el que se usó en el *Reportorio*. De acuerdo a los tratados clásicos y medievales en el que se expone este sistema, el mundo estaba constituido por una serie de esferas colocadas de manera contigua, una encima de otra, similar a las capas de una cebolla. Dicha estructura se dividía en dos grandes secciones. La más alta se denominaba Región Celeste (o Supralunar) y, como su nombre lo dice, contenía a todos los planetas y estrellas. La segunda era denominada Región Elemental (o Infralunar) y se conformaba por la esfera de Tierra envuelta por el Agua, el Aire y el Fuego, respectivamente. Ahora bien, como se comentó en el capítulo anterior, la Región Celeste se caracterizaba por estar libre de corrupciones. En cambio la Zona Elemental estaba gobernada bajo los influjos de movimientos de los primeros.

En su libro Henrico Martínez planteó, con base en esta estructura del universo, que las mudanzas observadas en la Región Elemental eran, en efecto, “gobernadas y regidas por las superiores”. Para apoyar su tesis el autor apeló a la relación que se daba entre determinados fenómenos naturales y los movimientos planetarios. Por ejemplo, uno de los planetas que se decía tenía dominio sobre la Región Elemental era la Luna. De acuerdo con Martínez, este planeta influía sobre el agua atrayéndola en determinadas fechas. Otro más

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, Tratado Primero, capítulo III, “En que se trata de la compostura y orden que entre sí tienen las cosas del mundo”, p. 45.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 47.

era el Sol, quien indicaba las estaciones del año y las épocas en que se debía cultivar la tierra. Todos los cambios que ocurrían en las cosas inferiores tenían su causa en el movimiento de los cuerpos celestes “en un lapso igual de tiempo, pues son iguales el tiempo de la corrupción y el de la generación”.<sup>57</sup> Esto, según Martínez, evidenciaba la relación existente entre los movimientos de los cuerpos celestes y los fenómenos naturales que se presentaban en la Tierra.

Para darle valor a sus argumentos, Martínez dijo que las observaciones realizadas por “los sabios antiguos” habían demostrado que, efectivamente, dicha relación entre lo alto y lo bajo, entre lo celeste y lo terrestre, ocurría. Una de las obras clásicas citadas por Henrico fue la *Física* de Aristóteles. En ella se dice que “Todo lo que está en movimiento tiene que ser movido por algo”. La idea fue retomada por el autor y con ella expuso “que todo lo que se mueve, por virtud de otro se mueve”.<sup>58</sup> Con base en este planteamiento Martínez quiso demostrar que cada uno de los movimientos requería de otros para efectuarse. Para que esto no condujera al infinito se decía que debía existir un “primer móvil” el cual poseía movimiento propio. Este primer motor era Dios.<sup>59</sup>

Tomás de Aquino (1225-1274), una de las autoridades teológicas de la Edad Media, y citado por Martínez, desarrolló estas ideas en dos de sus obras importantes: La *Suma de Teología* (escrita en los últimos años de su vida) y la *Suma Contra los Gentiles* (1259-1264). En ellas explicó la existencia de Dios con base en la interpretación del supuesto que gira en torno al “Primer Móvil” o “Primer Motor” aristotélico. Mediante esta idea, Aquino consideró a Dios como el Primer Móvil y la causa primera en la creación del mundo y el responsable de impregnar movimiento a las esferas celestes.<sup>60</sup> En la siguiente cita extraída del *Reportorio* se puede observar esta concepción la cual alude a la tesis de Aquino:

Dios nuestro Señor, con sumo saber y poder infinito crió de nada en el principio todas las cosas visibles e invisibles; hizo los cielos, elementos y criaturas; dio a cada cosa calidad acomodada y conveniente a su ser y condición, y dispuso de tal modo su divina Providencia el orden del universo pues las cosas inferiores son regidas y gobernadas por las superiores, y los menos nobles por los más nobles, de tal manera que obrando las activas en las pasivas se conserva naturalmente la sucesión de los

---

<sup>57</sup> Aristóteles. *Acerca de la generación y de la corrupción. Tratados breves de historia natural*. Introducciones, traducciones y notas por Ernesto la Croce y Alberto Bernabé Pajares. España, Editorial Gredos, 2008, Libro II, Capítulo Décimo, pp. 114-115.

<sup>58</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, p. 47.

<sup>59</sup> Aristóteles. *Física*. Introducción, traducción y notas de Guillermo R. De Echendía, España, Editorial Gredos, 1998, Libro VIII, cap. 1, “El principio del movimiento y la necesidad de un primer movimiento”, pp. 392-393.

<sup>60</sup> Tomás de Aquino, *Suma contra los gentiles*. Traducción e introducción por Carlos Ignacio Gonzáles, S. J. México, Editorial Porrúa, 1998, Libro I, cap. XIII, “Razones para probar la existencia de Dios”, pp. 14-19.

individuos, y se causa en naturaleza tanta variedad de efectos como vemos que manifiestan la soberana grandeza y gloria de su Criador.<sup>61</sup>

La estructura del universo, su grandeza y sus secretos daban cuenta de la presencia de Dios. Igualmente, esto demostraba la existencia una entidad “eterna y sin principio”.<sup>62</sup> La imagen que se empleaba para referirse a Dios era la de un artista. Y el mundo era su obra de arte. En ella se reflejaban las habilidades y el conocimiento infinito de su creador. Al respecto, Aquino dijo que “el cielo y todo lo que procede de Dios en su existencia, viene de él como las obras vienen del artesano”. Y cada vez que se contemplaba dicha obra los hombres podían elevar su condición humana pues el mundo despertaba la admiración y curiosidad que el “altísimo poder divino produce en los corazones de los hombres”.<sup>63</sup> Con base en estas nociones se puede comprender que para la tradición escolástica el universo era “una metáfora, una alegoría o un símbolo de Dios.”<sup>64</sup>

Mauricio Beuchot, en el prólogo a una compilación de pasajes en torno a la obra del fraile Luis de Granada, escribió que en este contexto se decía que Dios había compuesto dos grandes libros. Uno de ellos era la Biblia. El segundo era el mundo. Para lograr comprender las tesis bíblicas había que aprender a leerlas. Así también, para poder vislumbrar los fenómenos del mundo había que aprender a leer las creaciones. Dios había diseñado el mundo para comunicar su grandeza y la maravilla del mundo era su revelación. En su *Introducción al símbolo de la fe*, el monje dominico Luis de Granada (1504-1588) había mencionado que todas las criaturas “dan alguna noticia de su hacedor”. En ese sentido, para tener noticias de él los hombres se servían “de las criaturas como de unos espejos” los cuales reflejaban el extraordinario ingenio de Dios.<sup>65</sup>

Así pues, al entender este ordenamiento cósmico, también se entendía el papel que el hombre tenía en el mundo ya que, de acuerdo con esta concepción, sólo el ser humano se encontraba dotado de elementos fisiológicos y racionales para “contemplar las obras de Dios y alabarle por ellas”.<sup>66</sup> En el siguiente apartado se analizarán algunas secciones del *Reportorio* donde se explicó el ordenamiento que presentaba la materia que se encontraba en la Región Elemental y el lugar que el hombre ocupaba en dicho orden.

---

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 335.

<sup>62</sup> Fray Luis de Granada. *Introducción del símbolo de la fe. (Parte de la Creación del mundo)*. Argentina, Editorial Espasa-Calpe, 1946. (Colección Austral), cap. III, “De los fundamentos que los filósofos tuvieron para alcanzar por lumbre natural que hay Dios”, pp. 22-44.

<sup>63</sup> Tomás de Aquino, *op. cit*, Libro II, cap. II, “La consideración de la criaturas es útil para instruirnos en la fe”, p. 120.

<sup>64</sup> Fray Luis de Granada. *Maravilla del mundo*. Prólogo de Mauricio Beuchot, México, Editorial Jus, 2000, p. 9.

<sup>65</sup> Fray Luis de Granada, *Del símbolo de la fe...op. cit.*

<sup>66</sup> Henrico Martínez, *op cit*, Tratado Tercero, cap. VIII, “Que trata de la causa natural de mudarse los temperamentos de algunas tierras, y por lo consiguiente los bríos y condiciones de las gentes”. p. 274. Véase Luis de Granada, *op. cit.*, Cap. II, “Síguese una devota meditación, en la cual se declara que aunque Dios sea incomprensible, todavía se conoce algo de él por la consideración de las obras de sus manos, que son sus criaturas”, p. 19-24.

## **El orden natural del universo-mundo y el lugar que le corresponde al hombre “por naturaleza”**

De acuerdo con la exposición en torno al modelo geocéntrico de Ptolomeo, la organización del mundo estaba dispuesta de manera jerárquica. En la parte más alta se encontraba el Primer Móvil-Dios. Posteriormente se ubicaban los orbes celestes quienes presentaban movimientos circulares los cuales eran tenidos como los más perfectos. Se decía también que respondían a una condición superior con respecto a los organismos que se encontraban en la Región Supralunar pues estos últimos estaban sometidos a cambios constantes y a una inmensa variedad de movimientos.<sup>67</sup> El tema relacionado con el movimiento de los astros será desarrollado en el capítulo siguiente. Por ahora me limitaré a comentarlo brevemente aquí. En adelante se expondrán los criterios con los cuales se decía que toda la materia que se hallaba en la Tierra se movía y ocupaba un determinado.

Las ideas con las que se sostuvo este supuesto pueden ser rastreadas en las reinterpretaciones que realizaron los teólogos católicos sobre los tratados aristotélicos. Una de ellas fue la noción de movimiento. De acuerdo con ella, las cosas que se ubicaban en la Región Elemental se movían por una “tendencia natural” la cual les permitía ocupar espacios determinados “por naturaleza”.<sup>68</sup> Esta cuestión fue planteada por Aristóteles en su libro la *Física*. En él se dice que:

Así pues, si es por un impulso natural y por un propósito por lo que la golondrina hace su nido y la araña su tela, que las plantas producen hojas para sus frutos y dirigen sus raíces hacia abajo para nutrirse y no hacia arriba, es evidente que este tipo de causa está operando en las cosas que son y llegan a ser por naturaleza.<sup>69</sup>

En ese sentido, todo el orden natural observado en la Tierra se ubicaba en un “lugar propio”.<sup>70</sup> Por ejemplo, el fuego se elevaba pues era tenido como un elemento “ligero” y las rocas que caían a la tierra debido a su gravedad. Asimismo, una semilla tendrá la tendencia de encerrarse en la tierra y de crecer hasta convertirse en un árbol o un ave ubicará su nido en las partes más altas. Henrico Martínez, mediante estos criterios, sostuvo el siguiente argumento:

El orden de las cosas corporales de este mundo sensible es de tal manera, que tanto cuanto alguna de ellas por naturaleza es más grave y pesada, tanto más se acerca al centro que está en la Tierra y cuanto más rara y ligera es, más se aleja de él [...] El elemento más grave y pesado es la tierra, y el agua, que es menos pesado, se recogen en los senos y concavidades de ella, de suerte que estos dos elementos juntos tienen

---

<sup>67</sup> Tomás de Aquino. *Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes*. Traducción y estudio introductorio por Carlos Ignacio González, S.J., México, Editorial Porrúa, 1981, Libro Tercero, capítulo II, “Lo mismo se prueba a partir del movimiento de cualquier creatura”, p. 310.

<sup>68</sup> Aristóteles. *Física...op. cit.*, Libro II, capítulo 1, “La naturaleza y lo natural”, p. 131.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 165.

<sup>70</sup> *Ibidem*, Libro III, Capítulo 5, “No hay infinito separado ni un cuerpo sensible infinito”, p. 198.

forma esférica o redonda; luego el elemento del aire abraza y rodea al globo de mar y tierra por todas partes. Al aire sucede el elemento del fuego que por ser más raro y ligero que el aire tiene también lugar más alto y rodea al aire por todas partes.<sup>71</sup>

Esto era en cuanto a la ubicación de los cuatro elementos. Ahora bien, el orden en el que se encontraban todos los seres vivos que se constituían de éstos no era azaroso, mucho menos accidental pues todo tenía un propósito y nada había sido hecho de balde.<sup>72</sup> Por ejemplo, una semilla se recogía en la tierra pues esa era su tendencia “natural” e “inherente”. De acuerdo con la noción de movimiento aristotélico, para que la semilla lograra convertirse en árbol, ésta necesitaba de humedad y de calor, de lluvia y de los rayos del sol; es decir, necesitaba del movimiento de los otros cuerpos que formaban parte del mundo. En la *Física* se dijo lo siguiente al respecto:

Y puesto que todo lo que está en movimiento tiene que ser movido por algo, si una cosa es movida con movimiento local por otra que está en movimiento, y ésta que mueve es a su vez movida por otra que está en movimiento, y esta última por otra, y así sucesivamente, tendrá que haber entonces un primer movimiento ya que no se puede proceder hasta el infinito.<sup>73</sup>

Esta cuestión era fundamental pues implicaba que todas las partes del mundo, desde el movimiento de las corrientes marítimas hasta una pequeña semilla, debían ser indagadas dentro de toda esta compleja organización.<sup>74</sup> Una concepción muy similar fue comentada por Bartolomé de las Casas quien, para dar cuenta del carácter y las condiciones físicas de los indios del Nuevo Mundo, realizó un estudio a partir de la región en la que habitaban. Con estos argumentos el dominico imputó los argumentos que apelaban a la idea de la inferioridad natural de los habitantes del Nuevo Mundo.<sup>75</sup>

---

<sup>71</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Primero, Cap. III, “En que se trata de la compostura y orden que entre sí tienen las cosas del mundo”, p. 46.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>73</sup> Aristóteles. *Física...op. cit.*, Libro VII, cap. I, “El principio del movimiento y la necesidad de un primer movimiento”, p. 393. En caso contrario, todo lo que no estaba dentro de este orden cósmico era tenido como “antinatural”. Al respecto, Aristóteles mencionó que los seres monstruosos debían ser considerados errores producidos sin un fin específico y, por tanto, inhabilitados para ocupar un lugar en el orden jerárquico del mundo. Lo que no tenía naturaleza era considerado como “contra natura” y esto era tenido como “malo” pues ir contra la naturaleza implicaba ser considerado ajeno a todo orden. Véase Aristóteles. *Física...op. cit.*, Libro II, cap. 8, “La naturaleza y su finalidad. La causa final como forma”, pp. 166-167.

<sup>74</sup> Glacken Clarence. *Huellas en la playa de Rodas. Naturaleza y cultura en el pensamiento occidental desde la antigüedad hasta finales del siglo XVIII*. Presentación de Horacio Capel. Traducción de Juan Carlos García Borrón España, Editorial Serbal, 1996, p. 77.

<sup>75</sup> Sobre el estudio realizado por el padre las Casas véase Bartolomé de las Casas, *op. cit.*, Tomo I, Libro II, “Primera parte de la demostración de la capacidad racional de los indios”, pp. 113-207. En esta sección de su libro las Casas mencionó 6 causas para dilucidar las capacidades racionales de los indios: 1) influencia del

Ahora bien, como se ha comentado, todos los seres vivos que existían en la Tierra presentaban diferentes tipos de movimientos. En ese sentido, entonces, ¿qué tipo de movimiento presentaba el primer móvil, es decir, Dios? Tomás de Aquino había planteado que éste poseía un movimiento propio y no requería de nadie para ser movido. También comentó que era “absolutamente inmutable, y por consiguiente eterno, carente de principio y fin”.<sup>76</sup>

En la tradición escolástica se había planteado que las creaciones de Dios tenía una forma de demostrar que todas habían sido creadas por él. La manera de hacerlo era por medio de su perfeccionamiento hasta conseguir su “Bien”. Dada la gran variedad de criaturas entonces era lícito decir que cada uno de los seres vivos tenía distintas formas de conseguir dicho Bien.<sup>77</sup> Para explicar esta idea retomaré el ejemplo anterior. Una semilla tiene como finalidad crecer hasta llegar a ser un árbol. Para ello era necesaria la intervención de otras entidades como las lluvias, el calor del sol y los vientos necesarios para que se originara dicho árbol. Era pues ese “árbol” el “Bien” al cual debe obtener la semilla. Y así, como la semilla, todas las criaturas sobre la Tierra buscan obtener el Bien. El hombre mismo buscaba los medios necesarios para conseguirlo y era el único ser vivo que podía aspirar a completar el denominado “Sumo Bien”, el cual lo llenaría de felicidad verdadera y eterna. ¿En qué consistía el Sumo Bien?

San Agustín explicó en sus *Confesiones* (397-398 d. de C.) que todos los seres que se ubican en la Tierra buscaban un tipo de felicidad. En su libro citó los siguientes ejemplos: Un rey al ver triunfar a su ejército se regocija. Los marineros después de haber sobrevivido a una tormenta se abrazan de felicidad los unos a los otros. Cuando una persona cercana enfermaba y después recobrada la salud sus amigos se expresan con regocijo y la abrazaban de alegría. Empero, esos pequeños momentos de felicidad en la vida diaria eran considerados efímeros y temporales. San Agustín los llamó deleites que proporcionaban una satisfacción finita. En cambio existía otra verdadera felicidad que, según el obispo de Hipona, era infinita. Ésta se encontraba en la búsqueda del conocimiento sobre mundo.<sup>78</sup>

Esa felicidad iba más allá de las posesiones terrenales pues la verdadera felicidad no existía en el tránsito del hombre sobre la Tierra. En sus *Confesiones* San Agustín desarrolló esta noción al argumentar que los aspectos sensibles del cuerpo, es decir, todo lo relacionado con los deseos corporales impedían tener una plena comprensión del mundo. A pesar de que la naturaleza del hombre era elevar su conocimiento, los deseos terrenales

---

cielo, 2) ubicación y calidad de la tierra, 3) la salud del cuerpo, 4) el clima de la región), 5) la edad de las padres, 6) estilo de vida de las personas.

<sup>76</sup> Tomás de Aquino, *op. cit.*, Libro I, cap. XIV, “Llegamos al conocimiento de Dios por vía de la remoción”, p. 20.

<sup>77</sup> Tomás de Aquino, *op. cit.* Libro III, cap. III, “Todo agente obra por un bien”, p. 294.

<sup>78</sup> San Agustín, *op. cit.*, Libro VIII, cap. III, “Cómo Dios y los santos ángeles se alegran mucho de la conversión de los pecadores”, p. 189.

limitaban la agudeza de sus sentidos distrayéndolo en satisfacciones carnales perecederas. Para obtener el denominado Sumo Bien los hombres debían mesurar sus deseos para darle prioridad a los estudios sobre la comprensión de las cosas creadas por Dios aún a pesar de que “el hombre se fatiga en escudriñarlas”.<sup>79</sup>

De acuerdo con los teólogos cristianos, el único ser vivo con la capacidad de obtener el Sumo Bien era el hombre pues se encontraba mejor dispuesto intelectual y fisiológicamente que el resto de las criaturas que habitaban la Tierra. Sobre esta cuestión, en la *Suma Contra los Gentiles* esta tesis fue expuesta de la siguiente forma:

Por ello los cuerpos mixtos se sustentan con las propiedades de los elementos; las plantas se nutren de los cuerpos mixtos; los animales se alimentan de las plantas, y aun algunos más fuertes y perfectos se nutren de otros animales más imperfectos y débiles. Mas el hombre usa de todo tipo de cosas para su provecho; de unas para su comida, de otras para su vestido. Por ese motivo nació desnudo, porque podía vestirse de otros seres, como tampoco le preparó la naturaleza un alimento propio y especial, a no ser la leche, de manera que consiguiese su alimento de diversas cosas.<sup>80</sup>

En la cita anterior queda claro el ordenamiento jerárquico que caracterizaba este modelo del mundo y que, a grandes rasgos, se puede explicar de la siguiente manera: El lugar más bajo lo tenían las plantas, posteriormente se habla de los animales y arriba de ellos se encontraba el hombre. Los tres grupos apetecen el Bien. No obstante, y como se ha mencionado atrás, el hombre ostentaba las mejores condiciones para llegar a obtener el “Sumo Bien”. Por ende, de todos los seres que poblaban la Tierra, el hombre podía conseguirlo. En torno a esta cuestión Martínez expuso en su libro lo siguiente:

Bien es verdad que el hombre en cuanto al cuerpo, como procede de la tierra y ha de volverse en tierra, apetece las cosas terrestres; más el ánima, cuyo ser es divino, no la satisfacen las cosas del suelo, porque su centro es Dios; y así, mientras asiste en el cuerpo para cuyo gobierno fue criada, se deleita y se recrea con la sabiduría, porque ésta viene de Dios, y tiene su asiento en el cielo y habita en los corazones nobles, pues siendo esto así, no debe el hombre prudente menospreciar las ciencias virtuosas [...] <sup>81</sup>

Las diferencias entre el cuerpo de los animales con respecto al de los humanos nos ayuda a comprender la cita anterior. Según esta postura, Dios les había proveído a los animales de herramientas fisiológicas adecuadas para alimentarse, reproducirse y defenderse. En el *Reportorio de los tiempos* esta idea fue planteada así:

---

<sup>79</sup> Martínez, *op. cit.*, Tratado Tres, cap. VIII, “Que trata de la causa natural de mudarse los temperamentos de algunas tierras, y por lo consiguiente los bríos y condiciones de las gentes”, p. 273.

<sup>80</sup> Tomás de Aquino, *op. cit.*, Libro III, Capítulo 22, “Cómo se ordenan de diversas maneras las cosas a sus fines”, pp. 316-317.

<sup>81</sup> Martínez, *op. cit.* “Prólogo al prudente y curioso lector”, p. 30.

[...] dioles natural instinto para luego en naciendo procurar el sustento y conocer lo que les aprovecha o daña, ordenando que naturaleza se mostrase con ellos en todo piadosa madre, proveyéndoles de alimentos y de todas las cosas necesarias para el sustento y defensa de sus vidas, porque en ella consiste toda su bienaventuranza; mas al hombre cuyo ser es divino, crió la eterna Majestad desnudo y necesitado de todo esto para que conozca y entienda, que su ser principal no consiste en el cuerpo, que es perecedero, sino en el alma, cuyos bienes y sustento debe procurar principalmente, por cuyo medio remedia las necesidades del cuerpo y señorea a los peces, las aves y animales y se sirve de todas las cosas de la tierra y conoce que la presente breve e incierta vida no es más de camino para lo que se espera y que no conviene poner su felicidad en las cosas de ella ni procurar contento ni quietud en ningún estado que no lo ha de hallar, porque sólo en Dios hay descanso.<sup>82</sup>

La característica que determinaba esta distinción es que los hombres eran poseedores de un alma racional. Este planteamiento se justificó con base en el libro del *Génesis* donde se habla sobre los siete días de la creación del mundo. Según este pasaje Bíblico, el hombre no había sido una creación derivada, como la vida vegetal y los animales terrestres quienes habían comenzado a existir cuando la tierra emergió de los mares. El primer hombre, según Aquino, fue diseñado específicamente y de manera particular en el sexto día para después ser colocado en el Paraíso Terrenal. Por tanto, éste representaba “el grado más perfecto de vida” pues provenía de Dios mismo.<sup>83</sup>

Otro aspecto que se debe mencionar también es que, a pesar de que el hombre era considerado racionalmente superior su cuerpo era tenido como débil en comparación con las capacidades fisiológicas de algunos animales. En la *Suma de Teología* Tomás de Aquino expuso que la posición vertical del hombre le consentía una mejor contemplación del universo. Según esta idea, se decía que en el rostro contenía “la mayoría de los sentidos” con los que percibía las diferencias de las cosas”. La posición de la cabeza era importante pues permitía “mirar hacia lo más sublime del mundo”. Tal disposición fue distinta en los animales pues ellos se hallaban encorvados y sus rostros se acercaban a la tierra. Lo que deberían ser sus manos eran utilizadas como patas. En cuanto a las plantas también se decía que éstas “tienen sus partes más dignas mirando hacia lo inferior del mundo pues sus raíces corresponden a la boca”.<sup>84</sup> La posición recta del cuerpo humano lo separaba de lo bajo y elevaba su rostro para contemplar de manera más eficiente la

---

<sup>82</sup> *Ibidem.*,

<sup>83</sup> Tomás de Aquino. *Suma de Teológica*. Parte I. Edición dirigida por los regentes de Estudios de las Provincias Dominicanas en España. Traducción y referencias del texto de José Martorell Capó. Cuarta edición, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001, Cuestión 91-artículo 2, El cuerpo humano, ¿es o no es hecho directamente por Dios? pp. 818-819.

<sup>84</sup> *Ibidem*, Cuestión 91-artículo 3, “El cuerpo humano, ¿Fue o un fue correctamente dispuesto? pp. 819-821.

estructura del universo y todas las “cosas celestiales y soberanas” que el resto de los seres vivos no podían admirar.<sup>85</sup>

El cuerpo humano, en sí mismo, era una creación perfecta. Al observar su enorme complejidad, Tomás de Aquino argumentó que sólo Dios pudo haber sido el responsable de tal artificio. También, en su *Introducción del Símbolo de la Fe*, Luis de Granada dijo que el hombre era un resumen de todo el universo,<sup>86</sup> es decir, un microcosmos conformado por un alma que lo hacía semejante a “Dios y a sus ángeles”<sup>87</sup> Y un cuerpo corruptible, compuesto por los cuatro elementos y sometido a lo temporal. En el *Reportorio* Martínez expuso esta idea de la siguiente manera:

[...] el hombre, el cual es un epílogo, y abreviatura en quien concurren todas las cosas creadas; porque en el entendimiento se asemeja a los ángeles, en el corazón al Sol, en el cerebro a la Luna, en el bazo a Saturno, en el hígado a Júpiter, en la hiel a Marte y en otras facultades a los demás planetas, en el sentir a los animales y en el crecer a las plantas; por lo cual algunos filósofos le llamaron mundo abreviado.<sup>88</sup>

En el acto mismo de comprender a Dios existía también un acto de contemplación de las causas universales y eternas. La adquisición de este conocimiento fue considerado como el camino que conducía a la felicidad plena y verdadera, es decir al Sumo Bien. Esta verdad no se limitaba a cuestiones particulares, como lo datos que se pueden obtener de la medicina, la náutica, la caballería, la milicia o la arquitectura. Las personas que se especializaban en la comprensión de un saber sólo lograban conocer de cosas particulares; en cambio, un hombre sabio se dedicaba al estudio de las cosas universales. No era cualquier verdad, ésta era “aquella que es origen de toda verdad, o sea, la que pertenece al primer principio por el cual todo lo demás existe y el medio por el cual se podía estudiar el universo”.<sup>89</sup>

Ahora bien, a pesar de que los hombres podían tener nociones de Dios a través del estudio de sus creaciones, el sólo podía tener acercamientos de él más no una comprensión

---

<sup>85</sup> Fray Luis de Granada, *op cit.* cap. XXXI, “Lo que dice Tulio de los sentidos exteriores de nuestro cuerpo”, pp. 210-212. Luis de Granada comentó que la parte alta del hombre contempla lo divino y la baja se acerca a lo superfluo: “Después que los intestinos han servido de este oficio, las heces, que no son ya de provecho, despiden por su desagadero, el cual está en la más secreta y escondida parte de nuestro cuerpo. Lo cual nota y encarece Tulio diciendo, que así como los que edifican una casa esconden estos lugares de nuestra purgación de la vista de los ojos, porque no se ofendan de cosa tan fea y de mal olor; así aquel soberano artífice de esta casa de nuestros cuerpos (donde las ánimas moran), alejó de la vista de nuestros ojos lo que nos pudiera causar descontento y mal olor si en otra parte estuviera”. Luis de Granada, *op cit.*, cap. XXVI, “De los miembros necesarios para la digestión y purificación del manjar”, p. 186.

<sup>86</sup> *Ibidem*, cap. XXIII, “Prólogo sobre la fábrica y partes principales del mundo menor que es el hombre”, pp. 169-172.

<sup>87</sup> *Ibidem*, cap. XXXIV, “De la ánima intelectual y de sus oficios”, pp. 221-223.

<sup>88</sup> Henrico Martínez, *op. cit.* Tratado Primero, capítulo III, “En que se trata de la compostura y orden que entre sí tienen las cosas del mundo”, pp. 45-46.

<sup>89</sup> Tomás de Aquino, *Suma contra los gentiles...op. cit.*

absoluta del mismo. Esto se debía a que las capacidades sensibles de las personas se encontraban sometidas a cambios causados por enfermedades o estados de humor. Por tal razón se decía que sólo lograría obtener un conocimiento limitado del sumo Creador. Para que las personas obtuvieran un mejor acercamiento con Dios, éstas debían aplacar sus impulsos sensibles y cuidar de su salud mediante una buena alimentación y un estilo de vida moderado.<sup>90</sup> Cómo se verá a continuación, el acto mismo de indagar en la naturaleza implicaba también una cuestión moral. Estos criterios fueron empleado por Martínez. De ello se hablará a continuación.

## **El cuerpo y el alma**

Como se ha mencionado antes, los principios planteados por los escolásticos decían que el ser humano era visto como un universo en pequeño, es decir, un microcosmos constituido de dos cosas. Una era el alma, inmutable y eterna, semejante a la Región Celeste. La otra era un cuerpo mutable y temporal, similar a la Región Supralunar del universo geocéntrico. Por lo tanto, así como la Región Celeste era la regidora de las cosas inferiores, el alma era la que gobernaba y regía al cuerpo.

De acuerdo con la visión del universo geocéntrico (explicada en el capítulo uno de la presente tesis) la Región Infralunar se constituía a partir de los cuatro elementos primarios que eran Fuego, Agua, Aire y Tierra. Cada uno de ellos se conformaba de dos calidades. El Fuego era caliente y seco, el Aire caliente y húmedo, el Agua fría y húmeda y la Tierra era fría y seca. La naturaleza de estas calidades permitía que los cuatro elementos no se mezclaran en una masa uniforme sino que permitía una suerte de unión y separación continua. Así, la Tierra se conjuntaba al elemento Agua mediante la frialdad pero lo seco del primero y lo húmedo del segundo impedía que se fusionaran. El Aire que era caliente se separaba del Agua pues ésta era Fría pero la humedad de ambos los unía. Y por otro lado el Fuego tenía amistad con el Aire en cuanto al calor de los dos pero no se lograban reunir del todo ya que el Fuego era seco y el Aire húmedo. De esta manera se demostraba que los elementos mantenían una estrecha relación entre sus calidades similares pero a su vez se repelían por sus diferencias. Y era bajo estas mezclas que todos los seres vivos que habitaban la Tierra se generaban a partir de la interacción de los cuatro elementos primarios. El cuerpo del hombre también lo estaba.<sup>91</sup>

Eran esas múltiples combinaciones elementales las que provocaban cambios a lo largo de su existencia. Dichos cambios eran inevitables y eso era lo que caracterizaba a la Región Infralunar. Lo ideal era buscar el equilibrio entre los elementos que consistía en la correcta

---

<sup>90</sup> *Ibidem*, cap. XXV, "Entender a Dios es el fin de toda sustancia intelectual", p. 322.

<sup>91</sup> Marcelo Ramírez Ruíz. "Microcosmos. El hombre del Nuevo Mundo y la tradición Grecolatina" en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 19, 2000, pp. 13-14.

proporción de los mismos. En cambio cada vez que se producía una desproporción el resultado desencadenaba en un desequilibrio el cual podía expresarse en forma de una enfermedad o, en un caso extremo, la muerte. Lo deseable, como se dijo, era que el hombre se mantuviera permanentemente en un lugar que le fuera común, sin ningún tipo de exposición climática distinta a la que estaba acostumbrado en un principio pues los cambios en sus hábitos modificarían la composición elemental ya fuera de manera positiva o negativa.<sup>92</sup>

Así pues, si el cuerpo poseía una adecuada constitución física el alma podría disponer de una mejor manera de las capacidades sensibles de éste y así obtener una mejor comprensión de los fenómenos de la naturaleza. Por tal motivo, era necesario llevar una vida moderada para que el cuerpo no enfermara debido a que el alma intelectual, a pesar de que estaba exenta de corrupciones materiales, dependía de la integridad fisiológica del cuerpo pues “cuando alguna indisposición física nos impide el ejercicio de tales potencias, también se impide la operación intelectual, como sucede con los locos, los dormidos, etc.”<sup>93</sup> Sobre esta cuestión las Casas planteó que la salud del cuerpo dependía de la templanza del clima en donde se encontraba la persona.<sup>94</sup>

El hombre podía tener una comprensión de Dios en función de sus capacidades físicas. Por supuesto que unos más y otros menos, pero ello dependía de las mudanzas a las que estaba expuesto y a su estilo de vida, por mencionar sólo algunas causas. Aun así, se decía que no debía confiar completamente en el conocimiento adquirido ya que su cuerpo estaba compuesto de materia elemental y, por lo tanto, sus capacidades sensibles cambiarían constantemente a lo largo de toda su vida desde la juventud hasta la vejez. En su libro *Doctrina Cristiana*, Diego Valadés expuso que el acto mismo de buscar el conocimiento conduce por muchas dificultades. Sin embargo, para el teólogo, eso no es un impedimento en la búsqueda de la comprensión de Dios:

Que escudriñen los sabios de este mundo, investiguen la altura del cielo, la anchura de la tierra, la profundidad del mar, que diserten acerca de cada dimensión, que traten de todas las cosas; que siempre aprendan o enseñen: ¿y qué obtendrán de esta ocupación sino trabajo y dolor y aflicción de su espíritu? En efecto, son varios los estudios y diversos los ejercicios de los hombres; por ello tienen a la mano los variados instrumentos adecuados. Sin embargo, el único fin y también el efecto de todos ellos son la pena y la aflicción del espíritu. Desfallecen, pues, cuando escudriñan con atención; durante días y noches sus ojos no toman el sueño; y cuanto más trabajan

---

<sup>92</sup> *Ibidem*.

<sup>93</sup> Tomás de Aquino. *Suma contra los gentiles...op. cit.*, Libro III, capítulo LXXXIV, “Los cuerpos celestes no son causa del conocimiento de nuestra inteligencia”, p. 413.

<sup>94</sup> Véase Bartolomé de las Casas. *Apologética Historia Sumaria...op. cit.*, Tomo I, Libro Primero, “Descripción del ambiente físico. El fundamento de la primera parte de la demostración de la capacidad racional de los indios”, pp. 83-112.

para hacer descubrimientos, tanto menos descubren. Su prosperidad y su pensamiento aparecen y desaparecen como una flor, y huyen como una sombra.<sup>95</sup>

Para que pudiera llevar a cabo sus actividades diarias de manera correcta, el cuerpo del hombre debía encontrarse bien dispuesto fisiológicamente y sus cinco sentidos tendrían que funcionar correctamente de tal manera que el alma lograra disponer de ellos y captar de manera correcta la estructura del mundo. Un cuerpo enfermo o destemplado a causa de los excesos en las comidas, las bebidas embriagantes o los desvelos impedirían la realización plena de las actividades sensibles del hombre. La adecuada salud física, en cambio, facilitarían una mejor comprensión del mundo. Asimismo, esta condición se vería reflejada en las creaciones humanas como ciudades bien trazadas y limpias, edificios majestuosos y leyes justas para regir la existencia de los habitantes

En caso contrario, si el hombre llegara a abandonar su posición como ser racional y se dejara llevar por las cosas materiales, esto crearía un vínculo que lo ataría a los trabajos y obligaciones, los cuales lo alejarían del conocimiento del universo. De esta forma los hombres no podrían dedicar su tiempo para estudiar cosas “curiosas” que embelesaran al alma. La idea relacionada con lo efímero de los deseos corporales fue mencionada por Martínez de la siguiente manera:

[...] mas es tanta la ambición y altiveza que reina en los humanos corazones, que no la satisface el haber de todo el mundo; antes las ansias y la sed del oro con la misma riqueza se aumenta y con el posible crecen las obligaciones, y al paso de las obligaciones los cuidados, y con esto vienen de ser tantas las necesidades corporales que apenas alcanzan un breve rato de tiempo para gastar en cosas que recrean o puedan recrear el alma.<sup>96</sup>

En esta concepción, la vida en la Tierra fue considerada como un proceso corto y lleno de sufrimientos. Aquino, en la *Suma contra los gentiles* planteó que en sus vidas los hombres sufrirán de “enfermedades e infortunios” que limitarán su estabilidad existencial y los conducirán irremisiblemente a la muerte. En su paso por la Tierra los seres humanos tratarán de evitar los eventos infortunados e intentarán protegerse, en todo momento, de los males del cuerpo. Por tal motivo se decía que era imposible que el hombre lograra ser “feliz en la presente vida”.<sup>97</sup> Todas las cosas que se observaban, animales, plantas, rocas, ríos, lagos, mares, los vientos, las cosechas, los reinos, los cuerpos de las personas, estaban sometidos a los continuos cambios que se producían en la Región Sublunar. Sobre ello, Tomás de Aquino comentó que:

---

<sup>95</sup> Fray Diego Valadés. *Retorica Cristiana*. Introducción de J. Palomera. Advertencia de Alfonso Castro Pallares. Preámbulo de Tarsicio Herrera Zapién, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, Primera Parte, Cap. II, “De las propiedades del orador cristiano”, p. 6.

<sup>96</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, “Prólogo al prudente y curioso lector”, p. 29.

<sup>97</sup> Tomás de Aquino, *Suma contra los gentiles...op cit.*, Libro III, capítulo XVIII, “La última Felicidad del hombre no se encuentra en esta vida”, p. 355.

El hombre naturalmente huye de la muerte y se entristece por ella, no sólo cuando la siente presente y trata de rehuirla, sino también cuando piensa en ella. Pero en esta vida no puede lograrse la inmunidad de la muerte. Luego no es posible que el hombre sea feliz en la presente vida.<sup>98</sup>

La verdadera felicidad, de acuerdo con esta concepción, consistía en la comprensión de las creaciones de Dios pues “la inteligencia humana desea más, y más su deleite en el conocimiento de las cosas divinas.”<sup>99</sup>

Tal visión del mundo –y de la vida– daba cuenta del lugar que ocupaba el hombre en el universo y justificaba la causa del porqué había sido creado. Cada vez que el hombre se negaba a vivir bajo las virtudes y preceptos del cristianismo negaban también el lugar que le correspondía.<sup>100</sup> Es por eso que, bajo dicha concepción, se le daba mayor valor a los “bienes eternos, soberanos y superiores” pues ellos hacen referencia a los conocimientos que adquiere el hombre en su intento por comprender al gran arquitecto valiéndose de su alma intelectual.<sup>101</sup>

Martínez se valió de estos supuestos para sostener que el cuerpo era perecedero. Sin embargo, el alma no lo era sino que se recreaba “con la sabiduría, porque ésta viene de Dios, y tiene su asiento en el cielo, y habita en los corazones nobles”.<sup>102</sup>

En el *Reportorio* el autor indicó que el hombre no debía negar lo que alimentaba al entendimiento humano aún a pesar de que “las ciencias virtuosas [...] no sean precisamente necesarias para el aumento de los bienes temporales”.<sup>103</sup> No obstante Martínez apeló a la exaltación de los estudios que conduzcan a una comprensión del mundo. Y la ciencia que más se acercaba a dicha comprensión era la astrología.

Según Henrico, este saber era el que más recreaba al alma pues proporcionaba los elementos necesarios para comprender las creaciones y las razones por las cuales se generaban determinados fenómenos naturales. Con el saber astrológico se podían explicar, por ejemplo, las épocas en las que se avecinarian las lluvias y las corrientes de aire

---

<sup>98</sup> *Ibidem*.

<sup>99</sup> *Ibidem*, Libro III, Capítulo XXV. “Entender a Dios es el fin de toda sustancia intelectual”. p. 323.

<sup>100</sup> San Agustín. *Op. cit.*, Libro I, Capítulo V, “Que ninguno peca sin ningún motivo”, pp. 57-58.

<sup>101</sup> Tomás de Aquino. *Suma contra los gentiles...op. cit.*, p. 323.

<sup>102</sup> Henrico Martínez, *op cit.*, p. 30

<sup>103</sup> *Ibidem*. En su *Monarquía Indiana*, Torquemada también expresó de la misma manera la necesidad natural que tiene el hombre de obtener conocimiento: “[...] es cosa muy honesta y necesaria que levante sus pensamientos más alta y encumbradamente que lo que acostumbra la bajeza del vulgo para que pueda, con profundo estudio y levantada contemplación, penetrar los secretos de la naturaleza y venir en conocimiento de sí mismo y del autor de este maravilloso artificio y máquina del mundo [...]” Juan de Torquemada, *op. cit.*, Prólogo General y primero de la Monarquía Indiana.

provechosas para la salud. También se lograban conocer las causas de una enfermedad y señalar el cómputo de los días en los que se llevan a cabo festividades religiosas.<sup>104</sup>

En el siguiente capítulo se hablará sobre la importancia que le dio Henrico Martínez a los estudios referentes al movimiento de las estrellas como un saber que le ayudaría a adquirir conocimiento del mundo y de Dios.

---

<sup>104</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, p. 31.

### **CAPÍTULO III: En torno a las influencias de los cuerpos celestes**

A finales del siglo XVI e inicios del XVII la astrología era un saber que se usaba exclusivamente en tres ámbitos: la medicina, la náutica y la agricultura. Mediante este conocimiento se lograba comprender, desde las causas que provocaban una enfermedad, hasta las cualidades naturales de una planta o un animal, sólo por mencionar algunos ejemplos.

Las personas encargadas del estudio del movimiento de los astros podían explicar estas cuestiones con base en el cálculo matemático de los movimientos aparentes de los cuerpos astrales y, posteriormente, en los efectos que se observaban en la Tierra cada vez que determinados planetas, constelaciones o estrellas se posicionaban en el cielo. En cuerpo, como se dijo en el apartado anterior, al estar conformado de materia elemental, también padecía del afectado generado por los influjos que impregnaba el movimiento de los cuerpos celestes. Esta cuestión permitía a los astrólogos conocer aspectos relacionados con la salud, el carácter y los cambios que se producirían en sus cuerpos de las personas.

Con base en estos criterios la mayoría de los religiosos y cronistas enviados por la Corona Española llevaron a cabo sus estudios sobre la naturaleza de las tierras del Nuevo Mundo. De esta manera se podían conocer aspectos relacionados con la fauna animal, vegetal y comprender las condiciones en las que se encontraban los pobladores indios y occidentales. Asimismo, con las pesquisas obtenidas se daban a conocer aspectos referentes a la salud o se determinaba si la influencia del clima en los cuerpos de los españoles que nacían y vivían en estas tierras era benigna o maligna.

Sin embargo, y como se expondrá en el siguiente capítulo, este tipo de indagaciones proporcionaba información más allá de los aspectos salubres de los habitantes. En el *Reportorio de los tiempos*, por ejemplo, además de exponer este tipo de información, se mencionan temas de carácter social. En el siguiente apartado se analizará esta característica presente en el *Reportorio*. Pero antes de exponer estas ideas, en primer lugar se analizarán las naciones principales con las que Henrico Martínez fundamentó sus estudios basados en el conocimiento astrológico.

#### **De la perfección de los cielos**

Como se ha mencionado, modelo del mundo utilizado por Henrico fue el del sistema geocéntrico aristotélico-ptolemaico. La importancia que tenía dicho modelo era que su estructura circular era consideraba la figura geométrica más idónea para que los planetas realizaran sus traslaciones alrededor de la Tierra. Esta tesis había sido planteada en los libros *De Caelo* y la *Física* de Aristóteles y posteriormente reinterpretada por los teólogos escolásticos. En los tratados de astrología medieval se pueden encontrar algunos de estos supuestos aristotélicos en los que se dice que el movimiento circular debía ser tenido como el más admirable y perfecto. Las justificaciones que sostenían tales criterios serán explicadas a continuación.

De acuerdo con Aristóteles, todos los cuerpos que conformaban al universo realizaban varios movimientos. Sin embargo, de todos estos se distinguían dos principales: Uno era el movimiento lineal (o rectilíneo) y otro el circular.

La materia que se encontraba en la Región Elemental presentaba el primer tipo de movimiento, es decir, el lineal. Ejemplo de ello era el Fuego, que tendía a elevarse; y las rocas, que tendía a descender. Evidentemente, además de éste, existía una gran diversidad de movimientos. Empero, todos ellos eran tenidos como movimientos accidentales como la trayectoria de una flecha, el empuje de una carreta o el lanzamiento de una roca. Sin embargo, sólo se concebían dos como principales: El movimiento rectilíneo hacia arriba y hacia abajo.

La causa por la cual se presentaban estos movimientos era que la materia poseía la cualidad de ser “leve” y “grave”. Muestra de ello era la Tierra que era considerada más grave que ligera y, por lo tanto, tendía a caer. El fuego, en cambio, era más ligero y por ese motivo se elevaba. Tal disposición a subir o bajar se debía a que, como quedó planteado antes, toda la materia estaba estructurada por los cuatro elementos. Así, unos se tornaban más ligeros y otros más graves.

Las mudanzas que se presentaban en la Zona Elemental no se repetían en los cuerpos celestes ya que éstos no estaban constituidos de materia; por lo tanto, al no existir una mezcla entre las calidades elementales, entonces tampoco habría presencia de levedad (movimiento rectilíneo hacia arriba) o gravedad (movimiento rectilíneo hacia abajo). Era por eso que las estrellas poseían un movimiento que se consideraba perfecto: el circular.<sup>105</sup>

Y para confirmar su condición como cuerpos incorruptibles e inmutables se decía que éstos no daban muestras de envejecimiento y tampoco poseían movimientos anormales.<sup>106</sup> Estos postulados fueron expuestos por Martínez quien describió en su *Reportorio* la forma del universo de la tradición ptolemaica de la siguiente manera:

Mundo es llamado todo el contenido dentro de la superficie suprema del primer móvil;  
que son los cielos y elementos, y es figura en especie y forma globosa perfectamente

---

<sup>105</sup> Aristóteles, *Acerca del cielo. Meteorológicos*. Introducción, traducción y notas de Miguel Candel. España, Editorial Gredos, 1996, Libro I, Capítulo 3, “Propiedades del cuerpo en movimiento circular”. p. 51-52. A inicios del siglo XVII esta noción era utilizada por los eruditos españoles para explicar la forma circular del universo. Véase Fray Juan de Torquemada...*op cit.*, Vol. I. Libro Primero, capítulo V, “De cómo todo el mundo es esférico y redondo y cómo por esta causa hay antípodas contra la opinión de muchos antiguos”, p. 23.

<sup>106</sup> Uno de los autores Antiguos que hablan sobre esta cuestión fue el poeta romano Marco Manilio. En su *Astrología* (10 d. C.) dice lo siguiente sobre la perfección de los astros: “Y para que puedas reconocer mejor las resplandecientes constelaciones, ellas no varían ni sus puestos ni sus salidas. Sino que cada una surge en el día que le corresponde, manteniendo sus ortos y ocasos de acuerdo con el orden establecido. Y no hay nada más admirable en esta inmensa mole que si designio, y el hecho de que todo obedece a leyes fijas. En ninguna parte causa perturbación el elevado número de estrellas, y en ninguna parte ninguna anda errante ni gira en una órbita más amplia o más estrecha o según un orden cambiado. ¿Qué puede haber tan complejo en su apariencia y tan seguro en sus cielos? Manilio. *Astrología*. Introducción general de Francisco Galero. Traducción y notas de Francisco Galero y Ma. José Echarte. Madrid, Editorial Gredos, Libro I, “Constelaciones”, p. 26.

redonda, y en el medio de él se imagina un punto que se dice centro, el cual es rodeado de todas las cosas que esta universal máquina del mundo en si contiene, de tal manera que cuanto la cosa es más ligera y rara tanto está más apartada de él, y cuanto es más grave y densa, tanto más se le acerca; de donde se infiere ser la parte más pesada y corpulenta de esta divina fábrica la tierra, pues en ella se incluye el dicho centro, y la parte más ligera la dicha séptima esfera, la cual en raridad, curso y ligereza, excede a todos los cuerpos creados.<sup>107</sup>

Con base en estos supuestos los teólogos católicos argumentaron que la parte más alta del universo era el lugar en donde se encontraba Dios y su corte de ángeles. En ese sentido, los planetas participaban de una mayor influencia de Dios al mantenerse cerca de éste. Eran, según Tomás de Aquino, “más dignos que los cuerpos inferiores” y se decía que su vecindad con el sumo Creador los dotaba “de la semejanza de la bondad divina de una manera más simple y universal”. Al contrario, los seres que se ubicaban en por debajo de la esfera de la luna participaban “de una manera más compuesta”.<sup>108</sup>

En relación a la perfección que poseían las estrellas se debe mencionar otra idea importante. En Europa se suscitaba una discusión a raíz de las observaciones realizadas por Galileo quien dio a conocer las manchas solares y los cráteres sobre la superficie de la Luna. Dichas observaciones no eran triviales pues de ser así, es decir, de demostrarse que presentaban irregularidades entonces la tesis que apelaba a la perfección del cielo se pondría en duda. Plantear esta cuestión era dar por hecho que los planetas deberían estar constituidos de calidades elementales, por tanto, los cielos estarían propensos a temporalidad, a generación y a descomposición.<sup>109</sup> Martínez no menciona nada sobre tales observaciones astrológicas. Sin embargo, comentó una idea sobre el movimiento irregular de algunos cuerpos astrales.

En su *Reportorio* planteó que, efectivamente, existían planetas que no llevaban a cabo movimientos propiamente regulares ya que en ciertas épocas del año mantenían una posición estacionaria, otras veces pasaban muy rápido o en ocasiones aparentaban ir en sentido contrario a su movimiento natural. Un ejemplo mencionado en el libro fue el del planeta Marte “en cuyo movimiento hay tanta desigualdad que sucede a veces detenerse en un signo casi siete meses y otras veces pasarlo en cuarenta días, a veces parece ante nuestra vista tan grande, que le llama el vulgo lucero y otras veces parece menor que una estrella de tercer grandeza”.<sup>110</sup> Y no sólo eso. También comentó que era un hecho implícito

---

<sup>107</sup> Henrico Martínez, *op cit.* Tratado Primero, capítulo I, “Que trata de la definición y forma del mundo”, p. 43.

<sup>108</sup> Tomás de Aquino. *Suma contra los gentiles...op. cit.*, Libro III, Capítulo XXII, “Cómo se ordenan de diversas maneras las cosas a sus fines”, p. 316.

<sup>109</sup> Entre los años 1610-1611 Galileo Galilei llevó a cabo observaciones en torno las manchas solares y los cráteres que presentaba la superficie lunar. Esto puso en duda la tradición aristotélica donde se plantea que los planetas y las estrellas eran esferas perfectas. Véase Steven Shapin. *La revolución científica. Una interpretación alternativa.* México, Editorial Paidós, 2000, p. 37.

<sup>110</sup> *Ibidem*, p. 61.

que todas las estrellas en el cielo, desde que habían sido creadas, no mantenían las mismas posiciones “de suerte que ha sido siempre desde el principio del mundo hasta ahora una continua variación”.<sup>111</sup>

La solución que propuso Martínez fue la siguiente. De acuerdo con sus indagaciones, los planetas realizaban sus rotaciones en torno a la Tierra en forma de epiciclos. Esto explicaba el por qué Marte se presentaba en determinadas épocas del año como un “lucero” y en ocasiones como una estrella pequeña. Asimismo, para complementar la tesis en torno a la irregularidad de los astros, el autor dijo que los cuerpos celestes desde su creación jamás habían mantenido la misma posición. Era precisamente la inmensidad en sus movimientos y sus influencias lo que explicaba la variedad de animales, plantas y climas. Esta tesis fue justificada mediante la observación y relación que se daba a partir de la diversidad de cambios naturales analizados en la Tierra los cuales se encontraban mediados por los diversos posicionamientos de planetas y estrellas. De esta manera fue que Martínez lo planteó:

Y ordenó su divina Majestad que la masa de los cuatro elementos de que son formados todos los cuerpos cosa alguna, sino mediante el movimiento, luz e influencia del cielo, el cual, como padre universal, penetra con su calor vivífico la superficie de la madre tierra y renueva en ella la generación de plantas, incita también a los animales a la generación de sus especies, y en fin es causa de todo movimiento natural por cuyo medio se conservan todos los géneros de plantas, peces, aves, animales que en un principio fueron creados. Pues como la influencia de los cielos por sus diversos movimientos es continuamente variada, procede de ello ser también la forma y virtud de todos los individuos continuamente variada dentro de los límites de sus especies; de suerte que si se juntan muchos millares de animales de una misma especie no se hallaran dos de todo punto conformes en aspecto, propiedad, calor y grandeza, y esta misma diversidad ocurre también en las plantas y sus virtudes, y en todas las cosas naturales de esta región elemental.<sup>112</sup>

Con estos criterios el autor sostuvo la idea que gira en torno a los cuerpos astrales como entidades exentas de padecer generaciones y corrupciones. Además, con base en estas ideas Martínez realizó sus estudios. Estas también funcionaron como una herramienta con la cual los buenos astrólogos lograrían dilucidar qué tipo de influencias ejercerían determinadas estrellas sobre una ciudad y sus habitantes. En el siguiente apartado se analizará la manera en que Martínez se valió del saber astrológico y resaltó la importancia

---

<sup>111</sup> *Ibidem*, Martínez, *op. cit.*, Tratado Primero, Capítulo X, “En que se trata de la décima esfera y de la causa que hubo para imaginar en los cielos de los planetas los orbes y epiciclos que los astrólogos ponen”. P. 60.

<sup>112</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Primero, capítulo V, “En que se trata como las generaciones y corrupciones y todas las alteraciones naturales de esta región elemental suceden por virtud del movimiento, luz e influencia de los cielos”, p. 51.

que tenía este conocimiento y así deslindarlo de cualquier demostración que tuviera relación con prácticas prohibidas consideradas heréticas.

### **De la astrología judiciaria**

En el capítulo VI del Tratado Primero del *Reportorio* Henrico Martínez desarrolló las principales nociones con las que se debían de realizar estudios de astrología. Esta sección de su libro es interesante pues se demuestran las inquietudes que tenía Martínez sobre este tema. De hecho, en otros capítulos se reitera la supuesta relación entre el movimiento aparente de los astros y los cambios que generaban en la Tierra. Es por eso que, para brindar de un carácter más serio a los datos registrados en el *Reportorio*, Martínez señaló que los estudios relacionados con la astrología se podían justificar con base en la “experiencia”.

Según Henrico, existían dos saberes que se utilizaban para estudiar los cuerpos celestes. El primero de ellos era la astronomía, que se encargaba del cálculo matemático de los “movimientos de los cielos y planetas, de sus varias conjunciones, oposiciones y concursos”. La otra era la astrología o, denominada también por el autor como “astrología judiciaria, que enseñaba a saber los efectos de los movimientos, conjunciones y aspectos de los cuerpos celestes”. En su estudio ambas formas de analizar los cuerpos celestes fueron utilizadas. Sin embargo, sobresale la información concerniente a la astrología judiciaria.<sup>113</sup>

Para Martínez, la “astrología judiciaria” era el estudio de los movimientos y posturas de las esferas celestes. Éstas, como se dijo, nunca habían sido las mismas, por tanto, los efectos producidos en la Tierra serían también distintos. Por tal razón, el astrólogo tenía que emitir “juicios” sobre tales efectos pues su posición original, desde que Dios los había creado, había variado.<sup>114</sup> Con base en el siguiente ejemplo Martínez explica esta cuestión:

[...]Hallaron también que las veces que los planetas Marte y Venus pasan por las Pléyades (que llaman Cabrillas) causan tiempo lluvioso, de donde vinieron a colegir tener estas estrellas virtud de influir humedad. Hallaron que las aguas del mar y todas las humedades naturales siguen el curso y movimiento de la Luna, por donde entendieron tener este planeta virtud de influir humedad en los elementos; vieron asimismo que en las conjunciones, cuadrados y oposiciones del Sol con Saturno

---

<sup>113</sup> Martínez, *op. cit.*, Tratado Primero, Capítulo VI, “En que declara qué sea, y de qué manera tuvo principio, y a cuanto se extienda, y en qué cosas es permitido el uso de ella”, pp. 52-55. El uso de la astrología en la medicina era una herramienta indispensable. Un ejemplo de ello fue el estudio que realizó el médico Diego de Cisneros. Véase Diego de Cisneros. *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México*. México, Editorial Novum, 1989, capítulo I, “Qué sea astronomía, su fin y objeto, y la congruencia que tenga con la filosofía y medicina”, pp. 33-37.

<sup>114</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, p. 52. Al respecto, el autor mencionó que los cuerpos celestes influyen virtudes benignas y malignas dependiendo de su conjunción y/o oposición con otro tipo de cuerpos celestes. Esta noción será desarrollada más adelante en esta investigación.

ordinariamente se resfría el tiempo, por lo cual infirieron que el planeta Saturno influye frialdad; notaron también que la conjunción de los planetas Júpiter y Marte en el signo de Géminis o su triplicidad causa corrupción del aire y graves calores, de donde vinieron a entender que estos planetas tienen virtud de influir calor, pues que en tiempo de sus conjunciones se aumenta; viendo así mismo que la presencia del Sol calienta el aire y que con su ausencia se resfría [...]<sup>115</sup>

Según esta visión, todos los cuerpos celestes poseían determinadas influencias que impregnaban en las regiones de la Tierra la cual fungía como un recipiente que recibía las luces del cielo.<sup>116</sup> Algunas de estas influencias eran consideradas benignas y otras malignas. Sin embargo ello no era visto de forma negativa pues contribuían a mantener los ciclos generativos y corruptivos de toda la materia existente. Un planeta conjuntado con alguna constelación podía afectar negativamente a una determinada región pero beneficiar a otra. Esto demostraba que los influjos reflejados sobre determinadas zonas variaban de acuerdo con los diferentes posicionamientos que presentaban los cuerpos astrales en torno al centro del universo. Esto daba como resultado la gran diversidad de plantas, animales, y condiciones humanas que se desarrollaban sobre la faz de la Tierra.<sup>117</sup>

Asimismo, Martínez mencionó otros fenómenos que resultaban de los movimientos de las estrellas. Estos eran las corrientes de aire, movimientos en el mar, “mudanzas de los tiempos, la diversidad de los años, pestilencias, inundaciones, temblores de tierra y en otras cosas semejantes”.<sup>118</sup>

Debido a la inmensa variedad de estrellas que se observaban en el cielo y a sus continuos movimientos, se hizo necesario realizar un registro de los mismos. La información sería de valor pues con ella se llevarían a “juicios” correctos y así dilucidar la manera en la que podrían repercutir ciertos movimientos planetarios. Por tal razón, según Martínez, la astrología poseía su fundamento en la experiencia. De hecho, en su libro el autor denomina a la experiencia como “la verdadera madre de los hábitos”.<sup>119</sup>

Entorno a este aspecto, Martínez mencionó que esta información se había ido acrecentando a lo largo de la historia con los datos acumulados por los astrólogos Antiguos.

---

<sup>115</sup> *Ibidem*. Tratado Primero, Capítulo IV, “En que trata cómo se pudo venir en noticia de las calidades de influyen los planetas y estrellas en este mundo elemental”, pp. 53-54.

<sup>116</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>117</sup> *Ibidem*, Tratado Primero, Capítulo V, “En que se trata como las generaciones y corrupciones y todas las alteraciones naturales de esta región elemental suceden por virtud del movimiento, luz e influencia de los cielos”, p. 51.

<sup>118</sup> *Ibidem*.

<sup>119</sup> *Ibidem*, p. 53.

Fundando, pues, los sabios antiguos sobre los referidos principios concedidos consideraron que los efectos naturales sucedían de mezclarse las calidades de los elementos, y que éstas de suyo no se movían a mezclarse sino por virtud del movimiento, luz e influencia de los cuerpos celestes, por lo cual notaban con cuidado los efectos naturales que sucedían en esta región elemental y así mismo los aspectos y conjunciones que entonces sucedían en la región celeste, y así hallaban que ocurriendo después algunas veces aspectos o conjunciones en alguna manera conformes a aquellos y se les seguían también casi los mismos efectos, les pareció que la influencia de los tales aspectos o concurso de astros debían de tener virtud de causar aquellos efectos en estas cosas inferiores.<sup>120</sup>

Además, las investigaciones acumuladas por los astrólogos de la Antigüedad seguían acrecentándose con los datos de los astrólogos de su tiempo ya que las esferas celestes mantenían esa variedad de movimientos en torno a la Tierra. Por tal razón los eruditos estudiosos de los cielos se valían de estos “juicios” para conocer los posibles efectos que pudieran generar sobre las cosas elementadas ya que “nunca ha habido dos de todo punto conformes”.<sup>121</sup>

Con este criterio Henrico distinguió la astrología que se sostenía, con base en la experiencia acumulada, de la que se dedicaba a realizar “profecías” o “agüeros”. Esta, al contrario, fue considerada herética. Al respecto Martínez culpó a este tipo de prácticas de ser las responsables de llevar a un declive los estudios “judiciarios” debido a que existían hombres que se valían de este saber para profetizar eventos futuros negando así la existencia e importancia del “libre albedrío”.

Esta cuestión ya había sido comentada por teólogos como San Agustín y Tomás de Aquino quienes habían planteado que los humanos no podían valerse del estudio y cálculo de las trayectorias astrales para conocer eventos en el futuro pues su destino no estaba determinado por ellos. En caso contrario, si los hombres estuvieran subordinados a las influencias de los cuerpos celestes entonces no serían dueños ni responsables de sus actos.<sup>122</sup> En su libro Martínez dijo que estas prácticas debían ser consideradas como un “error manifiesto”. Sobre tales astrólogos, el autor dijo que

[...] sus escritos de estos [...] no tienen fundamento en astrología ni en ninguna ciencia natural, como se pudiere probar con muchas razones, ni sirvieron de más de infamar y desacreditar la astrología y para que so color de ella hombres desalmados

---

<sup>120</sup> *Ibidem.*

<sup>121</sup> *Ibidem.*

<sup>122</sup> En el famoso *Martillo de las brujas* igualmente se impugnó este tipo de práctica pues de ser cierto que el destino del hombre estaba determinado por los astros entonces “se concede licencia para obrar mal sin represión ninguna y se inclina al hombre a adorar y a rendir culto a los astros”. H. Kramer y J. Sprenger. *El martillo de las brujas para golpear a las brujas y sus herejías con poderosa maza*. Traducción de Miguel Jiménez Montaserín, España, Ediciones Felmar/AbraXas, 1976, pp. 80-82.

podieron hacer muchas maldades en ofensa de Dios nuestro Señor y su sagrada ley [...].<sup>123</sup>

Otro argumento en contra la astrología herética era el siguientes. Según lo expuesto en el capítulo dos de esta investigación, las capacidades físicas de los seres humanos eran tenidas como liminales y, por lo tanto, esto no les permitirían llevar a cabo estudios completamente certeros. Su única aspiración era la comprensión parcial del mundo apoyada a partir de las experiencias que en el pasado se había acumulado. Martínez también se remitió a los cuestionamientos que ya habían realizado los padres de la Iglesia. De acuerdo con las tesis agustinianas y tomistas, cada vez que un individuo se valía de los horóscopos incurría en los errores que cometían los “gentiles” quienes le atribuían cualidades divinas a los planetas. Realizar este tipo de actividades significaba ir en contra de la religión católica pues deificaba cada uno de los cuerpos astrales. Además se decía que el hombre, con ayuda de estas prácticas, no lograría conocer el futuro debido a dos razones. La primera era que Dios sólo podía tener acceso al conocimiento del futuro. Y la segunda, mencionada también arriba, era que las limitadas capacidades fisiológicas de los hombres no le proporcionarían una total certeza de acontecimientos venideros. Por tal motivo sólo sería conocedor de “ciertos aspectos de la verdad divina que pueden ser captados por la razón humana”.<sup>124</sup> Pretender lo contrario y adjudicarse las capacidades de saberlo todo era incurrir en un acto de pedantería y vanidad.<sup>125</sup> Martínez también dijo que la estructura del universo era tan inmensa y desconocida que parecía que Dios la había diseñado de esa manera “para que el hombre no tuviera noticia cierta de cosas venideras, dejando la certidumbre de ellos reservada a sí”;<sup>126</sup> además de que “cada día no alcanza la razón [para explicar] por qué suceden” los diversos fenómenos naturales observados en la Región Infralunar. Contribuía a ello la inmensa multitud de astros y sus continuas y variadas posiciones, lo cual imposibilitaba aún la realización de juicios tenidos como verdaderos.<sup>127</sup>

A pesar de todo lo argumentado anteriormente, la tendencia natural de los seres humanos estaba “en posibilidad de entender y recibir toda cosa, y, así, deseoso de saber, discurre sobre aquello que la memoria y los sentidos la representan con más o menos luz, según la

---

<sup>123</sup>Henrico Martínez, *op. cit.*, p. 55.

<sup>124</sup>Tomás de Aquino. *Suma contra los gentiles...op. cit.*, Libro uno, capítulo III, “De qué manera es posible manifestar la verdad divina”, p. 3.

<sup>125</sup>En las *Confesiones*, San Agustín dijo lo siguiente: “Y así habiéndose conocido claramente las muchas falsedades que decía hablando del cielo y de las estrellas, del curso del Sol y de la Luna (aunque estas cosas no pertenezcan a la doctrina de la religión), se hizo evidente su sacrílega osadía en pretender que se le diese crédito como a un apersona divina, cuando decía cosas no sólo mal sabidas, sino falsas, con tan loca y soberbia vanidad”. San Agustín, *op. cit.*, Libro V, Capítulo V, “El atrevimiento con que Fausto enseñaba lo que no sabía acerca de los astros le hacía indigno de que le creyesen acerca de otras materias”, p. 112.

<sup>126</sup>Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Primero, Capítulo VI, p. 54.

<sup>127</sup>Martínez, *op. cit.*, Tratado Primero, capítulo VI, “En que se declara qué cosa sea astrología, y de qué manera tuvo principio, y a cuanto se extiende, y en qué cosas es permitido el uso de ella”, p. 54.

doctrina, edad y experiencia”.<sup>128</sup> Al respecto, en la *Suma contra los gentiles* Aquino argumentó lo siguiente:

Pues hay muchos tan pagados de su propio ingenio, que creen poder medir toda la naturaleza divina con su inteligencia, y piensan que es verdadero todo aquello que a ellos les parece y falso cuanto no les parece. Pues, para que el espíritu humano se liberase de tal presunción y pudiese llegar a una modesta búsqueda de la verdad, fue necesario que Dios propusiera al hombre ciertas verdades que exceden totalmente la capacidad de su intelecto.<sup>129</sup>

De acuerdo con esta visión, los hombres no podían saberlo todo. Para eso Dios había creado cosas inaccesibles a su entendimiento. El estudio de los astros entraba en esta idea. Uno hombre no podía conocer todos los efectos que tendrían los astros sobre la Tierra. Esta noción, como se mencionó arriba, fue tenida como herética pues los planetas no tenían efecto sobre la capacidad racional del hombre debido a que ésta era semejante a Dios.<sup>130</sup> Así es como se expuso esta idea en el *Reportorio de los tiempos*:

[...] el ánima racional con su libre albedrío no entra en esta cuenta, la cual, como criatura excelente no sacada de la potencia de la materia, sino puramente espiritual trasunto y dibujo de su creador, no está sujeta a las influencias celestes, como lo están los elementos y las cosas elementadas [...] <sup>131</sup>

Para fortalecer su postura en contra de los estudios de los “agoreros” y a favor de los “astrólogos judiciares”, en el *Reportorio* se mencionó una ley que había sido promulgada por el Papa Sixto V en el año de 1586. De acuerdo con dicha ley los estudios astrológicos debían ser utilizados exclusivamente para la agricultura, la náutica y la medicina. Martínez, de hecho, se apegó a estas restricciones pues en su *Reportorio* se registra información referente a los días adecuados para llevar a cabo cosechas, sobre las rutas marítimas que conducían a las naves rumbo a la Nueva España y en el Tratado Cuarto ofrece información sobre el modo en que se debía reconocer una enfermedad y la manera de curarla. Todos estos datos fueron sostenidos con base en el estudio de las estrellas y a la experiencia.

Un aspecto que se debe mencionar es que en el mismo *Reportorio* el autor ofrece una exposición donde se describen las cualidades que podían llegar a obtener las personas dependiendo del signo zodiacal que tuvieran en su ascendente en la fecha de su nacimiento. Ese dato ayudaría a conocer cuál sería el carácter, la salud y hasta la condición

---

<sup>128</sup> *Ibidem*, Tratado Tercero, Capítulo VIII, “Que trata de la causa de mudarse los temperamentos de algunas tierras, y por lo consiguiente los bríos y condiciones de las gentes,” p. 274.

<sup>129</sup> Tomás de Aquino. *Suma contra los gentiles...op. cit.*, p. 6.

<sup>130</sup> Véase Fray Bartolomé de las Casas. *Apologética Historia...op. cit.* Tomo I, Libro II, “Primera Parte de la demostración de la capacidad racional de los indios”, capítulo XXIII, “Las seis causas esenciales para que el hombre goce de plenitud de entendimiento. Primera causa esencial; influencia de los cielos”, pp. 115-117.

<sup>131</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Quinto, capítulo IV, “En que se prueba cómo no se puede naturalmente tener noticia cierta de los efectos que en particular puede causar esta magna conjunción”, p. 339.

fisiológica de un individuo. Muy probablemente para salvar sus demostraciones de algún tipo de acusación herética, el autor argumentó que todo aquel hombre que no llevara a cabo ningún estudio para comprender la estructura del cosmos y que no estuviera interesado en conocer las estrellas que lo influían, entonces estaría expuesto a dejarse llevar por éstas.

Es interesante cómo el mismo Martínez, para distanciar su estudio de las investigaciones basadas en prácticas heréticas condenadas por la Santa Inquisición, arguyó que los hombres que llegasen a comprender su estrella lograrían dominarla. Y es que en el *Reportorio* el autor comentó que en su contexto los estudios de astrología para conocer sucesos del futuro debían ser considerados como una “superstición diabólica”.<sup>132</sup>

Como se dijo antes, los estudios profetizadores basados en el cálculo de los movimientos de los cuerpos celestes negaban el libre albedrío del hombre pues sometían y determinaban su destino a los horóscopos. Para que los hombres lograsen contrarrestar esta supuesta “marca” debían hacer uso de su voluntad propia y así superar esa especie de determinismo astrológico al que estaban sujetos. En otras palabras, debían elegir, tomar conciencia de su naturaleza y buscar el Sumo Bien. Es por eso que se le daba importancia al hecho de dedicar tiempo a la acumulación de las actividades relacionadas con el estudio y comprensión de los cuerpos celestes y del mundo, además de llevar una vida contenida y modesta. Sólo así alcanzarían a superar la marca con la que habían nacido.<sup>133</sup>

Henrico Martínez enfatizó mucho el llevar a cabo análisis que dieran cuenta del movimiento de los astros apegado a los criterios de su contexto. Para ello se sostuvo de la información basada en explicaciones empíricas, de la experiencia que habían reunido los Antiguos astrólogos y de los cálculos matemáticos. De esta manera, el autor le dio un fundamento a la astrología “para que se entienda que no solo no es supersticioso aprovecharse de la astrología [...] sino útil y necesaria”.<sup>134</sup>

### **De la influencia de los cuerpos celestes**

Como se dijo en apartados anteriores, cada uno de los planetas y estrellas poseían propiedades que influían sobre la Tierra. Unos podían ser femeninos (como la Luna y Venus) o masculinos (como Marte y Júpiter). También se les adjudicaban cualidades

---

<sup>132</sup> Martínez, *op. cit.*, Tratado cuarto, capítulo IX, “En que se trata de la controversia que ha habido y hay entre los médicos en razón de lo contenido en el capítulo precedente”, pp. 328-329.

<sup>133</sup> Véase Elías Trabulse. *El círculo roto. Estudios Históricos sobre la ciencia en México*. Fondo de Cultura Económica. México, 1996, p. 34-35. En su libro, Elías Trabulse comentó que en la Nueva España se llevaron a cabo procesos inquisitoriales en contra de personas que habían hecho uso de la astrología de manera herética. Los nombres de algunos de ellos fueron: Melchor Pérez de Soto, Gabriel López Bonilla y Pedro Porter de Casanate. Posiblemente Henrico Martínez expuso este tipo de ideas en su libro aprovechando su posición como intérprete del Santo Oficio en la Nueva España.

<sup>134</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, p. 330.

benignas (Júpiter, Sol y Venus) o malignas (Saturno, Luna y Marte). Tales influencias podían variar según su posición con respecto a otro planeta, signo zodiacal o estrella. Por ejemplo, del planeta Saturno se decía que era frío y seco, similar a un anciano, pues su trayectoria era lenta. Al conjuntarse con Marte el cual era considerado caliente y seco –semejante a los hombres que conforman los ejércitos–, ambos planetas afectaban los campos de cultivo y a todo ser vivo que se beneficiaba de la humedad. En su libro Martínez dedicó un considerable número de páginas para tratar estas cuestiones y los efectos que generaban. Al respecto surge una duda. ¿Cómo podían generar estos efectos?

Para entender esta idea, a continuación se mencionarán los argumentos expuestos por Martínez para solucionar esta cuestión:

Después que el Autor de la naturaleza con su infinito poder y saber creó en el principio todas las cosas, fue servido de que la continua sucesión y permanencia de los individuos y cosas elementales fuese por medios naturales, y para esto creó en la región celeste el gran número de estrellas que vemos y la diversidad de los orbes, planetas y movimientos con virtud de influir continuamente diversas calidades, conformes y semejantes a las de estas cosas inferiores y apropiadas para la continua generación y corrupción de ellas. Y ordenó su divina Majestad que la masa de los cuatro elementos de que son formados todos los cuerpos que hay debajo de la Luna no pudiese producir de suyo cosa alguna, sino mediante el movimiento, luz e influencia del cielo, el cual, como padre universal, penetra con su calor vivífico la superficie de la madre tierra y renueva en ella la generación de las plantas, incita también a los animales a la generación de sus especies, y en fin es causa de todo movimiento natural por cuyo medio se conservan todos los géneros de plantas, peces, aves y animales que en el principio fueron creados.<sup>135</sup>

De acuerdo con la cita anterior, se dice que en los planetas y las estrellas existían “virtudes” que influían en las “cosas inferiores”

Pues de la manera que la influencia del cielo altera la región elemental influyendo calor, frío, humedad o sequedad sin haber en el cielo tales calidades, así hallaremos cosas en la Tierra que tienen virtud de alterar los humores del cuerpo humano por medio de calor, frío, humedad y sequedad sin que por el tacto, que es juez de las calidades, se conozca ser las tales cosas calientes, frías, húmedas ni secas, por ejemplo, entre el agua de borraja y el aguardiente no se halla diferencia por la vista ni por el tacto de la mano, más siendo bebidas la una tiene virtud de refrescar el cuerpo y la otra de calentarlo; el solimán, siendo comida, abrasa y mata por calor, más trayéndolo en las manos no lo hayamos caliente; el rubiardo tiene virtud de evacuar la cólera y el agárico la flema, de donde se colige ser las virtudes de estas drogas de todo punto diferentes, más en el tacto no se conoce esta diferencia. La pimienta tampoco la

---

<sup>135</sup>Henrico Martínez, *op cit.*, Tratado Primero, capítulo V, “En que se trata cómo las generaciones y corrupciones y todas las alteraciones naturales de esta región elemental suceden por virtud del movimiento e influencia de los cielos”, pp. 50-51.

hallamos caliente por el tacto, pero siendo comida da calor, y lo mismo diremos del chile [...] pues por las referidas se puede entender de qué manera los cuerpos celestes pueden influir en las cosas elementadas calor, frío, etcétera, no siendo ellos calientes.<sup>136</sup>

Como se mencionó en la cita anterior, estas llamadas “virtudes” no podían ser percibidas mediante el contacto físico. A pesar de ello eran propiedades que ciertas plantas o condimentos poseían y se hacían evidentes cuando eran ingeridas. También, los planetas poseían éstas denominadas virtudes y eran las responsables de generar en la Tierra las corrientes de aire, los cambios en la temperatura, las estaciones del año, el crecimiento de las plantas, la generación de los animales, la diversidad de seres vivos y destemplanzas en la salud de los hombres.<sup>137</sup>

Recapitemos lo explicado hasta aquí. De acuerdo con la tesis expuesta por Henrico, los elementos necesitaban de la luz e influencia de los cuerpos astrales. El cuerpo humano se encontraba constituido por los cuatro elementos; por lo tanto, bajo esta tesis se decía que éste también estaba propenso a ser modificado por los movimientos planetarios. Ahora bien, estas causas no sólo podían modificar la calidad elemental del cuerpo. También le proporcionaban de un “carácter”. Es por eso que en determinados días del año los hombres se encontraban unos días contentos o en ocasiones tristes; en ocasiones colérico y con ganas de enfrentar a sus adversarios.<sup>138</sup> Uno de los cronistas de Indias que retomó estas nociones y las aplicó en su estudio sobre el Nuevo Mundo fue el padre Bartolomé de las Casas. En su *Apologética* habló sobre el cuerpo de los hombres el cual, al estar compuesto de materia, éste recibía la luz e influencia de la Región Celeste “más el alma no pues ésta tenía su origen en Dios”. Sin embargo dicha alma (como se mencionó en el capítulo dos) disponía del cuerpo y de la salud del mismo. Si éste se encontraba saludable entonces recibirá mejor entendimiento. Si no, por lo tanto no comprendería el modo en que se organizaba el universo.<sup>139</sup>

Estas nociones se refieren a los cuatro “humores temperamentales”. Estos eran la Melancolía, la Flema, la Sangre y la Cólera y se producían según el espacio geográfico en el que vivían las personas. De acuerdo con esta teoría, los pueblos que habitaban determinadas regiones de la tierra adquirirían características del mismo. Por ejemplo, si una comunidad se ubicaba en un área llena de lagunas y con poca exposición a los rayos del sol, entonces eran considerados débiles y propensos a padecer de muchas enfermedades. En

---

<sup>136</sup> *Ibidem*, 50.

<sup>137</sup> *Ibidem*, Tratado Primero, capítulo V, “En que trata cómo las generaciones y corrupciones y todas las alteraciones naturales de esta región elemental suceden por virtud del movimiento, luz e influencia de los cielos”, p. 51.

<sup>138</sup> *Ibidem*.

<sup>139</sup> Fray Bartolomé de las Casas. *Apologética Historia Sumaria...op. cit.*, Tomo I, Libro Primero, capítulo XXIII, “Las seis causas esenciales para que el hombre goce de plenitud de entendimiento. Primera causa esencial: Influencia de los cielos”, p. 116.

caso contrario, si el clima del lugar era de un calor moderado, con espacios abiertos, suelo fértil y dotado de corrientes de ríos cristalinos, entonces las personas de estas regiones gozarían de salud y de “buenos entendimientos”, es decir, estarían mejor capacitados para realizar actividades intelectivas. Cada uno de estos temperamentos se producía debido a que el cuerpo, al estar conformado de la mezcla de los elementos, su fisiología y carácter cambiaba dependiendo de su ubicación cosmográfica de tal manera que unos era flemáticos, débiles y enfermizos, semejantes a las mujeres. Otros eran alegres, emprendedores y sanos, como los adolescentes. Otros estaban más acomodados al estudio, a la contemplación del mundo y a la filosofía, como los melancólicos, semejantes a los ancianos y otros eran combativos, atrevidos, dispuestos a emprender la guerra en cualquier momento, como los coléricos.

El médico español Juan Huarte de San Juan en su *Examen de ingenios para las ciencias*, con base en los postulados hipocráticos, explicó la causa por la cual las personas desarrollaban diferentes caracteres. Por ejemplo, el humor colérico se debía a que el cuerpo acumulaba mucho calor en su interior. La causa era que los poros de éste se mantenían cerrados y no dejaban escapar el “calor natural”. Las personas coléricas por lo general habitaban regiones frías y eran muy dados a cuestiones bélicas. Los melancólicos, en cambio, eran fríos y secos, delgados y de pocas fuerzas, pero buenos para cuestiones intelectivas. Ellos, al contrario de los coléricos, habitaban zonas cálidas donde los rayos del sol dilataban y abrían los poros hasta dejar salir la humedad y calor del cuerpo. Su condición era semejante a la de los ancianos, es decir, próximos a la muerte pero muy sabios ya que sus cerebros estaban libres de vapores que “ofuscaran” sus ideas. Los flemáticos poblaban zonas húmedas cercanas a fuentes de agua principalmente lagunas. Se decía que eran débiles, propensos a enfermar constantemente.<sup>140</sup> En cuanto al humor sanguíneo, se decía que este temperamento era el ideal pues poseía dos calidades elementales necesarias para la vida: la humedad y el calor. Esta condición era comparada con las velas las cuales requieren de calor y cebo para mantenerse encendidas. Si una de las dos faltara o se encontrara en exceso, entonces la vela se apagaría. Con base en esta imagen, se pensaba que el cuerpo también requería de estas dos calidades para vivir, siempre y cuando mantuvieran su equilibrio elemental estable.<sup>141</sup>

---

<sup>140</sup> Véase Bartolomé de las Casas. *Apologética Historia...op cit.*, Libro II, capítulo XXIV, “Segunda causa esencial: disposición y cualidad de las regiones”, pp. 120-121.

<sup>141</sup> Juan Huarte de San Juan, *op. cit.*, “Prosíguese el segundo proemio y dase la razón porque los hombres son de diferentes pareceres en los juicios que hacen”, (de la edición de 1594), p 171. Véase también la comparación que hace el médico Juan de Cárdenas entre el cuerpo del hombre y la vela: “[...] y así lo sienten gravissimos authores, que la complexión caliente y húmida, llamada de los árabes sanguínea, es la que mucho más haze alargar la vida que todas las otras y la con que esto pruevan es ésta: la vida del hombre o del animal consiste en calor y humedad, luego el animal, que sin exceder los límites de naturaleza, tuviere más calor y humedad, éste será de más larga vida, como no muera de enfermedad; el ejemplo de la candela es maravilloso: la candela dura y se conserva como no la maten, mediante su calor y la humedad y en tanto dura más en cuento este calor y humedad no le falten; y en el mismo punto que cualquiera destas dos

Al estar expuestos a todos estos continuos cambios los hombres expresaban diferentes estados en su humor. Estos cambios continuos producían temperamentos distintos. Para explicar este supuesto Martínez comentó en su *Repertorio* que existían tres causas que debían ser tomadas en cuenta para así dilucidar el carácter de un individuo.

La primera influencia que daba forma a la “natural complejión y temperamento” de los hombres era justo el día de su “concepción”, es decir, cuando se organizaba el niño dentro del vientre materno. Influía en ello la complejión de los padres pues éste “le aprovecha y le ayuda a su aumento y nutrimento” de la criatura. Posteriormente habla de una segunda causa que genera cambios en la naturaleza primigenia del hombre y ésta es cuando nace. En dicha etapa el hombre nuevamente se ve afectado “cuando el concurso de los astros influye en estas cosas inferiores”. Finalmente hay una tercera causa que afectaba en los caracteres humanos y ésta es “según la gente con quien se cría”.

Así, independientemente de que los hombres estuviesen sometidos a una primera naturaleza heredada por parte de sus padres y a una segunda producto de la influencia de las virtudes ocultas que impregnaban las estrellas el día de su nacimiento, se habla también de una tercera. Ésta se producía de la convivencia con otras personas y podía influir de manera drástica en la naturaleza primaria. Dicha influencia alude al modo en que cada individuo tomaba sus decisiones. La siguiente cita, extraída del *Reportorio*, plantea estas ideas:

De lo dicho se colige un cierto apetito que cada uno en sí tiene que incita a algún acto particular de bien o de mal, y asimismo se infiere que esta tal inclinación la puede tener el hombre por naturaleza por haber nacido con ella, o puede ser accidentalmente adquirida con el uso y la costumbre, o por todo junto, aunque la más eficaz y arraigada es aquella con que el hombre nace. Pero de cualquier manera que sea puede el hombre vencer y forzar su inclinación y hacer cosas contrarias de las que el mismo desea y vencer su apetito, porque los actos humanos dependientes de la libre voluntad no están sujetos a la influencia celeste.<sup>142</sup>

---

calidades le falta muere ella de suyo y se apaga, y así es la vida del hombre, que en faltándole el calor o la humedad sustancial de que ese calor se conserva al punto muere, sin que otra ocasión le mate; [...] luego los que son de complejión sanguínea son lo que, sin morir de enfermedad, tienen más larga vida”. Juan de Cárdenas. *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. Introducción y notas de Ángeles Durán, España. Editorial Alianza, 1988, Libro Tercero, capítulo primero, p. 205.

<sup>142</sup>Henrico Martínez, *op. cit.*, 68. Diego de Cisneros comentó que los criollos eran coléricos por parte de sus padres. Esta cualidad cambiaba al habitar una región húmeda y de clima templado. De acuerdo con Cisneros, la primera naturaleza de los novohispanos se aminoraba y en consecuencia adquirían un carácter perezoso y conformista. Para corregir estos hábitos era necesario procurar una adecuada educación. Véase. Diego de Cisneros, *op. cit.* capítulo XVII, “Qué sitio tenga esta ciudad de México, su naturaleza y conocimiento, en cuanto a la parte inferior”. pp. 223-238. Las Casas denominó a esto “causa accidental” y se relaciona con el estilo de vida que el hombre adquiere a lo largo de su vida. Para mantener el cuerpo sano, las personas debían de conducir sus hábitos con moderación, de tal manera que el alma racional pudiera llevar a cabo sus actividades adecuadamente. Véase Bartolomé de las Casas. *Apologética Historia...op. cit.*,

Así pues, los astros no eran los únicos causantes que explicaban las tendencias naturales de los hombres. Aún a pesar de que pudiera estar bajo el dominio de Marte o Saturno, el hombre lograría corregir su naturaleza hasta llegar a realizar cosas contrarias a la misma. De no llevar a cabo esto, entonces dicha marca astral lo sujetaría. De ahí la frase que dice: “el hombre sabio dominará su estrella”.<sup>143</sup>

Este conocimiento no sólo podía ser utilizado para estar al tanto del tipo de naturaleza que podrían poseer los hombres. Henrico Martínez enfocó dicho saber para llevar a cabo estudios sobre la condición en la que se encontraba la ciudad de México y los individuos que la habitaban. Ese fue el caso específico de la ciudad de México.

Como se puede observar el autor defendió a lo largo de toda su obra el uso de la astrología. Pero al ser considerado un saber con poca certeza, justificó tal conocimiento mediante la observación empírica y con base en la información acumulada por los “sabios Antiguos”. De este modo, la astrología fue vista como un saber acumulativo que se sostenía información viable y vigente. Pero al mismo tiempo Martínez reconoce los límites intelectuales que poseían los cálculos de un astrologo judicial. Como se dijo antes, la verdad única y absoluta la tenía Dios y sus herramientas eran los astros pues estos “dan movimientos y formas de los cuerpos inferiores”.<sup>144</sup> Sobre esta cuestión se hablará más adelante.

En el presente capítulo se han desarrollado algunas de las ideas principales que se tomaban en cuenta en los estudios astrológicos. Fue con base en estas ideas que Martínez llevó a cabo un estudio con el cual dio a conocer los planetas y signos zodiacales que tenían influencia en el sitio donde se encontraba la ciudad de México a inicios del siglo XVII (1606). Antes de dar comienzo con el análisis de dicho estudio, en primera instancia se hablará sobre los criterios que se tomaban en cuenta para elegir y construir una ciudad. Dichos criterios eran importantes ya que los centros urbanos, al construirse de materia elemental, también estaban propensos a constantes mudanzas y al influjo de los cuerpos celestes.

---

Libro II, capítulo XXVI, “Tercera causa esencial. Órganos interiores. Causas naturales. Enuncia las cuatro causas particulares accidentales”, p. 133.

<sup>143</sup> Henrico Martínez, *op cit.*, pp. 65-67.

<sup>144</sup> Tomás de Aquino. *Suma contra los gentiles...op. cit.*, p. 320.

## Capítulo IV: Las ciudades como centros civilizatorios

La creación de ciudades en la tradición de occidente fue un factor importante en muchos sentidos. De acuerdo con las nociones de arquitectura y urbanística clásica, la ciudad era el espacio en el que se resguardaban los hombres de las inclemencias del tiempo. También se les veía como refugios en contra del ataque de animales o de otras poblaciones humanas. Igualmente fueron considerados sitios donde se desarrollarían todas las capacidades intelectivas de los hombres.

En la mentalidad cristiana-medieval, se retomó la imagen de Jerusalén como la ciudad perfecta dada su importancia para las religiones judía y cristiana. Los teólogos de la Edad Media vieron en Jerusalén un símbolo que se usó para describir la “ciudad celeste” la cual se regía por los principios de ordenamiento. Contraria ella era la “ciudad terrena” que trataba de imitar los patrones idílicos de la primera, sin embargo, padecía de la corrupción, del pecado y de continuos litigios (Babilonia y Roma fueron ejemplos de esto).<sup>145</sup>

Los primeros expedicionarios europeos, al arribar a las costas del Nuevo Mundo, lo hicieron teniendo en mente estas ideas. De ahí la gran importancia de elegir un sitio adecuado para la ciudad pues de ello dependía la correcta traza urbana, el diseño de los edificios, la organización política de los habitantes, la salud y hasta el carácter de los mismos. Para comprender la importancia que tuvieron las ciudades en la Nueva España, en los siguientes apartados se explicarán algunos de los aspectos más importantes que se consideraron para poder crearlas y habitarlas. De esta manera se tendrá una noción más completa sobre los estudios y críticas realizadas por Henrico Martínez en torno su estudio cosmográfico de la ciudad de México.

### La templanza de la Zona Tórrida

Según el autor del *Reportorio*, las Indias occidentales se encontraba cosmográficamente bien posicionadas. Ello posibilitaba la gran cantidad de tierras fértiles y su clima apacible para vivir. El sitio en el que se ubicaban era denominado como la Zona Tórrida y abarcaba todo el espacio que va desde el Ecuador hasta los trópicos de Cáncer y Capricornio (Fig. 2). La idea sobre las posibilidades de encontrar seres vivos en esta región fue un debate suscitado durante la antigüedad y la Edad Media. Autores como Plinio, Ptolomeo y San Agustín de Hipona habían considerado que toda esta región no era apta para ser habitada debido a su clima extremadamente caluroso pues se decía que el sol pasaba por su cenit dos veces en el transcurso de un año lo que provocaría un inmenso calor. La posibilidad de que

---

<sup>145</sup> Richard L. Kagan. *Imágenes urbanas del Nuevo Mundo (1493-1780)*. En colaboración de Fernando Marías, España, Ediciones el Viso, 1998, p. 32.

existieran seres vivos habitándola serían muy pocas.<sup>146</sup> Las únicas zonas que podían ser pobladas se encontraban dentro de las dos áreas señaladas entre las líneas de los trópicos y los polos. Así pues, la Tórrida Zona, que va del trópico de Cáncer al de Capricornio, se convirtió en el límite geográfico para los exploradores antiguos y medievales.

Otra discusión en el contexto medieval giró en torno a la existencia de distintas masas continentales (conocidas como las “Antípodas”) ubicadas más allá de la línea ecuatorial. La literatura intentó dar una respuesta a ello pero los planteamientos expuestos resultaban ser meras especulaciones.



Fig.2. *Cosmografía*. Pietro Apiano: En el grabado se aprecia la Zona Tórrida y las Zonas Frías, conocidas también como “polares”. Se decía que estas regiones eran inhabitables. Los sitios templados y habitables estaban entre estos dos lugares y aparecen bajo en nombre de “Zona Temperata”.

De ser habitadas estas tierras entonces los animales, las plantas y los individuos mostrarían un aspecto monstruoso. Otra tesis postulaba que en alguna de estas regiones

<sup>146</sup> Martin Waldseemüller. *Introducción a la cosmografía y las cuatro navegaciones de Américo Vesputio*. Traducción del latín, estudio introductorio y notas de Miguel León-Portilla. México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fideicomiso Teixidor/Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2007, Quinto Capítulo, “De las cinco Zonas Celestes y de la aplicación de éstas y de los grados del cielo a la tierra, pp. 75-77.

inaccesibles y aún sin explorar se encontraba el Paraíso Terrenal.<sup>147</sup> De esta manera, las Antípodas pararon de ser un espacio habitado por seres liminales con características bestiales a uno poblado por seres fantásticos y maravillosos. Otro sitio del cual se dudaba sobre la posibilidad de resguardar vida eran las regiones polares. Esto se debía a sus bajas temperaturas que eran causadas por la lejanía que mantenían con respecto al movimiento del sol.<sup>148</sup>

De este modo se sostuvo que los polos y la Tórrida Zona eran lugares inhabitables. Los únicos sitios idóneos para ser poblados aparecen señalados en muchos mapas medievales como “templados” pues “sólo en ellos la naturaleza permitía a sus habitantes gozar del aire vital”.<sup>149</sup> Esta tesis fue expuesta por Martínez y con base en ella comentó lo siguiente:

Los antiguos consideraron que cuanto el Sol más se eleva más calienta; y juzgaron que si en algunas partes de Europa donde el Sol no llega ni con muchos grados al cenit hace muchos calores, que mucho sería el tal calor en las partes del mundo adonde pasa por el cenit.<sup>150</sup>

En el *Reportorio de los tiempos* se menciona como ejemplo el clima de la ciudad de Sevilla en donde, de acuerdo con su ubicación geográfica, los veranos eran de un intenso calor pues sus días eran largos y las noches cortas. En cambio las noches en los inviernos duraban más que los días. De ser esto así, entonces ¿cómo sería el clima en la Tórrida Zona en donde el sol pasa de manera perpendicular en dos ocasiones al año? En torno a esta cuestión, y con base en estos planteamientos, Martínez arguyó que éste debía ser en exceso

---

<sup>147</sup> Sobre esta cuestión véase Jean Delumeau, *op. cit...Historia del paraíso*. Tomo I, capítulo 3, “El paraíso terrenal y la geografía medieval”, pp. 85-135.

<sup>148</sup> En su tratado *Acerca de la generación y de la corrupción*, Aristóteles había destacó la gran importancia que tenía el movimiento del astro solar y sus influjos sobre la Tierra: “[...] llega a estar, a veces lejos, y a veces, cerca, y, por ser desigual la distancia, resultará irregular el movimiento. En consecuencia, si el sol genera al aproximarse y estar cerca, es él mismo quien destruye por alejarse y volverse distante, y si, genera por sus frecuentes aproximaciones, también destruye por sus frecuentes distanciamientos [...] Es manifiesto que también los datos de la percepción concuerdan con nuestras teorías. Observamos en efecto, que al acercarse el sol hay generación y al alejarse hay extinción, y que cada uno de estos procesos se desarrolla en un lapso igual de tiempo, pues son iguales el tiempo de la corrupción y el de la generación”. Véase Aristóteles. *Acerca de la generación y de la corrupción. Tratados breves de historia natural*. Traducción y notas de Ernesto La Croce y Alberto Bernabé Pajares. Asesor para la sección griega de Carlos García Gual. España, Gredos, 2008, Libro Dos, capítulo décimo, pp. 114-115.

<sup>149</sup> Macrobio. *Comentarios al Sueño de Escipión*. Edición y traducción de Jordi Raventós, Madrid, Ediciones Siruela, 2005, Libro Segundo, Capítulo V, p. 129. En torno a la existencia de vida en las regiones inhabitables, Macrobio mencionó lo siguiente: “Sólo podemos imaginar que por su clima templado parecido al nuestro es habitada de igual manera, pero nunca nos ha sido posible ni nos será posible saber por quién: la zona tórrida que se interpone impide a ambos grupos humanos comunicarse entre sí”. *Ibidem*, p. 131.

<sup>150</sup> Henrico Martínez. *op. cit.*, Tratado Tercero, capítulo V, “En que se declara la razón en que los antiguos se fundaron para tener las tierras dentro de los trópicos por inhabitables”, p. 269.

caluroso y destemplado “además que no sería posible sufrir la gente tan grande calor”.<sup>151</sup> En sus exposiciones Martínez retomó estos criterios y fueron expuestos así:

Son pues, las partes del mundo a donde los rayos del sol vienen perpendiculares y derechos a la tierra aquellos donde el sol pasa dos veces al año por el cenit o punto vertical que es sobre nuestra cabeza, como sucede en todas estas tierras que están dentro de los trópicos, a cuya causa son generalmente muy cálidas. Y aquellas partes del mundo donde los dichos rayos caen de todo punto pasan de soslayo, sea que hagan impresión en la tierra, son las que están debajo de los polos del mundo, a cuya causa son muy frías.

Y concluye con el siguiente planteamiento:

Y sacase de ello una regla muy general, y es que tanto será una tierra más fría cuanto mayor elevación del polo tuviere, y por lo consiguiente será más calurosa cuanto la elevación del polo fuere menor.<sup>152</sup>

La idea sobre las regiones inhabitables se replanteó de manera más precisa después de las exploraciones realizadas por los europeos en el Nuevo Mundo. El resultado fue que, contrario a lo que postulaban algunos autores clásicos sobre el clima extremadamente caluroso de la Tórrida Zona, ésta región mostraba una gran variedad de plantas, animales y –lo más importante– hombres que la habitaban de manera apacible. Al respecto Henrico Martínez continuó con la idea donde se aseveraba que el clima de la Zona Tórrida era en exceso caluroso. Sin embargo, ésta se templaba gracias a las siguientes causas: la humedad del suelo, las lluvias intensas en verano, la presencia de vientos frescos y el equilibrio entre el tiempo de duración de día y la noche. De este modo, la región que se ubicaba dentro de la Tórrida Zona fue tenida como la “más rica y acomodada” para vivir, aún a pesar de que ésta se ubicaba “dentro de los trópicos, que es bien contrario de lo que los antiguos acerca de esto imaginaron”.<sup>153</sup>

Para dar cuenta de esto, Martínez comentó que el suelo de las Indias era húmedo en exceso. Dicha característica aminoraba el calor del sol en esta zona. Asimismo, en los veranos las lluvias y los vientos que se generaban contribuían a la templanza del calor. Estas dos últimas características se producían por efecto del astro solar el cual al impregnar sus rayos en la tierra húmeda de las Indias formaban de ella vapores. De estos, unos se elevaban hasta alcanzar la “media región del aire” (se hablará un poco más adelante de esto)

---

<sup>151</sup> *Ibidem*. Véase Joseph de Acosta. *op. cit.*, Libro Segundo, capítulo I, “Que se ha de tratar de la naturaleza de la equinoccial”, p. 73.

<sup>152</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Tercero, capítulo V, “En que se declara, la razón en que los antiguos se fundaron para tener las tierras dentro de los trópicos por inhabitables”, pp. 268-269.

<sup>153</sup> *Ibidem*, Tratado Segundo, capítulo VII, “Que trata de la división de la tierra, primeramente de Europa”, p. 202. Fray Bartolomé de las Casas mencionó una noción muy parecida en la que explicó la existencia de personas poblando las regiones cercanas al polo norte. El ejemplo que mencionó fue el de los “Hiperbóreos” quienes vivían en una zona donde los días y las noches duraban seis meses cada uno: Véase Fray Bartolomé de las Casas. *Apologética Historia Sumaria...op. cit.*, tomo I Libro Primero, Capítulo XVII, pp. 85-86.

donde se concentraban para condensarse y después precipitarse. Otros vapores salían expelidos del suelo indiano en forma de corrientes ventosas producidos también por el efecto del calor del sol. El cuarto factor, según Martínez, se debía a la igualdad en el tiempo entre los días y las noches lo que permitía un equilibrio en la temperatura de esta zona ya que las noches duraban el tiempo suficiente para templar el calor que el sol había impregnado en el transcurso de una jornada. Algo similar ocurrían en los cambios estacionales. De acuerdo con el autor, en la Nueva España las estaciones del año no presentaban cambios drásticos de temperatura, lo cual quiere decir que, así como los estíos eran templados por la humedad del suelo, las lluvias y los vientos borrascosos en los inviernos no eran frecuentes pues los influjos del sol eran pocos y los vapores “no llegaban al frío de la media región del aire para poder convertirse en agua”.<sup>154</sup> Estas explicaciones en torno a la habitabilidad de la Tórrida Zona fueron mencionadas también por Bartolomé de las Casas,<sup>155</sup> José de Acosta<sup>156</sup> y Juan de Torquemada.<sup>157</sup> En sus libros estos autores habían planteado que, contrario a lo que decían los clásicos, era posible vivir en la Zona Tórrida de manera apacible.

Otra causa que provocaba, no sólo la templanza de este sitio, también la gran cantidad de climas, era la denominada Media Región del Aire. Fue en el Capítulo VI del Tratado Tercero de su obra donde el autor explicó la importancia que tenía la Esfera de Aire y su Media Región. De acuerdo con los datos brindados por Martínez, ésta se dividía en tres secciones. La primera era la que lindaba con la Esfera de Fuego y se llamada “Suprema región del aire”. Se decía que era caliente y seca en exceso por la vecindad que tenía con ésta. La tercera sección se denominada “Ínfima Región del aire” y recibía dos calidades elementales. El primero era el calor que el sol reflejaba sobre la tierra. El segundo era la humedad que tomaba de la Esfera de Agua y de los vapores provenientes de todos los mares, ríos y lagunas. La Región Media del Aire fue tenida como fría pues no recibía calor de ninguna de las dos regiones extremas, es decir, ni de la Suprema ni de la Ínfima Región.<sup>158</sup>

---

<sup>154</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Tercero, capítulo XI, “Que se da la causa porque llueve en estas Indias Occidentales en la Fuerza del estío”, p 280.

<sup>155</sup> Bartolomé de las Casas, *op. cit.*, Libro I, capítulo XVII, “Isla Española. Justificación teórica de sus excelencias. Causa Universal”, pp. 83-87.

<sup>156</sup> Véase José de Acosta. *op. cit.*, Libro II, capítulo XIV, “Que en la región de la equinoccial se vive vida muy apacible”, pp. 95-96.

<sup>157</sup> Véase Fray Juan de Torquemada. *op. cit.*, Vol. I, Libro Primero, Capítulo IV, “Que prosigue la materia del pasado y se prueba la habitación de todas las partes del mundo; y se declaran a la opinión de lo santiguos acerca del calor de la tórrida”, pp. 14-15.

<sup>158</sup> Véase también Juan de Cárdenas, *op. cit.*, Primera Parte, capítulo V, “Por qué causa la media región del aire está en las Indias tan cerca a la tierra”, p. 49. Otro autor que habló sobre la Región Media del Aire fue Diego de Cisneros. En su libro desglosó de manera detallada las causas y efectos que generaba la frialdad de la Media Región en la ciudad de México. Véase Diego de Cisneros, *op. cit.*, capítulo VI, “Del elemento del aire”, pp. 71-82.

Explicar los orígenes de la frialdad de la Media Región del Aire ayudó a Martínez a dar cuenta del porqué en las regiones altas y montañosas de la Nueva España el clima frío imperaba y en los valles el calor era abrazador. Así fue como lo planteó:

Y esto se ve por experiencia en los volcanes y tierras altas, que por acercarse mucho a la media región del aire están continuamente cubiertas de nieve; y al contrario los valles, las tierras hondas y abrigadas, por estar muy apartadas de la media región, son de continuo cálidas. Y otras tierras que no están muy altas ni muy bajas participan del calor y frío igualmente, y éstas se llaman templadas.<sup>159</sup>

Así pues, todos estos datos expuestos indicaban que la ciudad de México se ubicaba cosmográficamente en un sitio ideal. Estas ideas fueron planteadas en los capítulos IV y V del Tratado Tercero. En ellos Martínez dijo que las causas por las cuales el calor del sol se templaba en esta región del mundo se debía, además de las causas expuestas antes, a la ubicación de la misma:

No iban los antiguos fuera de camino en imaginar lo que queda referido si la calidad y disposición de todas las tierras dentro de los trópicos fuera según las de Europa; más Dios nuestro señor que todo lo crió de nada con su infinito saber, proveyó del remedio conveniente dándoles la propiedad que tienen que es ser algunas muy húmedas y llover en ellas con la fuerza de los calores, en otras por la comodidad del sitio que por naturaleza tienen ayudada del veloz curso de los cielos, gozan ordinariamente de aires frescos y templados, demás de esto, los mayores días en estas partes son menores que en Europa y por lo consiguiente las noches mayores para poder refrescar el tiempo, y con esto, es el calor menos de lo que ellos imaginaban.<sup>160</sup>

La ciudad de México, según Martínez, se ubicaba en un sitio privilegiado. Esto ocasionaba que la fauna vegetal presentara cualidades distintas de las de Europa. El autor puso como ejemplo los frutos que proporcionaba el suelo. Éstos, de acuerdo con la exposición planteada en el *Reportorio*, respondían a las cualidades del clima donde se generaban, es decir, resaltaban por ser húmedos. Sobre este aspecto Martínez dijo que los productos de la tierra indiana eran poco consistentes pero buenos para digerirse debido a su levedad y la “poca grasa” la cual contribuía a una buena digestión. Esto, sin embargo, ayudaba “poco a las fuerzas corporales”.<sup>161</sup> El resto de las características de la región eran apropiadas para vivir adecuadamente y mediante este argumento el autor resaltó la ubicación que poseía la región y sus efectos en las personas que las habitaban pues generaban en ellos “buenos ingenios”. Martínez complementó su idea con estas palabras:

---

<sup>159</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Tercero, capítulo VII, “En que se da la causa de haber en estas partes tanta diversidad de templos en poco distrito”, pp. 272-273.

<sup>160</sup> *Ibidem*, Tratado Tercero, capítulo V, “En que se declara la razón de que los antiguos se fundaron para atener las tierras dentro de los trópicos por inhabitables”, p. 270.

<sup>161</sup> *Ibidem*, Tratado Tercero, capítulo XIII, “Que trata qué sea la causa que a los nacidos en España y en otras partes de Europa se les avivan los ingenios en estas partes y pierden de su fuerzas corporales”, p. 283.

Y siendo las causas de todo esto según queda referido, favorable y apropiados para producir buenos entendimientos, está claro que se avivarán los ingenios a las personas que gozaren de ellas, y así se ve por experiencia que en este reino las buenas habilidades forasteras se mejoran y las no tales se reparan.<sup>162</sup>

Gracias a las bondades que proporcionaban el clima de las Indias los hombres que llegaban a poblarlas podrían mantener sus cuerpos sin padecer de grandes destemplanzas. Para justificar la idea sobre los beneficios que ofrecía el clima del Nuevo Mundo, Martínez contrastó el clima de las Indias con el de Europa. Sobre el primero comentó que éste era benéfico para los hombres. En torno al segundo dijo que el Viejo Mundo, y específicamente en España, “la estrechez que en algunas partes de ellas hay” producía en las personas un carácter triste y desairado. Esta calidad en la tierra “no sólo desanima a los hombres y animales, también las plantas se marchitan y entristecen faltándoles lo necesario”.<sup>163</sup> En cambio, se creía que con el clima de la Nueva España se avivan las capacidades físicas y mentales:

[...] por la merced de Dios es todavía al presente, rico, fértil y abundante. Los que vienen a él y se quieren recoger y aplicar a virtud se sustentan honestamente con moderada solicitud, de suerte que aliviados del peso de la pobreza, cambian brío y levantan el entendimiento, reparando en muchas cosas que de antes no solían, y no sólo se acomodan al lenguaje político que en este reino usan, más también se muestran ser sabios y prudentes en las cosas de importancia, en especial en adquirir hacienda y algunos con la abundancia y riqueza, demás de hacerse cortesanos elocuentes, renuevan olvidadas horas y preminencias; porque así como la sangre alimenta al cuerpo y alegra los sentidos, así la hacienda la honra y hace levantarse los pensamientos a quien posee.<sup>164</sup>

De forma contraria, el autor proporciona una visión pesimista sobre el clima de Europa. Dicha visión fue desarrollada en el Capítulo XIII del Tratado Tercero. Para ello utilizó la tesis clásica que habla sobre las influencias del clima en el carácter de las personas. Con base en ella Martínez expuso que las regiones con climas cálidos son mejores que los fríos debido a que en los segundos los poros del cuerpo se cerraban de modo tal que recluían el calor y la humedad. Esto era malo para el entendimiento ya que el calor contenido “echa al

---

<sup>162</sup> *Ibidem*, p. 283. Cómo se ha mencionado, un clima templado daba como resultado que los cuerpos de los extranjeros se tornaran sanos y bien dispuestos. Esta idea fue expuesta también por Juan de Cárdenas. Véase Juan de Cárdenas, *op. cit.*, Libro Tercero, capítulo II, “Cuál sea la causa de ser todos los españoles nacidos en las Indias por la mayor parte de ingenio bivo, trascendido y delicado”. Diego Cisneros describe así a los españoles nacidos en Indias: “[...] animosos, atrevidos, agudos y en todas las ciencias y artes muy perfectos; de ánimo inquieto, amigos de su parecer, sufridores de trabajos y robusta complexión [...]. Diego Cisneros, *op. cit.*, “Qué sitio tenga esta ciudad de México, su naturaleza y conocimiento, en cuanto a la parte inferior”, Capítulo XVII, p. 232.

<sup>163</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, p. 283.

<sup>164</sup> *Ibidem*, 284.

cerebro humos y vapores gruesos que le ofuscan e impiden las acciones del entendimiento, por disponer mal los órganos de que se aprovecha para sus operaciones”.<sup>165</sup>

En una clara referencia a los aspectos sociales de Europa, y específicamente de España, el autor argumentó que la situación supuestamente precaria que padecía esta nación sofocaba a sus pobladores a quienes dibujó como un “hombre que es hábil y pobre” y con “una mano con alas levantada y en la otra una grave pesa, significando con esto que aunque tiene ingenio para poder subir el peso de la pobreza se lo impide”.<sup>166</sup> Esta condición cambiaba con el clima “moderadamente caliente” y fértil de la Nueva España. De este modo fue que la templanza del clima de las Indias fue elogiada por el autor al sostener que el carácter y la salud de los hombres que habitaban zonas cálidas cambiaba de manera positiva.

Como se ha mencionado antes, la ubicación cosmográfica de estas tierras beneficiaba a los occidentales en todos sentidos. Las condiciones de un lugar eran un mediador fundamental el cual aseguraba el bienestar de las personas que poblaban un determinado espacio. Elegir una región con clima templado posibilitaba la realización de una vida en congregación más adecuada. Si en dado caso una comunidad se construía sobre un lugar con climas extremos los hombres resentirían estos cambios en sus cuerpos y mentes. Es por eso que elegir un sitio inadecuado demostraría un bajo nivel intelectual de los fundadores. En torno a estos temas se hablará a continuación.

### **Sobre la ciudad clásica y los criterios en su construcción**

Para asegurar su avance dentro de las regiones aún por conocer, el Imperio Español impulsó la creación de ciudades sobre los territorios indios. Su función era la de mantenerse como puntos de avanzada para subsecuentes exploraciones así como zonas de resguardo civilizatorio en un mundo aún desconocido para ellos.<sup>167</sup>

No obstante, la creación de ciudades iba más allá del mero diseño de edificios y leyes para la correcta organización de la misma. Como se ha mencionado arriba, eran también un reflejo de los individuos que la habitaban. Esto se lograba vislumbrar en el diseño de sus edificios, sus templos religiosos, sus calles, sus mercados, las murallas para la protección ante cualquier invasión extranjera y sus plazas públicas donde se reunía la gente para discutir cuestiones políticas, sociales, filosóficas y comerciales. La ciudad correctamente bien construida era tenida como populosa y en ella los pobladores desarrollaban todas sus capacidades físicas e intelectuales plenamente. En cambio, una ciudad mal construida tenía poca población pues padecía de continuas enfermedades. Esto era un mal indicador

---

<sup>165</sup> *Ibidem*, p. 282.

<sup>166</sup> *Ibidem*, pp. 283-284.

<sup>167</sup> Richard Kagan, *op. cit.*, p 32.

civilizatorio pues manifestaba un grado ineficiente de organización. Lo ideal era que poseyera una traza urbana ordenada con calles rectas y bien trazadas. Esto propiciaba las actividades económicas, la impartición de justicia y lo, más importante, una adecuada convivencia entre los habitantes.<sup>168</sup>

De igual forma la ciudad funcionaba como un configurador de identidad entre los habitantes. Para que surgiera en los pobladores un sentimiento de arraigo para con su ciudad, las historias de batallas, edificios monumentales o hechos históricos trascendentales se celebraban con la intención de mantener acoplada a la sociedad. Los españoles, por ejemplo, veían a las ciudades como una “comunidad natural” o patria primordial. No es trivial que los primeros conquistadores designaran con nombres de las ciudades en las que habían crecido a los centros urbanos creados en el Nuevo Mundo, esto como una manera de trasplantar su identidad, su sentido de lealtad y de orgullo por su ciudad natal. En el caso específico de la Nueva España, los conquistadores celebraban la toma de la ciudad de Tenochtitlán como un evento trascendental en sus vidas.<sup>169</sup>

Ahora bien, las nociones urbanísticas utilizadas por los españoles en el Nuevo Mundo para crear ciudades pueden rastrearse en la tradición clásica. Dichos criterios fueron los que posiblemente se usaron en la fundación de las ciudades en los territorios reconquistados en las guerras en contra de los últimos reductos musulmanes. Así pues, los ejércitos españoles, con base en estas nociones, fundaron ciudades con la finalidad de imponer sus leyes, instituciones y costumbres. Tales ideas fueron también usadas en el Nuevo Mundo con el mismo fin, es decir, mantener un mejor control sobre los pueblos sometidos y así lograr la evangelización. Por tal motivo, los conquistadores construyeron algunos centros urbanos sobre ciudades indias consideradas por ellos importantes. Ejemplo claro fue la misma Tenochtitlan que en tiempos prehispánicos tenía bajo su control a todas las comunidades del valle de México. Sin embargo este criterio no fue un patrón a seguir pues también se erigieron centros urbanos alrededor de lugares donde se podían extraer metales preciosos como lo fue el norte de México en donde se crearon ciudades en torno a lugares donde se extraían plata.

La ciudad representó también la línea divisoria que delimitaba el mundo de los conquistadores y de los conquistados, es decir, el de los españoles y el de los pobladores indios. En ese sentido, las ciudades indicaban los límites entre lo que era “civilizado” y lo “incivilizado”. El mundo de los hombres que vivían bajo criterios urbanísticos y racionales

---

<sup>168</sup> María del Carmen León Cazares. *La plaza mayor de la ciudad de México en la vida cotidiana de sus habitantes. Siglos XVI-XVII*. México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A.C., 1982. En este libro la autora expuso su idea de “ciudad” en el contexto de los siglos XVI-XVII: “La ciudad, ésta, como toda creación humana, encarnará el pensamiento de sus forjadores, que al ser al mismo tiempo sus habitantes, imprimirán en su existencia una finalidad común. En ella, y a fin de poder interactuar con sus semejantes, que comparten en cierta proporción la misma finalidad, se desarrolla un lugar de comunicación, donde todos pueden expresarse, relacionarse o enfrentarse”, p. 167.

<sup>169</sup> Richard Kagan, *op. cit.*, pp. 47-54.

se separó del mundo de los hombres que habitaban en el campo, a la intemperie y en contacto con los animales.<sup>170</sup>

En el *Reportorio* no se citan estos criterios. Sin embargo Henrico Martínez da por sentado que las nociones que se tomaban en cuenta para elegir y construir centros urbanos eran conocidas. Este argumento se puede sostener a partir del análisis en torno a las críticas que el autor realizó sobre la traza misma de la ciudad. Pero de ello se hablará más adelante. A continuación se desarrollarán algunas de las ideas clásicas –principalmente de *la Política* Aristóteles – y medievales utilizadas por los españoles.

Según las tesis aristotélicas, el hombre era un animal político por naturaleza el cual tendía a vivir en congregación. Para justificar este supuesto, en *La Política* se aseveró que entre todos los animales, el hombre se distinguía por su capacidad de interactuar con otros mediante el uso de las palabras. De esta manera lograba transmitir “lo provechoso y lo nocivo, lo mismo que lo justo y lo injusto”. De acuerdo con esta postura, la principal propiedad que posee el hombre, y que además lo distinguía del resto de los animales, era su capacidad de percibir y expresar, mediante el uso de palabras, lo que era considerado bueno y lo que era malo. Tal cualidad permitía una adecuada convivencia y ordenación dentro de la ciudad.<sup>171</sup>

Quien no poseía los atributos del habla, entonces no lograría vivir en sociedad. En *la Política* esta idea se expresó así: “El que sea incapaz de entrar en esta participación común, o que, a causa de su propia suficiencia, no necesite de ella, no es más parte de la ciudad, sino que es una bestia o un dios.”<sup>172</sup>

Los individuos que habitaban fuera de estos criterios eran comparados con animales los cuales no requerían vivir en congregación pues no usaban palabras para comunicarse y, por lo tanto, no eran capaces de emitir juicios y con ellos distinguir entre el bien y mal. En torno a esta cuestión, Aristóteles comentó que este tipo de hombre debía ser tenido como el “más impío y salvaje de todos los animales, y el peor en lo que respecta a los placeres sexuales y de la gula.”<sup>173</sup>

La idea de vivir fuera de una comunidad tenía consecuencias. Una de ellas, según este supuesto, se evidenciaba con los pueblos nómadas quienes debían buscar sus alimentos moviéndose en diferentes lugares dependiendo de la estación del año. Este tipo de vida era semejante a la misma que llevaban algunas comunidades de animales que requerían migrar

---

<sup>170</sup> *Ibidem*, pp. 58-59.

<sup>171</sup> Aristóteles, *Política*, Introducción, versión y notas de Antonio Gómez Robledo, México, UNAM, 2000, Libro I, capítulo I. pp. 1-4.

<sup>172</sup> *Ibidem*, p 5

<sup>173</sup> *Ibidem*, p 5. Como se puede ver en la cita anterior, las prácticas alimenticias y su relación con los modos de vida eran sólo uno de los tantos rasgos con los que se podían describir las prácticas sociales de los pueblos.

a regiones distantes para conseguir su alimento y reproducirse. En *La Política* se menciona que:

Otros viven de la caza, y unos de una especie de caza y otros de otra, como por ejemplo, unos del bandidaje y otros de la pesca, siendo estos lo que habitan cerca de los lagos, pantanos, ríos o mares; otros aún viven de aves o animales salvajes. La mayoría de los hombres, con todo, viven en tierra y de los frutos del cultivo.<sup>174</sup>

Es por esa razón que vivir en ciudad era considerado como el más alto grado de organización porque dotaría a los hombres de todo lo necesario para vivir correctamente. Ahora bien, ¿cuáles eran las cualidades ideales con las que debía cumplir una ciudad? En primera instancia se debían elegir los mejores materiales. Estos eran el lugar en donde se construiría y la población que la habitaría.<sup>175</sup>

Un sitio correcto, según esta tradición, convenía ser lo suficientemente extenso para albergar a su población. Asimismo debía buscarse un terreno adecuado para ser cultivado de tal manera que la ciudad fuera autosuficiente y así “tenerlo todo y no carecer de nada.”<sup>176</sup> Además los excedentes podían ser útiles tanto para las necesidades domésticas como para su comercialización. Por otro lado, los pobladores debían practicar oficios provechosos para el bienestar de la ciudad. Por tal razón necesario que se contara con “una población agrícola, de artesanos, una clase militar, comerciantes, sacerdotes y jueces para decidir sobre los derechos y los intereses”.<sup>177</sup> Y “si falta alguno de estos elementos, es imposible que esa comunidad sea absolutamente autosuficiente”.<sup>178</sup>

En cuanto a su diseño, ésta tendría que cumplir con dos cualidades. La primera era que la traza de la ciudad permitiera a los habitantes moverse libremente y con facilidad por sus calles y plazas. La segunda tenía que ver con aspectos bélicos pues se pretendía que fuera de difícil acceso para los enemigos en tiempos de guerra. Para eso se pensó en el diseño de rutas por donde los pobladores pudieran escapar en dado caso de haber sido tomada la ciudad. En ese sentido se pretendía que la traza urbana cumpliera con dos propósitos: El defensivo y el ofensivo.<sup>179</sup>

---

<sup>174</sup> *Ibidem*, pp. 13-14.

<sup>175</sup> *Ibidem*, Libro VII, cap. IV., p. 207.

<sup>176</sup> *Ibidem*, Libro VII, cap. V, pp. 210-211.

<sup>177</sup> *Ibidem*, pp. 214-2125.

<sup>178</sup> *Ibidem*, Libro VII, cap. VII, p. 214. Una ciudad tenida como ideal fue descrita por Juan de Torquemada cuando se refiere a la ciudad de México: “Si las cosas dichas hacen hermosa y linda esta ciudad, no es de menor hermosura (sino lo que más hermosa y linda) lo mucho que la ilustra la gente noble, la cual es tanta en número que se aventaja a otras mayores que ella de las que hay en el mundo; porque apenas se hallara calle donde no hay casas de caballeros y gente principal y no una ni dos ni cuatro solas, pero muchas”, Vol. I, Libro Tercero, capítulo XXVI, “De la insigne ciudad de México después que la poblaron los españoles”, p. 411.

<sup>179</sup> *Ibidem*, p. 211. La investigadora Lucia Mier y Terán Rocha planteó que una de las causas principales que condujeron a Cortés elegir a la Gran Tenochtitlán como sede de la nueva ciudad fue su posicionamiento estratégico para defenderse de incursiones militares. Lucia Mier y Terán Rocha. *La primera traza de la*

La elección del sitio fue considerado fundamental en el tratado *La Política* pues de ello dependían la salud, el carácter y la forma de gobierno de los habitantes. Lo deseable, entonces, era colocar la ciudad en un lugar alto y que mirara al oriente pues se decía que los vientos del oriente eran “suaves” y saludables.

Estos argumentos fueron planteados también en el tratado hipocrático *Sobre los Aires Aguas y lugares* (siglo V-IV a. C.) el cual es considerado como uno de los libros de consulta para la medicina antigua y medieval. Su noción de enfermedad y el modo de tratar al paciente se sostuvo en la relación existente entre los sitios y los efectos que éstos producían en las personas. De igual modo funcionó como fuente de estudio para explicar la condición social de los pueblos, su relación con el medio geográfico y las enfermedades que podrían presentar en determinadas épocas del año. Durante los siglos XVI y XVII, muchos cronistas de indias utilizaron este tratado para llevar a cabo estudios en torno la calidad de las tierras y la salud de los habitantes del Nuevo Mundo. Para conocer la causa de una enfermedad, el médico realizaba un estudio sobre las características geográficas de la región. Un ejemplo de este tipo de estudios realizados en la Nueva España fue Diego de Cisneros y su libro *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México* (1617).<sup>180</sup> En él se utilizaron las nociones hipocráticas para dar cuenta de las condiciones en las que se encontraba la Nueva España.

Así pues, mediante este conocimiento se investigaba, por ejemplo, la influencia que ejercía el sol en una comunidad, la calidad de la tierra, del agua y los vientos. El método para saberlo, (como se mencionó arriba) era mediante el análisis de la posición de la ciudad con respecto al movimiento de los astros, principalmente el sol. De acuerdo con la tesis hipocrática, en cada uno de los puntos cardinales la calidad de los vientos, las aguas y de la tierra era distinta.<sup>181</sup> Para descubrir su condición, el médico debía apoyarse en la astrología pues “quien conoce los cambios estacionales y la salida y ocaso de los astros, a la vista de cómo ocurre cada uno de esos hechos, podrá prever cómo va a ser el año”.<sup>182</sup>

En el *Tratado Sobre los aires, aguas y lugares*, la relación entre el lugar y la condición de los hombres era fundamental. En él se decía que las ciudades que miraban rumbo al sur estaban expuestas a muchas enfermedades graves debido a los vientos húmedos que provenían de esta región.

---

*ciudad de México. 1524-1535*. Tomo I, Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, México, 2005, pp. 104.

<sup>180</sup> Diego Cisneros, *op. cit.*

<sup>181</sup> Hipócrates. “Sobre los aires, aguas y lugares” en *Tratados Hipocráticos*. Tomo II. Introducción, traducción y notas de J.A. López Pérez y E. España, Edit. Gredos, pp. 39-40.

<sup>182</sup> *Ibidem*, pp. 40-41. Véase también Diego Cisneros, *op. cit.*, capítulo XV, “Como se venga en conocimiento de la región o ciudad donde habita, aunque sea remota y nunca antes vista.”, p. 181.

En cambio el oriente fue tenido como el mejor lugar para colocar una ciudad pues el aire y el agua se purificaban gracias a los efectos del sol. En *Sobre los aires aguas y lugares* esta noción se explicó de la siguiente forma:

Las que están orientadas hacia la salida del sol, son como es natural, más sanas que las que miran hacia el norte y que las orientadas hacia los vientos calientes, aunque sólo haya un estadio de separación entre ellas. Pues, en primer lugar, el calor y el frío son más moderados y, además, todas las aguas orientadas hacia la salida del sol son, por fuerza, claras, de olor agradable y blandas. No se produce niebla en esa ciudad, pues lo impide el sol, cuando se levanta y resplandece. Efectivamente, por la mañana domina aquel por lo general.

Los habitantes por su aspecto, gozan de buen calor y vigor, más que en cualquier otro sitio, si no lo impide alguna enfermedad. Tienen la voz clara y son mejores con actitud e inteligencia que los orientados hacia el norte, del mismo modo que son también mejores los demás seres que nacen en este lugar.

La ciudad así orientada se parece muchísimo a la primavera por la moderación del calor y del frío. Las enfermedades son menos numerosas y más flojas y se parecen a las que sobrevienen en las ciudades orientadas hacia los vientos calientes. Las mujeres son allí muy fecundas y dan a luz con facilidad.<sup>183</sup>

Al contrario de las ciudades que se ubican en el oriente, el poniente era considerado como el peor sitio pues el sol tardaba más tiempo en influir con su calor. El resultado de ello era que las personas enfermaban constantemente de las vías respiratorias y la voz se les tornaba “grave y ronca a consecuencia del aire que es allí, en general, impuro y malsano”.<sup>184</sup>

Elemento importante que no debía ser ignorado era que el sitio contara con suficientes depósitos “de agua y manantiales naturales”.<sup>185</sup> El agua era un elemento imprescindible para el sostenimiento de la ciudad. Es por eso que se dan instrucciones precisas para saber cuál era la condición de estas. En *La Política*, se menciona que la salud de los habitantes dependía mucho de la calidad de las fuentes acuíferas y del sitio en el que se encontraban.<sup>186</sup> Sin embargo, en los tratados hipocráticos se proporciona una explicación más compleja.

Las aguas quietas, pantanosas y estancadas son, por fuerza, en el verano, calientes, gordas y fétidas, porque no fluyen, pero, como las alimenta el agua de lluvia, siempre nueva, y las calienta el sol, son necesariamente, de mal color, nocivas y productoras de

---

<sup>183</sup> Hipócrates, *op. cit.*, pp. 47-48.

<sup>184</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>185</sup> Aristóteles, *op. cit.*, p. 219.

<sup>186</sup> Aristóteles, *op. cit.*, p. 219.

bilis, en invierno, son heladas, frías y turbias a causa de la nieve y los hielos, de suerte que ocasionan, con gran facilidad, flema y ronqueras.<sup>187</sup>

Y las personas que las consumían

A los niños se les forman, especialmente, hernias, y a los hombres, varices y úlceras en las piernas, de suerte que no es posible que personas de tal naturaleza sean de larga vida, sino que envejecen antes que han concebido, y cuando llega el parto, desaparece la plenitud del vientre. Eso sucede, cuando la matriz tiene hidropesía.<sup>188</sup>

Según la tesis hipocrática, las fuentes acuíferas consideradas mejor dispuestas para el consumo humano eran aquellas que no se mantenían en reposo. Es por eso que, los ríos y preferentemente los que tenían su origen en zonas montañosas, era ideales pues el agua que contenían era considerada dulce, transparente y “apta para mezclarse con un poco de vino”. En cambio, las tenidas como sucias e inadecuadas para los hombres eran las que provenían de las lluvias. Esto se debía a que, cuando se evaporaban y se mantenían en el aire, recibían la mezcla de otras sustancias que la contaminaban. Asimismo se evitaban las fuentes de agua que se mantenían quietas ya que éstas se alimentaban del agua de las lluvias. Por el contrario, los ríos no concentraban este tipo de cualidades ya que el mismo flujo continuo de su corriente impedía que contuvieran materiales que la corrompieran. Esta característica se reflejaría en las personas que las consumían pues ellas presentaban una “tez más brillante”. Las personas que se abastecían de lagunas o de aguas provenientes de lugares pantanosos “muestran un gran vientre y bazo inflamado”.<sup>189</sup>

La humedad era una calidad elemental que al presentarse en exceso era tenida como un foco de producción de enfermedades latentes. Por tal razón, un aspecto importante que se debía tomar en cuenta en el diseño de una ciudad era que ésta no debía ser construida en torno a lagos. En el tratado *Sobre los aires, aguas y lugares*, se explican los efectos de las lagunas vecinas a los lugares con base en el siguiente ejemplo:

Opinaré, ahora, sobre los que habitan junto al río Fasis.

Esta comarca es pantanosa, calurosa, húmeda y boscosa. Durante cualquier estación se producen ahí muchas violentas lluvias. Los habitantes viven en los pantanos, y sus viviendas, de madera y caña, están construidas en medio de las aguas; pasean poco por la ciudad y el mercado, pero navegan por todas partes en embarcaciones construidas con un solo tronco, pues hay muchos canales.

Beben aguas calientes y estancadas, corrompidas por el sol y aumentadas por las lluvias. El propio Fasis es el más lento de todos los ríos y fluye muy manso. Los frutos que se producen allí carecen todos ellos de desarrollo, están blandos y sin sazón, a

---

<sup>187</sup> Hipócrates, *op. cit.*, p. 49.

<sup>188</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>189</sup> *Ibidem*, p. 86.

consecuencia del exceso de agua, razón por la que tampoco maduran. Una gran niebla procedente de las aguas cubre el país.

Precisamente por esos motivos, los que viven junto al Fasis tienen un aspecto distinto al del resto de los hombres. En efecto, son de elevada estatura y excesivamente gruesos, no se les nota ninguna articulación ni vena; tienen color amarillo, como lo que padecen ictericia; poseen la voz más fuerte entre los hombres, pues no disfrutaban de aire transparente, sino brumoso y húmedo, y son, de nacimiento, un tanto perezosos para las fatigas corporales.<sup>190</sup>

De acuerdo con la cita anterior, existían pueblos que construían sus ciudades aprovechando las condiciones geográficas del lugar. Ese fue el caso de los habitantes que vivían a orillas del río Fasis. Como se puede ver, las descripciones variaban según el sitio. Esto demuestra las implicaciones que conllevaba en hecho de elegir un buen lugar para crear una ciudad. En los criterios planteados en la cita de arriba se puede ver que los sitios de climas templados con fuentes de agua limpia y vientos purificadores tenían prioridad

Otra cuestión que se puede ver en la cita anterior gira en torno a la relación que se daba entre el lugar y el carácter de las personas. Por ejemplo, si un determinado sitio poseía un clima templado con un tipo de suelo fértil y en donde los cambios estacionales eran similares a lo largo del año, entonces todos los pobladores mostrarían un aspecto físico y temperamental semejante, es decir, serían dóciles, amables y buenos razonadores. Pero, la misma suavidad de su clima los haría débiles para las actividades bélicas. Por otro lado, si un terreno estaba expuesto a climas cambiantes, tierras infértiles y montañosas de difícil acceso, entonces los hombres serán “diferentes entre sí en gran medida”.<sup>191</sup>

Los tratados hipocráticos integran en sus explicaciones la manera en que los pueblos decidían gobernarse pues las condiciones geográficas de la región en la que habitaban influía de cierta manera en las cuestiones políticas. La siguiente cita demostrará esta cuestión:

Los demás habitantes de Europa se distinguen entre sí tanto en estatura como en figura, por obra de los cambios de estación, porque estos son grandes y frecuentes; y, además, se reproducen calores violentos, inviernos rigurosos, muchas lluvias, cosas por las que acontecen cambios numerosos y de todo tipo [...]

Con respecto a sus costumbres vale la misma explicación. La actitud fiera, intratable y fogosa se da en naturalezas de tal clase pues las perturbaciones, cuando son frecuentes, producen la feracidad del carácter y terminan con un comportamiento civilizado y bondadoso. Por este motivo, pienso que los habitantes de Europa son más animosos que los de Asia, pues, donde el ambiente es siempre el mismo y semejante, se dan los

---

<sup>190</sup> *Ibidem*, pp. 71-72.

<sup>191</sup> *Ibidem*, p. 69. Véase Diego Cisneros, *op. cit.*, capítulo XV, “Como se venga en conocimiento de la región o ciudad donde habita, aunque sea remota y nunca antes vista.”, p. 182.

comportamientos indolentes, pero, donde experimenta cambios, las fatigas del cuerpo y del alma. Con descanso e indolencia crece la cobardía; con el esfuerzo y los trabajos, las actitudes viriles.

Por eso, son más combativos los habitantes en Europa, y, también, a causa de sus instituciones, porque no están gobernados por un rey, como los asiáticos. Verdaderamente, donde los hombres están bajo un rey, allí son, por fuerza, sumamente cobardes.<sup>192</sup>

Esta tesis también fue expuesta en *La Política*:

Alguna idea podemos tener de esto si miramos a las ciudades más ilustres de Grecia, como también a los demás pueblos, según están distribuidos por todo el mundo habitado. Las naciones de lugares fríos, y particularmente las de Europa, están llenas de brío, pero son deficientes en inteligencia y en habilidad técnica, y por esto continúan viviendo relativamente libres, pero sin organización política y sin capacidad para dominar a sus vecinos. Los de Asia, por el contrario son inteligentes y de mentalidad industriosa, pero sin temple moral, por lo cual han estado en continua sujeción y servidumbre. La stirpe helénica a su vez, así como por su ubicación geográfica ocupa una posición intermedia, ya que es a la vez animosa e inteligente; y por esto no sólo se ha conservado libre, sino que ha llegado a la mejor organización política y podría incluso gobernar a todos los demás, con sólo que alcanzara la unidad política.<sup>193</sup>

Estos criterios fueron retomados por la tradición escolástica y con base en ellos la filosofía cristiana concibió a los centros urbanos como espacios en donde los hombres podían realizar una vida correcta en comunidad. Uno de los textos que desarrolló este tema fue el *Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes*. En este tratado se planteó que para el hombre era imprescindible vivir en sociedad pues de esta manera construiría “conocimiento de todas esas cosas necesarias para su vida”.<sup>194</sup>

---

<sup>192</sup> *Ibidem*. Estas ideas fueron retomadas y reinterpretadas por los teólogos cristianos de la Edad Media. Uno de ellos fue el ya citado Tomás de Aquino quien en su *Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes* comentó la siguiente idea: “[...] las naciones más quemadas y reseacas por el sol, hacen que los hombres sean reflexivos, pero tengan menos sangre y para ello son menos constantes y fieles en la batalla, porque temen a las heridas, ya que pierden así la poca fuerza de la sangre. En cambio las naciones septentrionales, más lejanas de los ardores del sol, serán quizá más temerarias, pero también más llenos de sangre, y por lo mismo más prontos para la guerra [...] Y finalmente quienes habitan lugares más templados, por una parte tienen suficiente abundancia de sangre para afrentar las heridas y la muerte, y por otra parte no les falta la prudencia para ser moderados en la guerra y al mismo tiempo para poder dar atinados concejos”. Tomás de Aquino. *Opúsculo sobre el gobierno...op. cit.*, Libro Segundo, capítulo I, “Cómo debe el Rey Fundar las ciudad o las fortificaciones para conseguir gloria; y para ello debe elegir un lugar templado. Y de las ventajas que de esto se siguen al reino, y de las desventajas de lo contrario”, pp. 283-284.

<sup>193</sup> Aristóteles, *La política...op. cit.*, Libro IV, capítulo III, p. 212.

<sup>194</sup> Tomás de Aquino. *Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes...op. cit.*, Libro Primero, capítulo I, “Es necesario que los hombres, por vivir en comunidad, sean regidos cuidadosamente”, p. 257.

Para exponer este argumento Tomás de Aquino retomó la tesis aristotélica donde se plantea que los seres humanos tienden por naturaleza a congregarse aún pesar de que cada uno posee intereses personales distintos. Se apelaba pues a un fin común y ese era el vivir en comunidad. Y el modo en el que se sostenía dicha congregación era con base en la idea que gira en torno al cuerpo humano y las semejanzas que existían entre éste y las congregaciones humanas. En la tesis de Aquino se dice que, así como en un cuerpo, las congregaciones de hombres debían de estar correctamente bien organizadas. Al faltar o fallar un órgano, la unidad del sistema no era viable y dejaría de funcionar:

Pues no se da la hermosura en un cuerpo, si no están bien dispuestos todos los miembros; en cambio se ve feo cuando un solo miembro está fuera de lugar. Así, pues, lo feo puede provenir de una u otra causa; en cambio lo bello, es la unión de todas las cosas para formar una perfecta.<sup>195</sup>

En donde existe pluralidad de fines debe existir necesariamente un principio unificador y ordenador el cual debe conjuntar toda esta estructura. Una vez más, en este aspecto, el orden cósmico funcionaba como modelo para ordenar a la sociedad, es decir, con base en la estructura contemplada en el ordenamiento del universo el hombre construía ciudades.<sup>196</sup>

Ya que lo artístico ha de imitar lo natural, pues de la naturaleza aprendemos a obrar racionalmente, será lo más conveniente estudiar el oficio real por comparación con un régimen natural. Y en la naturaleza encontramos un gobierno universal y otro particular: el universal es el régimen de Dios, que gobierna todas las cosas con su providencia; el particular el del hombre, a quien llamamos microcosmos, porque en él encontramos la forma del orden universal [...] por ello la razón es para el hombre lo que Dios es para el universo.<sup>197</sup>

En el *Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes* se dice que la fundación de una ciudad se asemejaba a la tesis Bíblica que habla sobre la creación del mundo. Los hombres eran un principio ordenador al momento de construir ciudades y los criterios que se tomaban en cuenta para erigirlas fueron los que habían planteado los autores Antiguos y escolásticos. En ellos se sostuvo la idea que gira en torno a las ciudades bien trazadas, expuestas a corrientes ventosas salubres y alejadas de lagunas de donde emanaran vapores pestilenciales. De preferencia se debía elegir un lugar alto de modo tal que los rayos del sol purificaran el aire. En cambio, un sitio expuesto a zonas excesivamente húmedas producen neblinas y lluvias lo que los convertía en los menos aptos para poblar.<sup>198</sup> Por tal motivo era

---

<sup>195</sup> *Ibidem*, capítulo III, “Cómo el gobierno de uno es el mejor cuando es justo, así cuando es injusto es el peor”, p. 261.

<sup>196</sup> *Ibidem*.

<sup>197</sup> *Ibidem*, Capítulo VIII, Cuál ha de ser el verdadero fin del Rey, por el cual se ha de mover a gobernar rectamente, p. 277.

<sup>198</sup> *Ibidem*, Libro Segundo, capítulo II, “Cómo deben elegir los reyes y príncipes las regiones para fundar ciudades o fortificaciones, en las cuales el aire sea salubre, y se muestre cómo y por qué signos puede conocerse la cualidad del aire”, p. 284.

“necesario fundar la ciudad en un sitio lejano de los pantanos “pues cuando el aura matutina se levanta con el sol, junto con la neblina de los pantanos, el viento arrastrará los moscos palúdicos junto con la niebla y contaminarán el lugar”.<sup>199</sup>

Lo que se acaba de exponer en este capítulo fue un breve repaso sobre los elementos urbanísticos más importantes desarrollados desde la tradición Clásica y la Edad Media.<sup>200</sup> De esta manera se podrá comprender cuales eran los criterios que se tomaban en cuenta para construir ciudades. También se debe de considerar la trascendencia que tuvieron estas ideas en la cultura ibérica.

Una de las ciudades que tuvieron mayor renombre en el contexto del continente americano durante el siglo XVI –por su importancia militar, comercial, política y religiosa– fue precisamente Nueva España. Pasados los años, después de su traza y fundación, el cosmógrafo Henrico Martínez, dedicó un libro en el cual realizó un estudio sobre esta ciudad en cuestión. El capítulo final de la presente investigación estará dedicado al análisis de dicho estudio.

---

<sup>199</sup> *Ibidem*.

<sup>200</sup> Sobre el tema véase Richard Kagan, *Imágenes urbanas del mundo hispánico...op cit, capítulo 2. “Piedad y policía: Villas y ciudades en el mundo hispánico”*, pp. 47-84.

## Capítulo V. La ciudad de México, los astros que la domina y sus principios temporales, según Henrico Martínez

Hernán Cortés decidió fundar la ciudad de México sobre los restos de la Gran Tenochtitlán. Las razones de ello se debió a dos aspectos principales: el militar y el político.<sup>201</sup> Por un lado, las lagunas que rodeaban la isla funcionarían como una barrera natural que detendría el paso de posibles incursiones militares. Por otro, la fuerte presencia que poseía la cultura mexicana fue utilizada por Cortés para controlar a las comunidades indias que estaban bajo el sometimiento de la antigua ciudad. En ese sentido, ¿cuáles fueron los criterios que se siguieron en el diseño de la ciudad de Nueva España?

Para su construcción se siguió el modelo clásico-medieval que destaca por su centro urbano en forma cuadrada o rectangular mejor conocido como “plano en damero”. Alrededor del centro urbano se trazaban las calles y los espacios que ocuparían las casas de los personajes más importantes.<sup>202</sup>

Cómo se mencionó anteriormente, la ciudad de México fue, además de un espacio de resguardo para los españoles, un trofeo que los conquistadores ondearon a su favor como una forma de demostrar a la Corona su proeza. Sin embargo, a mediados del siglo XVI, la prestigiosa Nueva España comenzó a padecer del problema de inundaciones y la causa de ellas se debía precisamente a las condiciones del lugar donde que se encontraba.

En 1555 sucedió un desbordamiento de agua de las lagunas las cuales afectaron muchos edificios principales. Esto llenó de preocupación al entonces primer virrey Luis de Velasco quien una carta enviada a Carlos V hizo evidente el error que había significado erigir una ciudad en medio de lagunas.<sup>203</sup> Después de este hecho se iniciaron rápidamente las labores para erradicar el agua. Entre éstas estaba el reforzar el antiguo “Albarradón” mexicana construido en 1416 en cual ayudaba a contener las aguas del lago de Texcoco.<sup>204</sup> El problema quedó aparentemente resuelto pero después ocurrió otra inundación en 1579 en el gobierno del virrey Martín Enríquez de Almanza quien siguió el mismo método de su antecesor.<sup>205</sup> Otra inundación aconteció en el año de 1604 y tres años más tarde, por orden del Virrey Luis de Velazco, hijo, se inició la construcción de la Magna Obra del Desagüe, realizada por el autor en cuestión: Henrico Martínez. La obra consistía en sacar parte del agua del lago de Texcoco por medio del río Cuautitlán el cual sería desviado mediante un

---

<sup>201</sup> Lucia Mier y Terán Rocha. La primera traza de la ciudad de México (1524-1535). Tomo I, México, Universidad Autónoma Metropolitana/ Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 105.

<sup>202</sup> *Ibidem*.

<sup>203</sup> Alain Musset. *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*. Traducción de José María Imaz, México, Fondo de Cultura Económica, p. 128.

<sup>204</sup> Sobre los diseños para controlar las lagunas del valle de México en la época precolombina véase Jorge Legorreta. *El agua y la ciudad de México. De Tenochtitlán a la megalópolis del siglo XXI*, México, UAM Azcapotzalco, 2006.

<sup>205</sup> Jorge Gurria Lacroix. *El desagüe del valle de México durante la época novohispana*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1978, pp. 37-38

tajo rumbo a los cerros de Huehuetoca. Este conduciría posteriormente sus aguas al río Tula y finalmente al Golfo de México. Los planteamientos para justificar dicha obra pueden ser rastreados en el *Reportorio*, Sin embargo, Martínez no se limitó a cuestiones meramente de ingeniería. Como se verá a continuación, en su libro se tocan aspectos de carácter social. La manera en que Henrico logró esto será desarrollado a continuación.

### **El estudio cosmográfico de la ciudad de México**

Antes de la creación de la ciudad de México, en las Indias ya se habían dado antecedentes de propuestas urbanas para la fundación de ciudades. En 1513 Pedrarias de Ávila había recibido instrucciones para construir la ciudad de Panamá. Posteriormente, en 1526-1528 Carlos V emitió unas ordenanzas que tendrían poca difusión. Fue hasta el año 1573 cuando se expusieron unas leyes en las que se cristalizaron las nociones que los españoles anteriormente ya habían usado para construir sus ciudades. Éstas fueron las “Nuevas Ordenanzas de Descubrimiento y Población” decretadas por Felipe II. En ellas se hacía hincapié para la correcta elección del lugar y el tipo de fuentes acuíferas de las que se debía aprovechar la ciudad. También se indicaba cuáles tenían que ser las condiciones del suelo y su orientación con respecto al movimiento aparente del sol. Además se señalan cuestiones referentes al trazado de las casas, las dimensiones de las mismas, los edificios de gobierno y los de comercio.<sup>206</sup> Como se puede ver, los criterios expuestos en las Ordenanzas apelan a muchas de las nociones desarrolladas por la urbanística clásica y medieval. En ese sentido, ¿la nueva España cumplía con estas cualidades para ser tenida como una ciudad habitable? Martínez explicó que no. ¿Cómo fue que argumentó este planteamiento?

En capítulos anteriores se ha expuesto que Henrico sostuvo sus ideas con base en estudios de astrología judiciaria. De esta forma dijo que todas las regiones de la Tierra respondían a diferentes tipos de mudanzas provocadas por el movimiento de los astros. Así pues, de las causas superiores resultaba la variedad en los climas y de fauna animal y vegetal. Era por eso que, según Martínez, los lugares en el mundo no poseían una estructura homogénea. Estos, al contrario, cambiaban a partir de inmensa cantidad de astros y sus continuos movimientos. Este supuesto fue confirmado en el *Reportorio* de la forma siguiente:

Después de que el autor de la naturaleza con su infinito poder y saber creó en el principio todas las cosas, fue servido de que la continua sucesión y permanencia de los individuos y cosas elementales fuese por medios naturales, y para esto creó en la región celeste el gran número de estrellas que vemos y la diversidad de los orbes, planetas y movimientos con virtud de influir continuamente diversas calidades,

---

<sup>206</sup> *Ibidem*, pp. 56-57.

conformes y semejantes a los de estas cosas inferiores y apropiadas para la continua generación y corrupción de ellas.

Y ordenó su divina majestad que la masa de los cuatro elementos que son formados todos los cuerpos que hay debajo de la Luna no pudiese producir de suyo cosa alguna sino mediante el movimiento, luz e influencia del cielo, el cual como padre universal, penetra con su calor vivífico la superficie de la madre tierra y renueva en ella la generación de las plantas, incita también a los animales a la generación de sus especies, y en fin es causa de todo movimiento natural por cuyo medio se conservan todos los géneros de plantas, peces, aves y animales que en el principio fueron creados.<sup>207</sup>

Como se puede ver, los cuerpos astrales, sus movimientos e influjos fueron vistos por el autor como las “causas universales”, es decir, eran la causa que producía las continuas mudanzas que se observaban en la Región Elemental. Ahora bien, todas estas variaciones dependían de la ubicación del lugar. Por ejemplo, en verano el efecto del sol no era el mismo en el hemisferio norte que en el hemisferio sur. Asimismo, el tiempo que duraban los días y las noches en la Tórrida Zona era distinto que en los polos.<sup>208</sup>

Se decía también que una planta, un animal, una persona y hasta las ciudades estaban sometidas a los cambios generados por el movimiento de los cuerpos celestes. En el *Reportorio* Martínez expuso que era posible saber cuáles eran los cuerpos astrales que generaban este tipo de mudanzas sobre la Nueva España. Para saberlo, el autor dividió su explicación en dos secciones. A la primera la denominó “Causa Superior”. En ella se dijo cuáles eran los cuerpos celestes que tenían dominio sobre la ciudad.

La segunda parte de su explicación se refiere a la “Causa Inferior” en la que se estudió la calidad de las aguas, la tierra y los efectos que producían en la salud de las personas. A continuación se analizará la cuestión referente a la Causa Superior.

### **Causa Superior**

Para saber cuáles eran los cuerpos celestes que tenían influjo sobre la ciudad de México, el autor mencionó que una manera de saberlo era mediante la fecha correcta en la que se había colocado “la primera piedra en el cimiento de alguna ciudad”.<sup>209</sup> De este modo se lograría conocer cuál había sido el signo que se encontraba en el ascendente del cielo, es decir, el primer signo, planeta o estrella que se asomaba en el horizonte. Otra manera fue

---

<sup>207</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Primero, Capítulo V, “En que se trata cómo las generaciones y todas las alteraciones naturales de esta región elemental suceden por virtud del movimiento luz e influencia de los cielos”, pp. 50-51.

<sup>208</sup> *Ibidem*, p. Tratado Primero, capítulo XII, “En que se declara una duda que se ha ofrecido a personas curiosas en razón de las reglas de astrología que se hallan escritas”, p. 62.

<sup>209</sup> *Ibidem*, Tratado Tercero, capítulo I, “En que se trata a cuál de los signos celestes está sujeta esta Nueva España”, p. 259.

con el cálculo y conjetura de los signos zodiacales que se encontraban en el ascendente de la región donde se habría de colocar la ciudad justo en el momento de la creación del mundo.

Sobre el primer método el autor no comentó más que la propuesta. Sin embargo, fue la segunda opción la que utilizó Martínez y con la que dio a conocer cuáles fueron los astros que causaban mudanzas en la ciudad de México. Las fuentes empleadas para exponer su explicación fueron el comentario que hace Francisco Junctino al capítulo II de la *Esfera de Sacrobosco* (el *Tratado de le Esfera* fue editado en 1220 y fue un libro de consulta durante el siglo XVI y XVII), el tratado hipocrático denominado *Aforismos*, la obra *De las propiedades de los elementos* de Alberto Magno<sup>210</sup> y la *Imago Mundi* (1410) de Pedro de Aliaco (Pierre A'Ailly). Con base en estas fuentes, y de acuerdo con su información, el autor propuso lo siguiente:

El doctor Francisco Junctino en el comento del segundo capítulo de la Esfera de Sacrobosco, a Folio 659, cita algunos autores que tratan de la postura de los cielos al tiempo de la creación del mundo, y aunque difiere en el tiempo, todos los más confirman en poner al signo de Cáncer en el ascendente, en el meridiano del campo Damasceno donde Dios nuestro señor crió el primer hombre, y según estuvo entonces el signo Capricornio en el ascendente en este horizonte de México [...]<sup>211</sup>

El dato que tomó en cuenta Martínez para estas indagaciones fue, en primera instancia, la posición que mantenían los astros al momento de la creación del mundo. El segundo aspecto fue buscar el signo ascendente es decir, el que se asomaba en el oriente en ese instante. Finalmente fueron estudiados los signos que se ubicaban en el hemisferio opuesto. El resultado de su investigación fue que, según Henrico, Cáncer era el signo ascendente en el momento de la creación del mundo. Para posicionar ese signo se tomó como punto de referencia el “campo Damasceno donde Dios nuestro señor crió el primer hombre” muy probablemente aludiendo al Paraíso Terrenal. Así pues, en un giro de ciento ochenta

---

<sup>210</sup> Para el tema, éstas son las ediciones contemporáneas de los libros citados por Martínez. Desafortunadamente no pude tener acceso el libro de Alberto Magno:

- Hipócrates. “Aforismos” en *Tratados Hipocráticos*. Introducción general de Carlos García Gual. Introducciones, traducciones y notas por C. García Gual, Ma. D. Lara, J.A. López Férrez, B. Cabellos Álvarez, Madrid, Editorial Gredos, 1883.
- Ionan de Sacrobosco. *Tractado de la Sphera que compuso el doctor loannes de Sacrobosco con muchas additiones. Agora nuevamente traduzido de latin en lengua Castellana por el bachiller Hierónimo de Chaves el qual añidío muchas figuras, tablas y claras demostraciones: juntamente con unos breves Scholios, necessarios a mayor illucidation, ornato y perfection del dicho tractado. Sevilla: En casa de Juan de León, 1545.*
- Pierre D'Ailly. *Ymago Mundi. Y otros opúsculos*. Volumen preparado por Antonio Ramírez de Verger y revisado por Juan Fernández Valverde y Francisco Socas. Madrid, Editorial Alianza. 1992.

<sup>211</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, p. 260.

grados, en el hemisferio opuesto donde se ubicaría la futura ciudad de México, el signo ascendente era Capricornio.

Henrico Martínez expuso esta tesis con base en el comentario que Francisco Junctino había realizado al *Tratado de la Esfera* de Sacrobosco. Sin embargo, en la presente investigación se ha utilizado otra edición de la misma obra pero con comentarios realizados por Jerónimo de Chávez quien mencionó algo muy similar. En este libro se puede leer en el capítulo II el siguiente comentario el cual proporciona información sobre el signo zodiacal que se encontraba en el paraíso Terrenal:

Los astrólogos tienen el mundo haber sido criado por Dios según todos los fieles lo tenemos por fe, como se diga en el primero del Génesis, que en el principio crió Dios el cielo y la Tierra, y le hizo de nada. Así también dicen los astrólogos que cuando Dios crió el mundo, estuvo y fue criado el Sol en el primer puesto de Aries [...] <sup>212</sup>

Si se relaciona el planteamiento de Martínez donde Cáncer se encontraba en el ascendente del Punto Damasceno junto con la cita del comentario que hizo Jerónimo de Chávez al *Tratado de la Esfera* quien probablemente, al inferir que el sol se localizaba en el “primer puesto de Aries”, hacía referencia a que dicho signo se situaba en el cenit, es decir, encima de la cabeza del observador justo cuando Dios creó el Mundo, <sup>213</sup> entonces de esta forma se demostrarían los signos del Paraíso y de la Nueva España. (Fig.3).

Para reforzar este supuesto el autor anexó la siguiente información: “El cardenal Pedro de Aliaco, varón doctísimo [...] dice que al principio de la creación del mundo estaba en el medio cielo el primer grado del signo de Aries; esto se entiende en el meridiano de la ciudad de Damasco [...]” <sup>214</sup>.

Así pues, con base en el ordenamiento el autor logró plantear que el punto Damasceno tenía a Cáncer en el ascendente y a Aries en el Cenit. Mientras que, bajo ese mismo posicionamiento, pero en el otro extremo del mundo (y que correspondería a la región en donde se encontraría la Nueva España) el signo ascendente era capricornio y en su cenit se ubicaba Libra. Este argumento se sostuvo por medio de las influencias celestes que se observaba cada vez que se alineaban determinados planetas o signos zodiacales. He hecho, en el *Reportorio de los tiempos* se proporcionan las fechas específicas cuando sucedían, por ejemplo, las conjunciones de Saturno y Marte –dos planetas tenidos como infortunados– en la Casa de Capricornio. Dicho evento sucedió, de acuerdo con Martínez, en las épocas de cocolixtle (viruela). A continuación se citarán tales fechas:

---

<sup>212</sup> Juan de Sacrobosco, *op. cit.* libro Primero, segunda parte, “prueba que el cielo sea redondo”.

<sup>213</sup> El ordenamiento de los signos que conformaban el cinturón del zodiaco era el siguiente: Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Escorpión, Sagitario, Capricornio, Acuario y piscis.

<sup>214</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, p. 260.

El año de mil quinientos y diez y nueve sucedió la conjunción de Saturno y Marte en el signo de Capricornio. Vinieron entonces a esta Nueva España los cristianos y la conquistaron, que aunque fue por bien de los naturales y saludable medio para salir de sus errores, sintieron mucho la gran mudanza y caída de su imperio; y el año siguiente de mil quinientos y veinte, por el mes de mayo, comenzó una enfermedad de viruelas y se fue extendiendo de oriente a occidente y murieron de ella tantos indios que refiere la historia que no podían enterrar a todos los que morían, y con ser esta enfermedad harto cruel, no empeció a los españoles.

Año de mil y quinientos y cuarenta y seis, a cinco de febrero, sucedió la conjunción de Saturno y Marte en el vigésimo tercio grado de Sagitario, que por estar entonces el planeta Saturno en su término y hacerse luego estacionario, que es cuando influye con más fuerza, y entrar el planeta Marte luego después de la conjunción de Saturno en Capricornio, todo lo cual suplió los siete grados que faltaban para que se hiciese dicha conjunción en el signo de Capricornio. Hubo por este tiempo una pestilencia general, que llamaron cocoliste, de que murieron mil indios, según se averiguó por las diligencias que mandó hacer en razón de ello el visorrey don Antonio de Mendoza, que entonces gobernaba esta Nueva España.

Año de mil y quinientos y sesenta y seis, a veinte días del mes de marzo, sucedió tercera vez la conjunción de Saturno y Marte, en el segundo grado de Capricornio; luego por el mes de abril del mismo año comenzó en este reino de parte del oriente una grande pestilencia y se fue extendiendo al occidente y duró más de un año; y por medio de la diligencia que el visorrey don Martín Enríquez, que entonces gobernaba, mandó hacer empadronar los indios de cada pueblo y barrio, se halló que murieron de aquella peste (que los indios llamaron cocoliste) más de dos millones; y con ser esta peste tan cruel dicen que no empeció a los españoles, lo cual no debe de causar admiración, porque una misma causa hace en diversos sujetos diferentes efectos.<sup>215</sup>

Este panorama astrológico ocurría sin producir ningún tipo de mudanza en los españoles. Los más afectados, en cambio, eran los indios pues ellos respondían a las condiciones temperamentales adquiridas de la tierra en la que vivían la cual era tenida como excesivamente húmeda. Por tal razón, según Henrico Martínez, ocurrían destemplanzas elementales cada vez que en el cielo de la Nueva España se observaban conjunciones de planetas con influencias contrarias a la naturaleza de la tierra y de los indios. La conjunción de los Planetas Saturno (considerado frío-seco) y Marte (tenido como caliente y seco) en el signo Capricornio –el cual aparecía en las épocas invernales– anunciaba eventos catastróficos.<sup>216</sup>

---

<sup>215</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, pp. 261-262.

<sup>216</sup> La idea en torno a los astros que anunciaban eventos infortunados a los hombres fue un tema que se desarrolló en el último Tratado del libro de Martínez. En él se dice que los reinos que incurren en actos de injusticia son castigados por Dios. Una manera de hacer es mediante el anuncio de fenómenos astrológicos (conjunciones de planetas y eclipses de Luna o Sol). Esto será desarrollado más adelante

Después de brindar esta información, el autor complementó su estudio sobre las estrellas que dominan la ciudad de México con un análisis sobre la ubicación que poseía ésta en el mundo. De este modo integró la influencia de los planetas Venus, Sol y la constelación de Pegaso:

[...] está toda esta Nueva España dentro de la tórrida zona y lo principal de ella con la ciudad de México cae en el fin del primer clima y principio del segundo; sus signos verticales desde altura de once grados y medio, hasta veinte grados y un quinto, son Tauro, casa de Venus, y León, casa del Sol. La constelación que pasa por los puntos verticales de casi toda ella es la imagen del caballo Pegaso, que se compone de veinte estrellas y se extiende de la equinoccial al polo ártico desde siete grados hasta los veinte y cinco, y aunque también pasan otras constelaciones, ninguna de ellas la coge toda [...]

Y por cuanto al tiempo de la creación de los cielos, según Esculapio y Anubio, y según los árabes y egipcios, se hallaba de Venus casi en el medio cielo en el meridiano de México, teniendo dominio principal en la décima casa, y dignidad esencial en el ascendente, que son los ángulos principales, también porque tauro, signo vertical de esta región, es casa diurna de Venus, parece ser éste el planeta que con más fuerza influye sus calidades en esta tierra, con participación del Sol, por haberse hallado cuando comenzó (a) alumbrar el mundo, según algunos autores en casa de Venus, y pasar también su signo por los puntos verticales de esta región, y así parece que el planeta que predomina en este reino es Venus con participación del Sol.<sup>217</sup>

El sitio donde se ubicaba la ciudad de México —que era entre el primer y segundo clima—<sup>218</sup> se hallaba bajo el dominio del planeta Venus el cual influía humedad. El segundo planeta que tenía dominio sobre la ciudad era el Sol quien con sus rayos levantaba vapores del suelo los cuales llegaban a la Media Región del Aire en donde se convertían en lluvia. Las épocas donde se presentaban más precipitaciones pluviales eran comúnmente en los tiempos de estío, o sea, en las épocas del año donde el astro solar se encontraba más cerca de la región donde se situaba la Nueva España. Eran esos días “cuando el sol ocupaba los signos septentrionales; especialmente el tiempo que se detiene en pasar desde Géminis hasta libra, como entonces es grande la fuerza de sus rayos, puede bastantemente levantar gran copia de vapores y subirlos a la media región del aire, donde se convierten en agua”.<sup>219</sup> El efecto de esto era que el clima caluroso que se generaba en la estación de verano se templaba gracias a las lluvias.

---

<sup>217</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Tercero, capítulo III, “Que trata en qué zona y clima está esta Nueva España, y de sus signos y estrellas verticales, y qué planetas tienen principal dominio en ella”, pp. 264-256.

<sup>218</sup> Se les llamaba climas a las líneas que se encontraban paralelas al Ecuador. Cada uno de los climas difería de una media hora de tiempo. Había siete zonas y llevaban el nombre de una ciudad famosa. Véase Martin Waldseemuller, *op. cit.*, capítulo séptimo, “los climas”, pp. 80-83. (Poner mapa de los climas)

<sup>219</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Tercero, capítulo XI, “Que se da la causa por que llueve en estas Indias Occidentales en la fuerza del estío”, p. 280.

Como quedó asentado atrás, con esta información se explicaba por qué en los inviernos las lluvias no eran frecuentes. Esto se debía a que el Sol, con su movimiento anual rumbo al hemisferio sur, tenía poca influencia sobre Nueva España. En consecuencia, el calor no era el suficiente para levantar vapores del suelo que llegaran a la Media Región del Aire. Asimismo, las temperaturas frías no eran tan extremas pues las noches no duraban mucho tiempo. Esto se debía a que su ubicación dentro de la tórrida zona permitía el equilibrio climático pues la duración entre el día y la noche a lo largo de todo el año era casi similares. Por lo tanto, el suelo de la Nueva España era el ideal para cultivarse en cualquier época de año.<sup>220</sup> Otra causa, producto de la ubicación de la región estudiada, era que la humedad imperante en el suelo influía en la calidad de los frutos de los árboles. Un fenómeno particular que Martínez anotó en su *Reportorio* fue que las raíces de éstos no eran profundas. En cambio en España

[...] crecen y se aumentan por medio del calor y humedad, y la frialdad los detiene; por lo cual en Europa, como de invierno predomina sobre la haz de la tierra la frialdad que impide la virtud vegetal, lo que el árbol había de crecer hacia arriba y echar en rama y hoja echa en raíces, ayudado y por virtud del calor que entonces, huyendo del frío, su contrario, está recogido debajo de tierra, el cual llama y atrae a si la virtud, que entonces está recogida en la raíz, y la hace ahondar y crecer. Pero después en el verano, predominando el calor sobre la tierra, la virtud vegetativa de la planta recogida en la raíz, llamada de la calor (de que entonces goza el tronco) vuelve a subir brotando con mucha fuerza y pujanza, trayendo consigo la sustancia recibida de la tierra en ramas, hojas, flor y fruta.<sup>221</sup>

Según este argumento, las raíces de los árboles en Europa eran profundas pues en las estaciones invernales buscaban el calor de la Tierra y cuando llegaban los días de verano los frutos brotaban grandes y maduros.<sup>222</sup>

Martínez también dijo que los pobladores indios de la Nueva España, al habitar y consumir los productos de esta región respondían a la calidad elemental de la misma (de ahí los efectos que producían Saturno Y Marte). Para fundamentar su argumento Henrico utilizó la información sobre las virtudes ocultas que influían los planetas Venus y el Sol. El primero, según el autor, era flemático (frío y húmedo) y el segundo poseía dos temperamentos y esos eran la cólera (caliente y seco) y la sangre (caliente y húmedo). La conclusión expuesta en el *Reportorio* fue que los indios estaban más sometidos por el humor flemático y sanguíneo “predominando en ellos la flema, y esto se halla también por

---

<sup>220</sup> Véase también Fray Juan de Torquemada, *op. cit.*, Vol. I, Libro Primero, capítulo IV, “Que prosigue la materia del pasado y se prueba la habitación de todas las partes del mundo; y se declara la opinión de los antiguos acerca del calor de la tórrida”, p. 18.

<sup>221</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Tercero, capítulo X, “Que trata por qué en esta Nueva España tienen los árboles de las raíces en la base de la tierra, y es el fruto que dan de poca sustancia”, pp. 278-279.

<sup>222</sup> *Ibidem*, Tratado Tercero, capítulo X, “Que trata por qué en esta Nueva España tienen los árboles las raíces en la base de la tierra, y es el fruto que dan de poca sustancia”, pp. 278-279.

experiencia conformar en sus acciones y costumbres ordinarias pues estos suelen seguir a la complexión”<sup>223</sup>.

Es interesante hacer ver aquí que la condición temperamental que se les atribuía a los indios varió entre los autores de este contexto. Por ejemplo, las Casas dijo que estos eran sanguíneos.<sup>224</sup> Por otro lado, Diego Cisneros<sup>225</sup> explicó que por efecto del calor imperante en estas regiones los indios debían ser melancólicos y el médico Juan de Cárdenas atribuyó les indios una templanza caliente y excesivamente húmeda.<sup>226</sup>

Martínez también llegó a la conclusión de que las conjunciones de planetas con virtudes coléricas o melancólicas afectarían de manera negativa una región húmeda. Sin embargo, el panorama fue distinto para los pobladores españoles. En su libro el autor comentó que los ibéricos eran por naturaleza coléricos y que al arribar a estas regiones húmedas su templanza mudaba positivamente:

Hase, pues, dicho predominar en este reino el planeta Venus con participación del Sol, y que les corresponde de los humores la flema y sangre, predominando la flema; y dice el filósofo que el cuerpo participa la calidad de la región donde nace, según lo cual los españoles que son nacidos y habitan en esta Nueva España participan del humor flemático sanguíneo [...] <sup>227</sup>

El humor flemático, dice Martínez, es rechazado por el colérico. En cambio la sangre (que es caliente y húmeda) posee una mejor simpatía con la cólera (caliente y seca). La conclusión fue que la complexión de los novohispanos parecía ser “colérica sanguínea, participando casi igualmente de entrambos humores”, una condición bastante benéfica para ellos.<sup>228</sup>

A grandes rasgos se ha hablado sobre el modo en que los planetas y determinados signos zodiacales producían modificaciones en la composición elemental de los cuerpos. Sin embargo, Martínez no sólo fundamentó su estudio a partir de esta cuestión. Para complementar sus indagaciones el autor también tomó en cuenta los aspectos referentes a las causas que se encontraban en la Región Elemental y que también podían generar mudanzas. De ellas se hablará a continuación.

---

<sup>223</sup> *Ibidem*, Tratado Tercero, capítulo XII, “Que trata de la complexión, en general, de los indios de esta Nueva España y de los españoles que en ella nacen y habitan”, p. 281.

<sup>224</sup> Fray Bartolomé de las Casas, *op cit.*, Tomo I, Libro Primero, capítulo XXXVII, “Concluye la cuarta causa accidental”, pp. 192-198.

<sup>225</sup> Diego Cisneros, *op cit.*, Capítulo XVII, “Qué sitio tenga esta ciudad de México, su naturaleza y conocimiento, en cuanto a la parte inferior”, pp. 227-232.

<sup>226</sup> Juan de Cárdenas, *op. cit.*, Libro Tercero, capítulo V, “De qué procede aver en las Indias tantos enfermos y tocados deste contagioso mal de las bubas”, pp. 221-233.

<sup>227</sup> Henrico Martínez, *op cit.*, Tratado Tercero, capítulo XII, “Que trata de la complexión, en general, de los indios de esta Nueva España y de los españoles que en ella nacen y habitan”, pp. 281-282.

<sup>228</sup> *Ibidem*, p. 282.

## Causa Inferior

Como se ha planteado, en su estudio cosmográfico de la ciudad de México, Martínez dividió su investigación en dos. Primeramente analizó cuáles eran los planetas y los posicionamientos astrológicos que la afectaban. Después enfocó sus indagaciones para examinar la calidad de los vientos, las aguas y la tierra de la capital de la Nueva España. Los resultados fueron los siguientes. Con base en un tratado que lleva por título *De las propiedades de los elementos* escrito por Alberto Magno y de los *Aforismos* de Hipócrates, Henrico explicó que las enfermedades que afectaban a la ciudad de México se originaban por las “aguas represadas, el hedor de animales muertos y sabandijas muertas, los vapores de ciénagas, muldares y lugares hediondos”.<sup>229</sup> Esto se debía básicamente al sitio en el que se encontraba la ciudad el cual estaba dentro de un valle rodeado de lagunas. Fue así como se planteó esta idea:

[...] pues, si se considera el sitio de esta ciudad de México y el temperamento del cielo de esta región, se halla que ocurre en ella todas las dichas cosas; porque son las muchas inmundicias y animales muertos que se echan en las acequias de ella vienen a ser peores que aguas represadas, y asimismo, como la laguna en tiempo de aguas crece y después vuelve a menguar, en la lama que queda por la orilla, como es la flor y nata de la tierra, por medio de la calor del Sol se engendran muchos gusanos, y sabandijas que después mueren, y de ellas y de la misma lama sale mal olor, que hallando el aire algo dispuesto a ello, le corrompe; demás de esto, como esta ciudad está situada a la parte del occidente de la laguna (que es contrario a lo que las ordenanzas reales en razón de fundar nuevas poblaciones disponen) está muy dispuesta a ser malsana [...]<sup>230</sup>

De acuerdo con los planteamientos de la cita anterior, la ciudad de México estaba mal construida ya que, según Martínez, por los efectos de los rayos del sol se “levanta entre día los vapores de la laguna y de sus orillas, y los que no consume ni se convierten en lluvias vuelven a bajar de noche, y como el movimiento del cielo sea de levante en poniente vienen a caer sobre la ciudad”.<sup>231</sup>

Esta crítica indicaba que los fundadores de la ciudad de México erraron al elegir un espacio rodeado de lagunas. El hecho de señalar la traza de la Nueva España como la causa de las enfermedades no era trivial. Como quedó expuesto en el capítulo cuatro, decir que la ciudad estaba mal construida implicaba también plantear que se encontraba mal organizada en un sentido político y social. De hecho, Martínez es claro en este argumento al remitirse a unas denominadas “Ordenanzas”, las cuales seguramente sean las “Nuevas Ordenanzas de Descubrimiento, Población”.

---

<sup>229</sup> *Ibidem*, Tratado Tercero, capítulo XIV, “En que se da la causa por qué esta ciudad de México está sujeta a muchas enfermedades, p. 285.

<sup>230</sup> *Ibidem*.

<sup>231</sup> *Ibidem*, pp. 285-286.

No se elijan en lugares muy altos, porque son molestados de los vientos y es dificultoso el servicio y acarreo; ni en lugares muy bajos, porque suelen ser enfermos. Elijan en lugares medianamente levantados que gocen de los aires libres y especialmente de los del norte y del mediodía. Y si hubiere de tener sierras o cuevas, sean por la parte del poniente y del levante. Y si por alguna causa se hubieren de edificar en lugares altos, sea en parte donde no estén sujetos a nieblas, haciendo observación de los lugares y accidentes; y habiéndose de edificar en la ribera de cualquier río sea de la parte del oriente, de manera que en saliendo el sol de la parte del oriente de primero en el pueblo que en el agua.<sup>232</sup>

Un aspecto importante mencionado en este pasaje es que se debía evitar colocar la ciudad en derredor de fuentes de agua (criterio que alude claramente a los tratados hipocráticos). Y, como se puede ver, la ciudad de México no cumplía con este requisito pues se ubicaba cercana a una laguna. El incorrecto emplazamiento de la ciudad traía como resultado las continuas inundaciones. Además, sus habitantes estarían propensos a enfermar a causa de los vapores pestilenciales que emanaban de las lagunas.

Para concluir con las causas de las enfermedades, el autor integró una más la cual tenía que ver con su estilo de vida poco mesurado de los pobladores. En su libro Martínez mencionó que los criollos llevaban un “vicioso uso de las muchas y diversas comidas, la regalada y ociosa vida de algunos, el poco ejercicio corporal que hacen, y otras cosas de este jaez, con que los cuerpos se disponen a enfermar”.<sup>233</sup>

No obstante, una de las preocupaciones que hizo evidentes en su libro fue el crecimiento del nivel del agua de las lagunas. En el capítulo XV del Tratado Tercero Martínez mencionó que estas comenzaron a crecer desde que los europeos empezaron a poblar la nueva ciudad.<sup>234</sup> Esto tenía una explicación. De acuerdo con Henrico, los habitantes de la Gran Tenochtitlán tenían un modo distinto de trabajar la tierra y éste consistía en la construcción de “sementeras y milpas en tierra llana y junto a sus casas” aludiendo tal vez al sistema de chinampas. Tal manera de trabajar la tierra fue desplazada por el modo occidental el cual consistía en ararla mediante el uso de ganado. Esto produjo que la tierra se soltara y aflojara hasta conformarse en una masa lodosa. Con el paulatino crecimiento de la población española en la ciudad, toda esta “tierra suelta” se fue asentando en las

---

<sup>232</sup> “Nuevas Ordenanzas de Descubrimiento, Población y Pacificación de las Indias” en *Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana. 1492-1600*. Francisco Solano compilador, Madrid, Consejo de Investigaciones Científicas-Centro de Estudios Históricos, 1996, pp. 194-218.

<sup>233</sup> Martínez, *op cit.*

<sup>234</sup> Torquemada alude también a los cambios que habían hecho los españoles en torno a la ciudad y la laguna: “Y para que mejor se entienda, es de advertir que como ha ido creciendo el número de españoles y todos dan en tener labranzas y sembrar, se han ido cultivando todas las tierras a la redonda de esta laguna y otras muchas más”, Juan de Torquemada, *op cit.*, Vol. I, libro tercero, capítulo XXVI, “De la insigne ciudad de México después que la poblaron los españoles”, pp.422-424.

“partes más bajas poco a poco, hasta que vienen a emparejar con las demás tierras circunstantes.”<sup>235</sup>

De forma preocupante Martínez mencionó que el crecimiento de la población y la sobre explotación de la tierra eran los causantes del aumento en el nivel de la laguna. Dicha amenaza se hacía más latente sobre todo en las épocas de lluvia.<sup>236</sup> De hecho, en los capítulos XIX y XX del Tratado Tercero de *Reportorio de los Tiempos* se puede ver la inquietud que tenía Henrico Martínez en torno a los aspectos relacionados con la producción y conservación de los cultivos de maíz y trigo de la ciudad. En ellos proporcionó consejos prácticos para asegurar una buena cosecha tal vez con el fin de reducir los campos de cultivo. También comenta sobre un segundo tomo de su libro en el que trataría más a fondo este tipo de temas. Tal libro no se sabe si fue editado. Sin embargo, esto es lo que comentó el autor al respecto:

No me alargo más en tratar de estas cosas porque tengo escrito un tratado de ellas, (que con el favor de Dios y beneplácito de nuestros superiores en breve saldrá a luz) en el cuales contiene todo lo tocante, no sólo a la agricultura y labores del campo, más también de huertos, jardines, cañas de azúcar, cría de ganado y otras cosas semejantes, y todo ello acomodado según el temperamento y clima de esta Nueva España, y algunas de ellas bien extraordinarias.<sup>237</sup>

Otro problema mencionado fue el de las lluvias que “han descarnado algunas tierras”<sup>238</sup> y éstas habían elevado el nivel de la laguna. Finalmente (y como a modo de advertencia) fue el aviso sobre el hundimiento de los edificios a causa de lo inestable del suelo:

Se puede presumir que por discurso de tiempo se alzaré el suelo de la laguna y la tierra en el contorno de la ciudad de México de tal manera que venga a emparejar con la ciudad (como lo más de ellas es tierra movediza y salitrosa) se consume y baja con la humedad y peso de los edificios.<sup>239</sup>

Esto representaría un problema porque en la laguna “siempre entran en ella las aguas que solían entrar” (de ahí la importancia de buscar una salida para drenar el agua). Asimismo, comentó que las porciones de tierra lodosa que se mantiene suelta en derredor a la laguna “De México y Texcoco no menguan” de modo tal que su nivel se elevaba de forma

---

<sup>235</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Tercero, capítulo XV, “Que trata qué sea la causa de que algunas partes de esta Nueva España, que solían ser lagunas y pantanales, se siembren cultiven al presente y parecer que mengua la laguna de México”, p. 286.

<sup>236</sup> *Ibidem*.

<sup>237</sup> *Ibidem*, Tratado Tercero, capítulo XX, “Que trata en qué forma suceden los hielos y cómo sea han de preparar los trigos de regadío contra él, y si en esto hubiere descuido, o por no poderse prevenir y se helaren, lo que se ha de hacer para restaurar el daño”, p. 300. Véase Richard Everett. *La gran inundación. Vida y sociedad en México (1629-1638)*. Traducción de Antonieta Sánchez Mejorado, México, SEP, 1975, p. 145. (SEP/setentas).

<sup>238</sup> *Ibidem*, p. 287.

<sup>239</sup> *Ibidem*, p. 287.

peligrosa “haciendo que se estreche y levante el vaso de ella, y podría ser por discurso de tiempo llegar a tanto, que la ciudad recibiese detrimento de ello”.<sup>240</sup>

La idea de proponer una salida a las lagunas que rodeaban a la ciudad probablemente puede ser rastreada a partir del capítulo XVI del Tratado Tercero del *Reportorio*. En estas secciones se encuentran los argumentos expuestos por Henrico Martínez para presentar una posible idea que solucionara el problema concerniente con el aumento del nivel del agua. Para comprender la solución “cosmográfica”<sup>241</sup> de Henrico es necesario conocer los argumentos que utilizó. Estos serán expuestos a continuación.

En primer lugar el autor explicó que las corrientes de aire y mar en el golfo de México se movían conforme al movimiento de los astros los cuales iban de oriente a poniente. Empero al encontrar como barrera la masa continental de las Indias, éstas seguían un movimiento que las hacía retornar al norte desde la costa de Florida hasta llegar a la Habana marcando así una especie de circunferencia que, según Martínez, utilizaban los marinos que navegaban en el Océano Atlántico.<sup>242</sup>

Es interesante la manera en que el autor desarrolló y sostuvo la idea anterior ya que en el capítulo siguiente, es decir el XVII, comenzó a emitir explicaciones donde trató de advertir sobre el comportamiento de las aguas y el modo en que éstas elevan su nivel. En dicho capítulo se dice que la Luna, en efecto, tiene dominio sobre el agua. Para fundamentar este planteamiento el autor mencionó y refuto otras teorías diferentes a la de él. Tales teorías son las siguientes: Martínez citó la tesis de un “cierto médico” del cual no da nombre. Sin embargo, en su propuesta plantea que las aguas elevan su nivel por “cierta virtud oculta que Dios les dio, cuya razón los hombres no alcanzan”. Martínez objeta esta idea y la considera una “opinión de gente idiota que carece de buen discurso”. Su argumento fue que la Luna, por medio de su luz “hace crecer las aguas del mar, como el agua que hierva en una caldera al fuego”. Es por eso que en las fases de Luna llena se observan las “crecientes mayores”. Al respecto se menciona también otra propuesta de un médico del cual sólo comentó que editó un libro en Madrid en el año de 1588 donde se dice que el nivel del agua subía porque de día el Sol evaporaba la parte más liviana y en las noches ésta se precipitaba. Martínez refuta dicha idea. Su explicación es que de ser cierto esto, entonces todos los días habría pleamar y bajamar lo cual no era posible pues sólo tales fenómenos ocurren de acuerdo con el movimiento de la Luna.<sup>243</sup> De este modo Martínez concluye que la Luna era el planeta que tiene influencia sobre el elemento Agua.

---

<sup>240</sup> *Ibidem*, p. 287.

<sup>241</sup> He decidido denominarla de esta manera pues, como se verá a continuación, el interés del autor no era proponer simplemente una solución sostenida a partir de una obra de ingeniería.

<sup>242</sup> *Ibidem*, Tratado Tercero, capítulo XVI, “En que se da la causa por qué navegando de España a estas partes se traen en la mayor parte del camino las corrientes favorables, y el viento que dicen en popa”, p. 288.

<sup>243</sup> *Ibidem*, p. 289-290.

Posteriormente en el capítulo XVIII indicó que el movimiento de las olas de mar se realizaba por efecto de las influencias celestes. De manera semejante a los vapores que los rayos del sol levantan de la Tierra, en lo profundo del mar también llevaban a cabo su influencia los cuerpos celestes. Esto provocaba que desde el interior se moviera aun a pesar de que encuentran vientos que la hagan retroceder. De esta forma se producían las olas<sup>244</sup> y para evidenciar este fenómeno Henrico comparó el comportamiento del mar que se ubican en zonas templadas con las aguas que se encuentran en los polos:

A esta mi referida opinión favorece ver que las olas de mar océano septentrional, estando la mar en calma, siempre y de continuo vienen al sur, guiadas de las intrínsecas exhalaciones, las cuales, huyendo del frío y destemplanza de la ártica región, buscan el calor, el cual en los mares desabrigados, fuera de la tórrida zona, es tanto mayor cuanto es menor la elevación del polo.<sup>245</sup>

Otro aspecto que se menciona en este capítulo es sobre la cantidad de agua dulce que los ríos vierten en el mar sin que éste pierda su “salobrez”. Martínez dice que todas las fuentes que llegaban al mar no eran suficientes para que perdiera su cualidad de ser salado. Para sostener tal planteamiento el autor proporcionó datos matemáticos de los ríos más caudalosos del Nuevo Mundo. Uno de ellos es el Amazonas:

Y en tanto tiempo creciere el mar océano una vara en alto con sólo las aguas del este referido río, y desde el diluvio hasta el tiempo presente hubiere crecido ochenta y tres varas de medir, con que se hubiera anegado muchas tierras. Pues no sólo entra el referido río en el mar océano, sino también otros muchos y muy grandes, y aunque se pudieren dar algunas razones naturales de cómo y dónde se consumen tantas aguas como en el mar entran, se deja de hacer porque todas vienen a parar en lo que dice la sagrada escritura, que los ríos salen del mar y en el mar entran [...].<sup>246</sup>

A pesar de que el agua dulce de los ríos se vertía en el mar la cantidad vertida no era lo suficiente para que el océano aumentara o perdiera su calidad. Todos estos supuestos no resultan ser triviales pues, como se verá a continuación, Martínez pretendía ofrecer una solución al problema de las inundaciones de la ciudad de México con base en estos supuestos.

Para ello, en primera instancia, buscó dar salida al agua de las lagunas mediante su encausamiento de tal manera que pudiera desaguarla en dirección al mar. En los capítulos

---

<sup>244</sup> *Ibidem*, Tratado Tercero, capítulo, XVIII, ““En que se trata qué sea la causa de que en cualquier costa el mar siempre las olas vienen a batir la tierra, aunque el viento les salga al encuentro, y de que entrando tantos ríos en el mar, como entran, no crece ni pierde su salobrez”, p. 294.

<sup>244</sup> *Ibidem*, p. 295.

<sup>245</sup> *Ibidem*, Tratado Tercero, capítulo XVIII, “En que se trata qué sea la causa de que en cualquier costa el mar siempre las olas vienen a batir la tierra, aunque el viento les salga al encuentro, y de que entrando tantos ríos en el mar, como entran, no crece ni pierde su salobrez”, p. 294.

<sup>246</sup> *Ibidem*, p. 295.

aludidos arriba se pueden distinguir tres cuestiones que sostienen dicha propuesta. La primera es el movimiento circular que, según el autor, poseían las corrientes marítimas en el golfo de México. El segundo confirma la idea sobre los movimientos siempre continuos del mar y que eran causados únicamente por efecto de la Luna. Y el tercero tiene que ver con la posibilidad de verter el río en el inmenso mar sin que este creciera desmesuradamente o perdiera su salinidad (de hecho, esta salinidad contribuiría a limpiarla de las “alimañas” que crecían en la laguna).<sup>247</sup>

Sobre la solución expuesta por Martínez existen dos referentes. Uno Antiguo y otro data de la Edad Media.<sup>248</sup> El primero fue mencionado en los *Diez libros de arquitectura*, posiblemente escrito entre 27 o 23 a. C. por del ingeniero y arquitecto romano Marco Vitrubio. En este libro el autor dijo:

Si se fundare pueblo junto a lagunas, y éstas estuviesen cercabas al mar por el septentrión, o bien, entre septentrión y oriente, teniendo su fondo más alto que la playa no parece defectuosa la fundación, porque abriendo canales hacía el mar, se dará salida a las aguas: y asimismo, subiendo el mar agitado de los vientos, vierte en las lagunas, y mezclando sus amargas aguas, no dexa criar allí ningún género de sabandijas palustres; y las que baxen nadando hacia la playa, mueren al tocar el no acostumbrado salubre [...] Pero donde las lagunas son bajas, y sin salida al mar, ni aún por canales [...] se corrompen por escarchadas, y despiden en el distrito hálitos graves y pestilentes.<sup>249</sup>

En segundo fue escrito en el *Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes* de Tomás de Aquino. Esto es lo que comento el teólogo dominico en su libro:

Pero si se construyen las murallas cerca de pantanos a la orilla del mar, tales pantanos estuviesen más elevados sobre el litoral marino, entonces parece que pueden razonablemente edificarse; porque el desagüe puede echarse al mar, limpiarán los pantanos de modo que no dejen crecer los insectos. Y si los animales vienen de otros lugares, morirán con las sales del ambiente.<sup>250</sup>

De acuerdo con estos juicios y, con base en la tesis de Martínez, la opción de arrojar las lagunas que circundaban la ciudad de México rumbo al océano podría ser viable. Lo interesante de esta idea es que la solución urbanística que hay detrás de estos argumentos se comprende y complementa junto con la visión de la estructura del universo en la que

---

<sup>247</sup> p. 284.

<sup>248</sup> Estos dos tratados no están citados en el *Reportorio*. Sin embargo resaltan por su gran parecido con la propuesta de Henrico.

<sup>249</sup> Véase Marco Vitrubio. *Los diez libros de la arquitectura*. Traducidos del latín y comentados por Don Joseph Ortíz y Sanz, presbítero de orden superior en Madrid en la imprenta real año 1787. Capítulo IV, “De la elección de Parajes sanos”, p, 17.

<sup>250</sup> Tomás de Aquino. *Opúsculo sobre el gobierno...op cit.*, Libro Segundo, capítulo II, “Cómo deben elegir los reyes y príncipes para fundar ciudades o fortificaciones, en las cuales el aire sea salubre, y se muestre cómo, y por qué signos puede conocerse la cualidad del aire”, p. 284.

cada uno de sus componentes se movía en sincronía. Por tal motivo y desde esta interpretación, mediante su obra de desagüe, Henrico pretendería reinsertar a la desordenada ciudad México dentro del orden cósmico y así dar solución a los problemas que presentaba la ciudad. De no llevarse a cabo esto entonces la Nueva España seguiría sumida en enfermedades, víctima de su desordenado diseño, de la sobrepoblación y la sobre explotación de la tierra, perturbada continuamente por las Causas Superiores e Inferiores.

Como se ha estado observando a lo largo de esta investigación, el estudio realizado por Henrico Martínez se sostuvo con base en su idea de universo aristotélico-ptolemaico el cual heredaron y reinterpretaron los teólogos católicos de la escolástica medieval. Su visión del mundo se sostuvo con base en el modelo geocéntrico constituido por una serie de esferas que giraban alrededor de la Tierra. Para Martínez, lo Alto, es decir, la sección que conformaban las esferas celeste, era visto la causa que generaba las mudanzas que se observan en lo Bajo, es decir, la Zona Elemental. Esta tesis presente en el libro de Henrico Martínez se puede resumir en la siguiente cita:

Si la región elemental está continuada con la celestial, y por la divina Providencia tienen todas las cosas corpóreas de este mundo vida, y se mueven por virtud del movimiento de los cielos, a cuyas impresiones están subordinadas, y de ellos procede naturalmente la generación y corrupción de estas cosas inferiores; siendo, pues el cuerpo del hombre de la misma materia que las otras criaturas sensitivas, síguese que también debe estar sujeto a las referidas impresiones.<sup>251</sup>

Mediante de este modelo del universo el autor planteó una solución general sostenida a partir de un estudio cosmográfico. Otro aspecto importante que se debe mencionar es que la estructura que presentaba el sistema geocéntrico del universo funcionó como un modelo arquetípico. Ejemplo de ello era el cuerpo humano el cual, se decía, era semejante al universo.

Al igual que el universo, una ciudad debía estar construida de manera armónicamente para poder ser tenida como habitable. En caso contrario, si este orden establecido no se respetaba entonces la ciudad no podrían llevar a cabo sus actividades. Era por ese motivo que se consideraba imprescindible buscar un orden, similar al que se observaba en el cosmos.

En el caso de la Nueva España, su traza inicial era la incorrecta. No obstante, Henrico Martínez propuso una solución.

Dicha solución estaba en las investigaciones cosmográficas. Si las autoridades no se daban a la tarea de conocer las estrellas que dominaban su ciudad, entonces tampoco

---

<sup>251</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Cuarto, capítulo IX, “En que se trata de la controversia que ha habido y hay entre los médicos en razón de lo contenido en el capítulo precedente”, p. 331.

conocerían las causas que provocaban las inundaciones. De no hacerlo, entonces la noble ciudad de México y los caballeros que la habitaban estarían irremediablemente expuestos a padecer de las consecuencias. Tal vez para el sector de los novohispanos resultó difícil, y hasta incomodo, aceptar los planteamientos de Martínez ya que ello implicaba aceptar que, efectivamente, el problema estaba en los criterios tomados en cuenta desde el principio de la fundación y al parecer, los consejos expuestos por Martínez para prevenir las inundaciones no fueron tomadas en cuentas pues en el año de 1628 sucedió la peor en la historia de la ciudad.

### **Sobre los castigos de Dios**

En el *Reportorio* Henrico aludió al modo en que, no sólo los hombres, también las naciones han sido afectadas por los cuerpos celestes. Los casos presentados son varios y hacen referencia a determinados eventos astrológicos que habían anunciado la caída de imperios. Por ejemplo, en el libro se mencionan los acontecimientos celestes observados antes de la caída de la Gran Tenochtitlán en manos de los conquistadores españoles en 1521. Con base en la información retomada de la *Historia de la provincia mexicana* de Fray Agustín Dávila Padilla, la *Historia natural y moral de las Indias* de José de Acosta y la *Historia general de las Indias* de Antonio de Herrera, Martínez comentó lo siguiente:

Poco tiempo antes de que viniesen los cristianos a este reino vieron los naturales de él por espacio de un año un fuego en el cielo al modo de una pirámide, la cual figura salía siempre al oriente a la media noche y se movía al movimiento de la décima esfera, de suerte que al salir el sol llegaba al meridiano y entonces desaparecía, y todas las veces que salía la gente daba grandes gritos, entendiendo ser pronóstico de mucho mal. Y una vez, siendo el día claro, corrió un gran cometa de poniente a levante, echando de sí muchas centellas, y dicen que era a manera de una cola muy larga y que tenía al principio tres como cabezas con que hacía figura espantable.

Sucedió en el año de 1517 quemarse el templo mayor de México, sin haber fuego en él ni haber trueno ni relámpago; súbitamente se encendió y consumió sin que lo pudiese remediar muchísima gente que acudió con agua a apagar el fuego. Acaeció en esta razón que la laguna de México, sin haber viento, temblor de tierra ni otra ocasión alguna, comenzó súbitamente a hervir y crecer a borbollones, tanto que los edificios que estaban cerca de ellos cayeron por el suelo. En este tiempo dicen se oyeron quejas como de mujer angustiada que decía: *Hijos míos, ya se ha llegado vuestra destrucción*. Otras veces decía: *Hijos míos, a dónde os llevaré para que no os acabéis de perder*.<sup>252</sup>

---

<sup>252</sup> *Ibidem*, Tratado Segundo, capítulo XXV, "De los extraños prodigios y casos temerosos que vieron los mexicanos, antes de la caída de su imperio", p 225. Véase Joseph de Acosta, *op. cit.*, Libro Séptimo, capítulo

En el capítulo XXIV del Tratado Segundo se proporciona información sobre los acontecimientos ocurridos en los cielos. Sobre ello Martínez expuso algunos eventos citados en pasajes Bíblicos y en la historia de la humanidad. De esta información sobresalen los datos que tratan sobre el modo en que habían caído gobiernos en su momento de mayor auge. Se hace también referencia a la actitud despótica de sus gobernante y la forma en que Dios, en castigo por su soberbia o como lo dice el autor, “por nuestras culpas y pecados”, enviaba “castigos a los hombres de hambre, peste o guerra, o en otra cualquier manera, o mudar reinos, imperios o monarquías”, por medio de “señales prodigiosas en los cielos y elementos y monstruosidades en las demás criaturas para que en parte sean aviso a los hombres y en parte principio de castigo con el temor y espanto que ponen.”<sup>253</sup> En el libro se cita la caída del reinado de Moctezuma quien, según Henrico Martínez:

[...] habiendo reinado doce años en grande prosperidad haciéndose servir y respetar con demasía, usando de enormes crueldades y sacrificios, quiso Dios nuestro Señor castigarle y abatirle sus altos y soberbios pensamientos y derrocar el imperio del demonio que tanto se extendía en este Nuevo Mundo.<sup>254</sup>

La idea en torno a la caída de reinos regidos por supuestos gobernantes imperiosos fue expuesta también por Tomás de Aquino en su *Opúsculo*. En él comentó que Dios enviaba estos castigos a los pueblos que incurrían en actos pecaminosos o que iban en contra de la religión católica. Dichos castigos podían ser también gobernantes nobles que se tornaban soberbios a su llegada al poder. De esta forma es como lo expone:

Por todo lo cual queda claro cómo Dios castiga a los pecadores por mano de los tiranos. De donde se concluye que los tales son instrumentos de Dios al igual que el demonio, los cuales, según los santos doctores, gozan del justo poder, aunque su voluntad es siempre injusta.<sup>255</sup>

Y en un capítulo siguiente agregó:

Aún hemos de tratar algo más sobre la providencia de Dios en el gobierno. Pues a veces sucede que quien sube al poder es un hombre virtuoso y durante algún tiempo sigue siéndolo. Más algunas veces también sucede que por el favor humano y la

---

23, “de los presagio y prodigios extraños que acaecieron en México antes de fenecer su imperio”, pp. 401-406.

<sup>253</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Segundo, capítulo XXIV, “De algunos prodigios notables que han precedido a grandes mudanzas”, p. 219.

<sup>254</sup> *Ibidem*, Tratado Segundo, capítulo XXV, “De los extraños prodigios y casos temerosos que vieron los mexicanos, antes de la caída de su imperio”, p. 224. Véase también Fray Juan de Torquemada, *op. cit.*, Vol. I. Libro Segundo, capítulo XC, “De las señales y pronósticos que hubo en esta Nueva España, antes de su conquista, que fueron anuncios de su fin y acabamiento”, pp. 317-323.

<sup>255</sup> Tomás de Aquino. *Opúsculo... op. cit.*, Libro Tercero, Capítulo VII, “Cómo Dios permite algunos gobiernos para castigo de los malvados, y como tal tipo de gobierno es como un instrumento de la Divina Justicia contra los pecadores”, p. 318.

prosperidad en el poder alguno se enaltece soberbiamente y se hace ingrato a Dios por los beneficios recibidos.<sup>256</sup>

Así fue como se demostró que las ciudades no estaban exentas de generaciones y corrupciones generadas por el movimiento de los astros. De acuerdo con las indagaciones citadas en el *Reportorio* todos los pueblos han resentido este tipo de mudanzas en todos sentidos, es decir, en aspectos políticos, sociales y climáticos. Ello explicaba por qué en donde antes había una pequeña comunidad ahora estaba convertida en una gran capital. O al contrario, donde antiguamente se conocía una ciudad majestuosa, llena de bellos edificios, con una pujante vida intelectual y comercial, ahora se hallan los centros urbanos más desolados, pobres y bárbaros. Martínez mencionó el caso de los indios del Nuevo Mundo quienes antes de la llegada de los españoles eran tenidos como gente belicosa.<sup>257</sup>

Otro ejemplo que se cita es el de Grecia que, según el autor “en tiempos pasados florecía en virtud, armas y letras, de suerte que excedía a todas las otras naciones de aquel tiempo, que ellos llamaban bárbaros”. Sin embargo, para cuando Martínez escribía estas palabras los griegos eran tenidos como “la más abatida gente de Europa, metida en torpes vicios, sujeta la mayor parte a turcos y los demás a venecianos, sin aprovecharse de ninguna ocasión para echar de sí el yugo de los infieles”.<sup>258</sup>

Estas mudanzas también fueron comprendidas de dos maneras. Por un lado fueron vistas como castigos enviados por Dios cada vez que los hombres cometían actos de arrogancia y violencia en contra de otros pueblos. Y por otro lado se decía que los astros anunciaban eventos para “socorrer y consolar a sus siervos”. En el *Reportorio* se exponen tales ideas de la siguiente forma:

[...] ordinariamente ha sido por medios naturales, pues queriendo enviarnos agua cuando falta, para que la tierra fructifique, permite que primero se formen los nublados; y si conviene afligirnos con hambre envía langosta, gusano o hielos y temporales secos y destemplados que consuman y destruyan los frutos de la tierra; y de la misma manera abate al soberbio, ensalza al humilde, da salud al enfermo y

---

<sup>256</sup> *Ibidem*, Libro tercero, Capítulo VIII, “Algunas veces tal domino es perjudicial a los dominadores, porque por su ingratitud se levantan soberbiamente, de donde caen a lo profundo”, p. 319.

<sup>257</sup> Henrico Martínez, op. cit., pp. 275-276.

<sup>258</sup> *Ibidem*, Tratado Tercero, capítulo VIII, “Que trata la natural de mudarse los temperamentos de algunas tierras, y por lo consiguiente los brios y las condiciones de las gentes”, p. 275. Torquemada se refiere a esta idea de forma pesimista: “De aquí llevamos sabido cómo, por disposición y ordenación de Dios, suceden casos diversos y encontrados en diversos tiempos. El que hoy es despreciado y ultrajado y notado de alguna infamia, mañana alcanzará nombre honrado y títulos de tal; al contrario, el que hoy tiene buen nombre y tiene estimación en la república mañana es desconocido y menospreciado en ella y derribado del lugar alto en que el mundo lo tiene sentado y le pone su desgracia en el más infame que puede y por ventura lo arrincona en una cárcel”. Juan de Torquemada, *op cit.*, Vol. II, libro IV, capítulo CVI, “Cómo Dios destruyó a estas indianas gentes por los gravísimos pecados públicos que cometían probado por profecías que parece que a la letra hablan de ellos”, p 322.

provee todas las cosas de este mundo con suma sabiduría por cursos y términos naturales.

Anteriormente se mencionó que la astrología tenía tres usos permitidos en este contexto histórico. Tales usos eran para la agricultura, la náutica y la medicina. En este caso se puede agregar un cuarto; el uso de la astrología judiciaria para llevar a cabo críticas sociales. Este argumento se puede sostener con los de datos expuestos en el *Reportorio* los cuales señalan el modo en que imperios opulentos fueron castigados por Dios quien con ayuda de las estrellas anunciaba acontecimientos funestos: guerras, pestilencias y catástrofes naturales. Sobre todo se alude a los imperios que han obtenido y acumulado su poder ayudados de “malos principios y sostenido con peores medios”. Al respecto, Martínez comentó que “no se puede esperar en ellos permanencia”. Y para evidenciar su tesis mencionó de ejemplo en caso del Imperio Turco el cual obtuvo su grandeza con violencia “por lo cual parece imposible durar mucho tiempo”.<sup>259</sup>

Sobre estos reinos el autor dice que se “han adquirido con violencia y malos medios, han llegado a la cumbre de su grandeza que se conoce cuando ya no crece ni se aumenta, entonces comienza a declinar”.<sup>260</sup> El Tratado Quinto es claro en ese sentido pues en él se habla sobre una Magna conjunción la cual probablemente anunciaría la caída del imperio Turco. Según el autor, estos sucesos no siempre se cumplían. Sin embargo, las experiencias y los ejemplos expuestos en el libro sostienen su argumento.

Tomando en cuenta los hechos violentos cometidos por los españoles (los cuales tuvieron su propaganda más álgida con la “leyenda negra”), es muy posible que Martínez dedicara estos supuesto a los primeros conquistadores de la ciudad de México como una forma de advertencia.

---

<sup>259</sup> Henrico Martínez, *op. cit.*, Tratado Quinto, capítulo VII, “Que trata cómo se colige por algunos vaticinios, pronósticos, conjeturas y razones naturales, la caída y destrucción de la monarquía e imperio turquesco”, p 349.

<sup>260</sup> *Ibidem*, p. 349.

## Conclusiones

Henrico Martínez aparentemente conocía bien los problemas que padecía la Nueva España en su contexto. Para ello construyó una solución viable la cual resolvería dos cosas. El problema de las inundaciones y la reintegración al orden cósmico de la ciudad.

Sin embargo, hacer evidente que la ciudad padecía de inundaciones debido a su precaria planeación cosmográfica, era aceptar que sus habitantes la habían erigido de forma inadecuada. En otras palabras, reconocer que los fundadores de la Nueva España no se habían apegado las nociones de urbanismo de su contexto implicaba reconocer que los primeros no poseían los conocimientos necesarios de ello. Por lo tanto la Corona Española se vio en la necesidad de tener más control sobre sus posesiones allende al mar

Como se puede ver, Henrico Martínez dio cuenta de que, efectivamente, la ciudad estaba mal diseñada. En consecuencia sus habitantes estarían propensos a padecer de una salud enfermiza, débil y sus entendimientos se encontrarían mal acondicionados. Contrario al orden, en una ciudad de estas dimensiones imperaría el caos. Peor aún, los habitantes vivirían fuera de los preceptos marcados por el catolicismo en donde se estipulaba que todas las comunidades, para garantizar su buena gobernanza, debían imitar (o asemejarse) al orden contemplado en el universo. Por tal razón pienso que los argumentos expuestos en el *Reportorio* de los Tiempos no fueron triviales. Hay detrás de ellos una serie de críticas las que hacen referencia a la población criolla.

Como se ha dicho al principio, la propuesta de Henrico Martínez iba en dos sentidos. Por un lado se pretendía ofrecer solución un problema de índole ingenieril y por otro se hacía una crítica a los creadores de la ciudad. Todo ello con base en los estudios fundamentados en el saber cosmográfico, es decir, en el análisis del universo y el modo en que funcionaba.

Con base en la información desarrollada en esta investigación se puede comprender que la tesis de Henrico puso en entre dicho la imagen que los criollos enarbolaban. Las visiones idílicas de una ciudad ideal, bien planeada, organizada, limpia, regida con base en leyes justas, edificios majestuosos, sede del catolicismo reformado y habitaba por “caballeros” herederos de un pasado glorioso, fueron señalados dentro de los argumentos expuestos en el *Reportorio*. Y para complementar sus críticas, el autor sostuvo que en la vida terrena todo cambiaba, todo estaba sometido a lo temporal. Eso le había ocurrido a los grandes imperios que habían caído por guerras, pestes o desastres naturales los cuales habían sido anunciados mediante sucesos astrológicos enviados por Dios en castigo por sus actos. Para explicar estas mudanzas, Martínez apeló al movimiento de los astros –las herramientas de Dios– que, según su tesis, mediante sus movimientos siempre distintos influían y mudaban los climas y las templanzas de las personas. Eso le ocurrió a los indios quienes vieron caer su reinado en castigo por haber cometido idolatrías. También a los Turcos por sus actos de violencia. Dios castiga a los pecadores y a los ambiciosos que se aprovechan de su poder.

Tales señalamientos, como se dijo en el capítulo final, muy posiblemente aludían también al sector conformado por los primeros conquistadores y pobladores de la ciudad y los hijos de éstos, o sea, los criollos.

De acuerdo a lo planteado hasta aquí se puede llegar a una conclusión final. Todo el estudio expuesto en el *Reportorio de los tiempos* se caracteriza por una cualidad que se debe considerar como una opción más en la búsqueda de soluciones a problemas de índole urbano de la ciudad de México. El motivo por el cual se reconstruyeron algunas de las nociones usadas por Henrico Martínez, y con las que planteó una respuesta al problema de las inundaciones que padecía la ciudad de México a inicios del siglo XVII, fue debido a que en su estudio el autor planteó una solución desde una perspectiva general, es decir, su idea abarcó aspectos que iban desde las cuestiones urbanas (por supuesto), aspectos referentes a la salud pública, temas relacionados con el cultivo del campo y hasta señalamientos de carácter social, todo ello sustentado mediante un estudio cosmográfico.

Desde nuestro contexto histórico, dicha propuesta podría padecer obsoleta ya que la manera de solucionar los problemas en la modernidad se hace desde un ámbito especializado (o particular) en donde diversos campos de conocimiento proponen respuestas separadas y los gobiernos invierten grandes cantidades de dinero en ello.

Como se ha visto, Martínez, con base en la cosmografía, dio cuenta de algunos problemas que en la actualidad aún persisten. El crecimiento de la población y la sobre explotación de la tierra fueron las “causas inferiores” señaladas por Henrico. Dichos problemas (aunado a muchos otros) aún persisten. La ciudad sigue creciendo, las inundaciones continúan y el problema del hundimiento en determinadas regiones del Distrito Federal sigue afectando a la población. Tal vez el problema no está en la ciudad misma sino en el modo en que los mismos ciudadanos viven en ella. Y al parecer tenía razón.

## Bibliografía consultada

Benítez, Fernando. *Los primeros mexicanos. La vida criolla en el siglo XVII*. Quinta edición, México, Editorial Era, 1975.

Brading, David. *Orbe Indiano. De la Monarquía católica a la República criolla. 1491-1867*. Traducción de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Clarence, Glacken. *Huellas en la playa de Rodas. Naturaleza y cultura en el pensamiento occidental desde la antigüedad hasta finales del siglo XVIII*. Presentación de Horacio Capel. Traducción de Juan Carlos García Borrón España, Editorial Serbal, 1996.

De la Maza, Francisco. *Enrico Martínez. Cosmógrafo e impresor de Nueva España*. Con adiciones de Francisco Gonzáles de Cossío, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

Delumeau, Jean. *Historia del Paraíso. El Jardín de las Delicias*. Tomo I. Traducción de Sergio Ugalde Quintana. México, Editorial Taurus, México, 2003.

\_\_\_\_\_. *Historia del Paraíso. ¿Qué queda del paraíso?* Tomo III, Traducción de María del Pilar Ortiz, México, Editorial, Taurus, 2003.

Everett, Richard. *La gran inundación. Vida y sociedad en México (1629-1638)*. Traducción de Antonieta Sánchez Mejorado, México, Secretaria de Educación Pública, 1975. (Colección SEP/setentas).

Gurria Lacroix, Jorge. *El desagüe del valle de México durante la época novohispana*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1978,

Hanke, Lewis. *El prejuicio racial en el Nuevo Mundo*. Traducción de Mariana Orellena, México, Secretaría de Educación Pública, 1974. (Colección SEP/setentas)

Kagan, Richard. *Imágenes urbanas del Nuevo Mundo (1493-1780)*. En colaboración de Fernando Marías, España, Ediciones el Viso, 1998.

Kocko Von Stuckrad. Astrología. *Una historia desde los inicios hasta nuestros días*. Traducción de Roberto H. Bernet, España, Editorial Herder, 2005.

Ramírez Ruíz, Marcelo. “Lugares: cuasi segundas estrellas” en *Quipu. Revista latinoamericana de Historia de las ciencias y la tecnología*. Vol. 12, número 3, Septiembre-diciembre de 1999.

\_\_\_\_\_. “Microcosmos. El hombre del Nuevo Mundo y la tradición Grecolatina” en *Estudios de Historia Novohispana*, número 19, 2000.

Mayer, Alicia. *Lutero en el Paraíso. La Nueva España en el espejo del reformador alemán*. México, Fondo de Cultura Económica/Instituto de investigaciones Históricas, 2012.

Rubial García, Antonio. *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*. México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Filosofía y Letras, 2010.

Musset, Alain. *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*. Traducción de José María Imaz, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

Pastor, Marialba. *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*. México, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 1999.

\_\_\_\_\_. *Cuerpos sociales, cuerpos sacrificiales*. México, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 2004.

Rodríguez Prampolini, Ida. *Amadises de América. Hazaña de las indias como empresa caballeresca*. México, Académica Mexicana de la Historia, 1990.

Shapin, Steven. *La revolución científica. Una interpretación alternativa*. México, Editorial Paidós, 2000.

Trabulse, Elías. *El círculo roto. Estudios Históricos sobre la ciencia en México*. Fondo de Cultura Económica. México, 1996.

Von Wobeser, Gisela. *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*. México, Instituto de Investigaciones Históricas/Coordinación de Humanidades/Universidad Nacional Autónoma de México/Editorial Jus. 2011.

Weckmann, Luis. *La herencia medieval de México*. México, Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1996.

Weckmann, Luis. *Panorama de la cultura medieval. Con una introducción sobre la Edad Media en México*. México, UNAM/Facultad de Filosofía y Letras, 1962.

Legorreta, Jorge. *El agua y la ciudad de México. De Tenochtitlán a la megalópolis del siglo XXI*, México, UAM Azcapotzalco, 2006.

León Cazares, María del Carmen. *La plaza mayor de la ciudad de México en la vida cotidiana de sus habitantes. Siglos XVI-XVII*. México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1982.

Mier y Terán Rocha, Lucía. *La primera traza de la ciudad de México. 1524-1535*. Tomo I, Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, México, 2005.

“Nuevas Ordenanzas de Descubrimiento, Población y Pacificación de las Indias” en *Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana. 1492-1600*. Francisco Solano compilador, Madrid, Consejo de Investigaciones Científicas/Centro de Estudios Históricos, 1996.

### **Fuentes antiguos y medievales**

Aquino, Tomás de. *Suma de Teológica*. Parte I. Edición dirigida por los regentes de Estudios de las Provincias Dominicanas en España. Traducción y referencias del texto de José Martorell Capó. Cuarta edición, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.

\_\_\_\_\_. *Suma contra los gentiles*. Traducción e introducción por Carlos Ignacio Gonzáles, S. J. México, Editorial Porrúa, 1998. (Colección Sepan Cuantos).

\_\_\_\_\_. *Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes*. Traducción y estudio introductorio por Carlos Ignacio Gonzáles, S.J., México, Editorial Porrúa, 1981. (Colección Sepan Cuantos).

Aristóteles. *Acerca de la generación y de la corrupción. Tratados breves de historia natural*. Introducciones, traducciones y notas por Ernesto la Croce y Alberto Bernabé Pajares. España, Editorial Gredos, 2008.

\_\_\_\_\_. *Física*. Introducción, traducción y notas de Guillermo R. De Echendía, España, Editorial Gredos, 1998.

\_\_\_\_\_. *Acerca del cielo. Meteorológicos*. Introducción, traducción y notas de Miguel Candel. España, Editorial Gredos, 1996.

\_\_\_\_\_. *Política*, Introducción, versión y notas de Antonio Gómez Robledo, México, UNAM, 2000.

Luis de Granada. *Introducción dl símbolo de la fe. (Parte de la Creación del mundo)*. Argentina, Editorial Espasa-Calpe, 1946. (Colección Austral).

\_\_\_\_\_. *Maravilla del mundo*. Prólogo de Mauricio Beuchot, México, Editorial Jus, 2000

Hipócrates. “Sobre los aires, aguas y lugares” en *Tratados Hipocráticos*. Tomo II. Introducción, traducción y notas de J.A. López Pérez y E. España, Edit. Gredos, 1997.

\_\_\_\_\_. “Aforismos” en *Tratados Hipocráticos*. Introducción general de Carlos García Gual. Introducciones, traducciones y notas por C. García Gual, Ma. D. Lara, J.A. López Férrez, B. Cabellos Álvarez, Madrid, Editorial Gredos, 1983.

*Ionaes de Sacrobosco. Tratado de la Sphera con muchas adiciones agora nueuamente traduzido de Latin en legua castellana por el Bachiller Hieronimo de Chavez el qual añidio muchas figuras tablas claras y demoftraçiones: juntamente con unos breues scholios neceffarios a mayor illucidafion, ornato y perfecion de dicho tratado.*

Kramer H. y J. Sprenger. *El martillo de las brujas para golpear a las brujas y sus herejías con poderosa maza*. Traducción de Miguel Jiménez Monteserín, España, Ediciones Felmar/Abraxas, 1976.

Marco Vitrubio. *Los diez libros de la architectura*. Traducidos del latín y comentados por Don Joseph Ortíz y Sanz, presbítero de orden superior en Madrid en la imprenta real año 1787.

Macrobio. *Comentarios al Sueño de Escipión*. Edición y traducción de Jordi Raventós, Madrid, Ediciones Siruela, 2005.

Manilio. *Astrología*. Introducción general de Francisco Galero. Traducción y notas de Francisco Galero y Ma. José Echarte. Madrid, Editorial Gredos.

Hipona, San Agustín de. *Confesiones*. Traducción cedida por Edaf. España. Editorial Sarpe, 1983.

Waldseemuller, Martin. *Introducción a la cosmografía y las cuatro navegaciones de Américo Vespucio*. Traducción del latín, estudio introductorio y notas de Miguel León-Portilla. México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fideicomiso Teixidor/Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2007.

### **Cosmografías, crónicas de indias, historias naturales y tratados de medicina escritos en la Nueva España y España (siglos XVI-XVII)**

Acosta, Joseph de. *Historia Natural y Moral de las Indias. En que se tratan de las cosas notables del cielo/elementos/metales/plantas y animales dellas y los ritos/y ceremonias/leyes y gobierno de los indios*. Edición preparada por Edmundo O’Gorman con un prólogo, tres apéndices y un índice de materias. México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Cárdenas, Juan de. *Problemas y secretos maravillosos de las Indias. Introducción y notas de ángeles Durán*, España. Editorial Alianza, 1988.

Cisneros, Diego de. *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México*. México, Editorial Novum, 1989

Dorantes de Carranza, Baltazar. *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticias de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles*. La publica por primera vez en el Museo Nacional de México paleografiada del original por el Sr. D. José María de Agreda y Sánchez, México, editor Jesús Medina, 1970.

Huarte de San Juan, Juan. *Examen de ingenios para las ciencias*. Edición de Guillermo Séres, España, Editorial Cátedra, 1989.

Las Casas, Bartolomé de. *Apologética Historia Sumaria quanto a las cualidades, disposición, descripción, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policías y repúblicas, manera de vivir e costumbres de las gentes destas Indias occidentales y meridionales cuyo imperio soberano pertenece a los reyes de castilla*. Tomo I, Edición preparada por Edmundo O’Gorman, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1967.

Martínez, Henrico. *Reportorio de los tiempos e historia natural de Esta Nueva España*. Estudio introductorio de Francisco de la Maza, apéndice bibliográfico de Francisco Gonzáles de Cossío. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

Mendieta, Gerónimo de. *Historia Eclesiástica Indiana*. Con algunas advertencias del P. Fray Joan de Domayquia, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1945.

Torquemada, Fray Juan de. *Monarquía Indiana de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen de los indios occidentales, de sus poblazones, descubrimientos, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, Vol. I. Edición preparada por el seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 1975.

Juan Suárez de Peralta. *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista*. Edición, estudio preliminar y notas de Giorgio Perissinotto, Madrid, Editorial Alianza, 1990.

### **Doctrinas y retóricas cristianas**

*Doctrina cristiana en lengua española y mexicana*. Por los religiosos de la orden de Santo Domingo, Obra impresa en México por Juan Pablos en 1548 y ahora editada en Facsímil. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.

Valadés, Diego. *Retórica Cristiana*. Segunda edición al español. Introducción de Esteban J. Palomera, advertencia de Alfonso Castro Pallares, Preámbulo de Tarsicio Herrera Zapién, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

## Índice

|   |    |
|---|----|
| Introducción.....   | 4  |
| CAPÍTULO I: En torno al contexto histórico del Repertorio de los tiempos.....                     | 6  |
| El autor y su obra.....   | 7  |
| La conformación de la identidad criolla.....  | 14 |
| Del paraíso perdido al paraíso recuperado.....  | 19 |
| <br>  |    |
| CAPÍTULO II: Del conocimiento del mundo y la comprensión de Dios.....                             | 25 |
| Sobre la existencia de Dios.....  | 25 |
| El orden natural del universo-mundo y el lugar que le corresponde al hombre “por naturaleza”..... | 30 |
| El cuerpo y el alma.....  | 36 |
| <br>  |    |
| CAPÍTULO III: En torno a las influencias de los cuerpos celestes.....                             | 41 |
| De la perfección de los cielos.....   | 41 |
| De la astrología judiciaria.....  | 45 |
| De la influencia de los cuerpos celestes.....   | 50 |
| <br>  |    |
| Capítulo IV: Las ciudades como centros civilizatorios.....  | 56 |
| La templanza de la Zona Tórrida.....  | 56 |
| Sobre la ciudad clásica y los criterios en su construcción.....                                   | 63 |

|  |    |
|--|----|
| Capítulo V. La ciudad de México, los astros que la domina y sus principios temporales, según Henrico Martínez..... | 74 |
| El estudio cosmográfico de la ciudad de México.....  | 75 |
| La Causa Superior.....   | 76 |
| La Causa Inferior.....   | 83 |
| Sobre los “castigos de Dios”.....  | 90 |
| <br>   |    |
| Conclusiones.....  | 94 |
| <br>   |    |
| Bibliografía consultada.....   | 96 |